

Q/F.3113

619a

17456

46461



Exp 7708 0302

a Joray

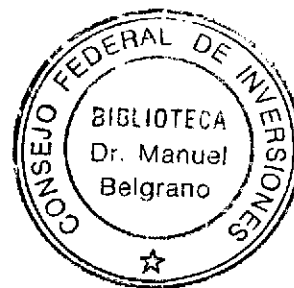
PROVINCIA DE RÍO NEGRO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**“ASESORAMIENTO TERRITORIAL DEL  
PLAN DE DESARROLLO SUSTENTABLE DE  
LA PROVINCIA DE RIO NEGRO”**

**INFORME FINAL**

**DICIEMBRE 2006**



**ADRIANA GIULIANI**

## ÍNDICE

---

Compendio.....	2
Introducción.....	3
Caracterización socio espacial de la provincia de Río Negro.....	8
1. Constitución del equipo de trabajo.....	11
2. Determinación de las escalas de actuación.....	14
3. Determinación de los interrogantes iniciales.....	20
4. Diagnóstico de fortalezas y debilidades.....	23
Diagnósticos de las UTG realizados por sus Coordinadores	
ALTO VALLE CENTRO.....	26
ANDINA NORTE.....	29
ANDINA SUR.....	39
CONFLUENCIA.....	47
FLUVIOMARÍTIMA .....	50
MESETA CENTRAL OCCIDENTAL .....	58
NOROESTE .....	71
ALTO VALLE ESTE .....	79
NORESTE .....	83
MESETA CENTRAL ORIENTAL .....	85
5. Identificación de los principales actores.....	88
6. Identificación de estrategias de participación e involucración.....	93
Respaldo técnico.....	94
Respaldo político.....	96
Respaldo social.....	99
Jornadas de Trabajo.....	100
Talleres.....	103
III Encuentro Federal "Planificación estratégica, Instrumento del desarrollo regional" y III Encuentro de Entes de Desarrollo.....	117
7. Elaboración de ideas fuerza y señales.....	129
8. Definición de los proyectos estratégicos y el "YA".....	134
9. Estipulación de tiempos y plazos.....	151
Próximos pasos.....	152
10. Definición de los productos y diseño de estrategias de información y difusión.....	154

## COMPENDIO

---

El presente Informe Final refleja la primera etapa del Plan de Desarrollo Estratégico que ha emprendido la provincia de Río Negro, a partir de la iniciativa de la Secretaría de Planificación y Control de Gestión.

El proceso de formulación de un Plan de Desarrollo se inicia con una fase de diagramación. En este caso, tuvo lugar durante 2006, primer año de trabajo, y se ha denominado "Plan del Plan".

El Plan se ha proyectado hacia el año 2015 como una manera de establecer una referencia, un marco que guíe el conjunto de las acciones del Estado rionegrino. De esta forma, se articularon programas, proyectos y acciones actualmente en marcha, con nuevas propuestas tendientes a optimizar los recursos públicos. Por otro lado, se establecieron acuerdos básicos sobre los aspectos metodológicos que sustentarán al plan, conjuntamente con el afianzamiento y consolidación del equipo de trabajo, cuyos componentes básicos son los integrantes de la Secretaría, apoyados por el staff de asesores externos.

La metodología empleada es la sugerida por el Asesor general externo: Arq. Ramón Martínez Guarino, cuyo criterio central se basa en la "Alta Simplicidad", una manera de abordaje de la realidad al alcance de todos los actores involucrados.

El contenido del presente informe está estructurado en base a los ejes de trabajo que se exponen a continuación y que concentraron el esfuerzo y la labor de esta primera etapa:

<i>1. Constitución del equipo de trabajo.</i>	<i>6. Identificación de estrategias de participación.</i>
<i>2. Definición de las escalas de actuación.</i>	<i>7. Elaboración de ideas fuerzas y señales.</i>
<i>3. Determinación de los interrogantes iniciales</i>	<i>8. Definición de proyectos estratégicos y el "Ya"</i>
<i>4. Diagnóstico de fortalezas y debilidades.</i>	<i>9. Estipulación de tiempos y plazos.</i>
<i>5. Identificación de los principales actores.</i>	<i>10. Definición de los productos y diseño de estrategias de información y difusión.</i>

## INTRODUCCIÓN

---



La planificación estratégica es el instrumento metodológico que permite que cada territorio construya su propio modelo de desarrollo, teniendo como meta una mejor calidad de vida para todos sus habitantes. Si bien todo territorio tiene posibilidades de desarrollarse, el recorrido ha de variar de acuerdo a sus peculiaridades, que trascienden el componente meramente topográfico para referir también a una realidad históricamente construida, traducida en múltiples factores y características que lo convierten en un espacio único e irrepetible.

Siguiendo esta perspectiva, la Secretaría de Planificación y Control de Gestión de la provincia de Río Negro ha impulsado el diseño del Plan de Desarrollo Estratégico "Río Negro 2015", dentro de las acciones enmarcadas en su objetivo prioritario: potenciar el desarrollo humano integral. Este concepto comprende no sólo el crecimiento sostenido, sino además un proceso de inclusión social, ya que no es suficiente que las actividades productivas se multipliquen, si la consecuencia es inequidad, concentración del ingreso y expansión de la pobreza.

Entender de esta manera el concepto de desarrollo supone promover que los frutos del crecimiento económico redunden en mayor bienestar para el conjunto de la sociedad, en el plano social, económico-productivo, institucional y urbano-territorial-ambiental. Las múltiples interacciones que se dan entre estos cuatro elementos son fácilmente comprendidas a través de la metáfora geométrica del Rombo de la Sustentabilidad, propuesta por el Asesor General del Plan de Desarrollo "RN 2015", Arq. Ramón Martínez Guarino. Un buen plan de desarrollo sustentable los desagrega e integra en forma operativa a través de programas, proyectos y acciones.

## ROMBO DE LA SUSTENTABILIDAD



### **Desarrollo Social**

Equidad  
Inclusión  
Calidad de vida  
Valores  
Identidad y pertenencia  
Valores  
Educación  
Salud, etc.

### **Desarrollo económico-productivo**

Generación de empleo  
Generación de riquezas  
Procesos y cadenas  
Investigación y desarrollo  
Capacidad empresarial, etc.

### **Desarrollo Institucional**

Fortalecimiento de las instituciones  
Reforma del Estado  
Nuevas relaciones: público-privado, público-público, privado-privado.  
Sociedad de redes e información  
Participación

### **Desarrollo Urbano-territorial-ambiental**

Ordenamiento del territorio como capital intangible  
El medio ambiente  
El desarrollo urbano  
Armonía en la relación Hombre - Trabajo  
Manejo de escalas territoriales

El desafío actual de la planificación estratégica consiste indudablemente en abordar las acciones con una visión multiescalar, para lo cual es imprescindible la coordinación de políticas con los municipios, con otras provincias y con el Estado nacional. El desarrollo incluye también los denominados "intangibles", es decir las cualidades y competencias no sólo de las personas, sino también de las instituciones.

La participación es otro elemento central en este camino. Se trata de ir logrando el respaldo de aquellos actores interesados en involucrarse en el proceso de transformación de la realidad, a través de diversas instancias tendientes a incorporar la opinión de la sociedad.

El diseño del Plan de Desarrollo requiere la formulación de una estructura previa que deje sentadas las bases y la diagramación de lo que será el plan estratégico. Esta fase previa, que se denomina "Plan del Plan", tuvo lugar durante 2006, el primer año de trabajo y constituye el objeto del presente informe. El propósito de esta etapa fue elaborar el proyecto de Plan de Desarrollo Estratégico, procurando armonizar el conjunto de programas y acciones, en marcha o a desarrollar por la Secretaría de Planificación y Control de Gestión de la Provincia de Río Negro y por otras áreas de gobierno.

El proceso de planificación que emprendió la provincia de Río Negro a partir del diseño del "RN 2015", tomó como base de su diagnóstico las aptitudes de la provincia en sus distintos ámbitos. Asimismo, comprendió el logro de adhesiones sociales, técnicas y políticas que le permitirán pasar del ejercicio teórico a la transformación y al mejoramiento de su realidad, en cuya construcción y afianzamiento se puso especial énfasis.

El fortalecimiento del componente social se instrumentó a través de la realización de talleres en distintas localidades de la provincia lo que permitió el "aterrizaje" en las Unidades Territoriales de Gestión, amalgamando los lazos microrregionales, como así también con la provincia en su totalidad. Esto favoreció la coordinación de acciones con los referentes locales, con el fin de aunar esfuerzos y generar sinergias para contribuir al desarrollo íntegro del territorio.

La construcción de respaldos políticos y técnicos se llevó a cabo a través de Jornadas de Trabajo organizadas por la Secretaría de Planificación y Control de Gestión, a las cuales asistieron representantes de las distintas áreas del gobierno. El objetivo de las mismas se centró en la presentación de los proyectos estratégicos, con el objeto de abordar temáticas y diagramar lineamientos a seguir en cada área, que puedan constituir piezas fundamentales del RN 2015.

La definición de proyectos específicos de cada sector es fundamental para contar con hechos concretos que permitan ver que los resultados se van materializando, lo que a su vez propicia la adhesión de nuevos actores y respaldos. La provincia ha estado trabajando durante los últimos años en distintos programas que hoy resulta oportuno integrar en el Plan de Desarrollo, a fin de disponer de una herramienta de gestión gubernamental que posibilite a los órganos ejecutores la optimización de recursos y una mejora en las estrategias de gestión.

Todo territorio que emprenda el ambicioso camino del desarrollo mediante la planificación, debe conocer en forma acabada sus características socio espaciales, por lo que previo a desarrollar los ejes del Plan del Plan, se realizará una breve descripción de las mismas.

## Caracterización socio espacial de la provincia

La provincia de Río Negro se ubica al norte de la Patagonia, extendiéndose en una franja longitudinal que abarca al oeste la Cordillera Andina-Patagónica, al centro los valles y las mesetas y al este la costa atlántica.

El territorio cuenta con importantes recursos naturales y aptitudes socio-económicas salientes.

Una serie de aspectos geográficos, como la disposición transversal de la provincia en el cono sur del continente; las diferencias de altura desde la

Cordillera de los Andes hasta la costa atlántica; los diferentes suelos y geomorfología; y un gradiente de precipitaciones oeste-este de 4000 milímetros anuales a 200 mm, desde Blest a la estepa, permiten reconocer en la provincia una gran diversidad de ambientes, que determinan, en definitiva, las aptitudes productivas en cada porción del territorio provincial.

Entre los ambientes terrestres se pueden encontrar los bosques cordilleranos, los arbustos del monte, grandes extensiones de praderas y estepas, y mallines de altura y de meseta, entre otros.

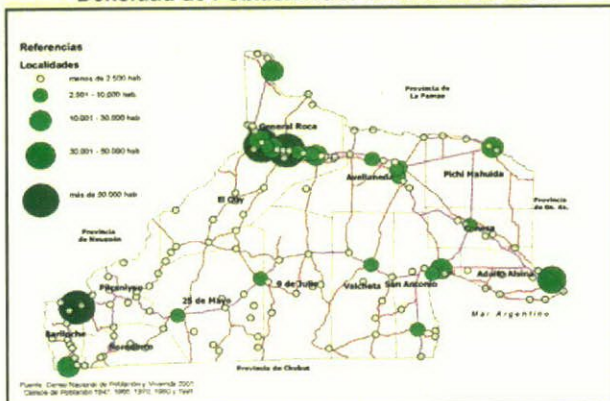
El territorio provincial es atravesado por dos cursos de agua de importante caudal: el Río Negro y el Colorado, ambos encerrando valles de gran extensión, siendo éstos unas de las zonas de creciente actividad agrícola.

Sobre estas bases naturales se asienta la población rionegrina, históricamente concentrada en torno a tres núcleos urbanos: zona del Alto Valle del Río Negro, Bariloche y Viedma. Los mapas a continuación ilustran esta situación:

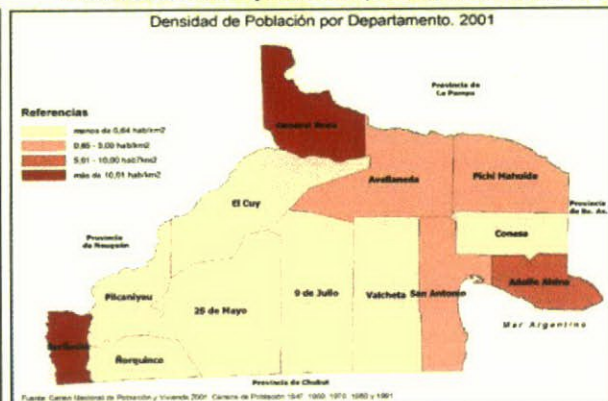




Densidad de Población por Localidades. 2001.

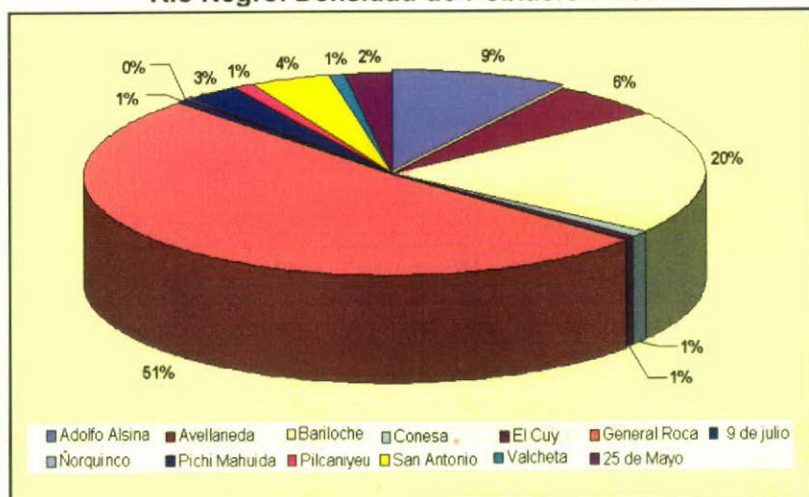


Distribución de la población por Departamento. 2001



Fuente: Secretaría de Planificación y Control de Gestión

Río Negro. Densidad de Población. 2001



La población de la provincia según el Censo 2001 es de 552.796 habitantes, con una densidad de población de 2,7 hab./km2.

Los departamentos de Bariloche, General Roca y Adolfo Alsina con los valores más altos de densidad poblacional y con crecimiento sostenido, mientras que los departamentos de la Línea Sur presentan no solo una baja densidad sino también un fuerte despoblamiento, salvo Pilcaniyeu y El Cuy por la presencia de Dina Huapi y Balsa Las Perlas. El resto de los departamentos de la provincia se encuentran en una densidad de población baja y con tendencia a un crecimiento lento.

Sobre el entorno natural antes mencionado, la población rionegrina desarrolla actividades económico-productivas concentradas en los siguientes ejes:

- Explotación frutícola bajo riego en el Alto Valle del río negro, principalmente de frutos de carozo y pepita (la producción de manzanas y peras representa en la producción nacional un 67% y un 75%, respectivamente)
- Producción de hortalizas, tomate, cebolla, ajo, papa y zapallo en el valle medio.
- Cría de ganado ovino y caprino en la región centro-sur.
- Producción hidrocarburífera en la región noroeste del territorio provincial, Departamento General Roca, con epicentro en la localidad de Catriel.
- Producción vitivinícola, forestal y de fruta fina, esta última en la zona sur de la provincia, la que ha cobrado gran impulso en los últimos años.
- Pesca
- Turismo

Esta breve descripción de la provincia permite vislumbrar las enormes condiciones naturales, productivas y sociales, las cuales, articuladas en un Plan Estratégico constituyen el punto de partida para el crecimiento y el desarrollo sustentable territorial.

## 1. CONSTITUCIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

---



Para el diseño y gestión del Plan del Plan, se constituyó el siguiente equipo de trabajo interdisciplinario, formado por funcionarios y técnicos que supervisan y coordinan el cumplimiento de los objetivos:

- Integrantes de la Secretaría de Planificación y Control de Gestión, como responsables de la coordinación y puesta en marcha del proceso, bajo la dirección del Sr. Secretario, Dr. Juan Francisco Correa, del Sr. Subsecretario, Eduardo Menni, y de la Directora de Planes y Proyectos, Lic. Soledad Herrera.
- Arq. Ramón Martínez Guarino, actual asesor de Naciones Unidas y de la Cooperación Española en temas de Planes Estratégicos, como asesor general externo.
- Cra. Adriana Giuliani, docente e investigadora de la Universidad Nacional del Comahue, con la colaboración de Romina Solorza y Ana Paula Salcedo, encargadas de ofrecer asistencia a los demás componentes en las tareas a realizar en el territorio.
- Equipo de Coordinadores de las *Unidades Territoriales de Gestión* -UTG-, nucleados en el proyecto "Fortalecimiento Institucional y Promoción del Plan", cuyo responsable es el Cr. Nicolás Aguirre, encargados del fortalecimiento del Plan en el territorio. En el siguiente cuadro se expone cada UTG con su respectivo coordinador.

<b>NOMBRE</b>	<b>UTG</b>	<b>LOCALIDADES</b>
<b>Kreitz Juan J. E.</b> DNI 28.521.178 Buenos Aires 226 <u>kreitzju@yahoo.com.ar</u>  <b>Rapetti Melisa</b> DNI 29.145.638 B° Guido Esc.14 1° C melisarapetti@hotmail.com	FLUVIOMARITIMA (Valle Inferior)	Viedma, Guardia Mitre, San Javier, El Cóndor y La Lobería.
<b>Roveglia Carla</b> DNI 23.005.041 Italia 1200 Secc. Quintas <u>cuevascristian@hotmail.com</u>	NORESTE	Río Colorado
<b>La Colla Miguel A.</b> DNI 23.580.835 B° Los Aromos Casa 19 miquellc@ubbi.com	ALTO VALLE ESTE	Villa Regina, Ing. Huergo, Gral Godoy, Mainqué y Chichinales
Fundación para el Desarrollo Norpatagónico (FUDENPA) <b>Miguel Gallardo</b> R. Rapari fudenpa@mymcom.com.ar	VALLE MEDIO	Choele Choel, Lamarque, Luis Beltrán Pomona, Darwin, Chelforó, Chimpay y Coronel Belisle
<b>María M. Iñigo</b> DNI 27.009.428 Juan Vucetich N° 1743 mariamartaiigo@yahoo.com.ar	CONFLUENCIA	Cipolletti, Las Perlas y Gral. Fernández Oro
<b>Silvia E. Toloza</b> DNI: 27.568.221 silviatoloza@gmail.com	VALLE DE CONESA	Gral. Conesa
<b>Patricia N. Kozakiewicz</b> DNI 11.774.352 Los Alerces 258, Melipal pkarquitectura@infovia.com.ar	ANDINA NORTE	San Carlos de Bariloche y Dina Huapi
<b>Huenelef Paola Andrea</b> tango_mambo0725@yahoo.com.ar	ANDINA SUR	El Bolsón y El Foyel
<b>Tamara I. Galera</b> DNI 27.002.810 Nicaragua s/n Secc. Chacras tamara_galera@hotmail.com	NOROESTE	Catriel, Peñas Blancas y Valle Verde
<b>Laura Knudsen</b> DNI 23.427.377 Chaco 415 - Allen lauknudsen@hotmail.com	ALTO VALLE CENTRO	Gral. Roca, Cervantes, Contraalmirante Guerrico y Allen
	ATLANTICA CENTRAL	San Antonio Oeste, Sierra Grande y Valcheta
	ALTO VALLE OESTE	Cinco Saltos, Villa Manzano, Contraalmirante Cordero y Barda del Medio
<b>Méndez Rodrigo</b> DNI 26.586.855 Padre Paco N° 525 I. Jacobacci Rodrigomendez4@gmail.com	MESETA CENTRAL OCCIDENTAL	Ing. Jacobacci, Maquinchao, Comallo y Pilcaniyeu
<b>Cynthia Salaya</b> Cynty_210@hotmail.com	MESETA CENTRAL ORIENTAL	Ramos Mexía, Srra. Colorada, Los Menucos

## **2. DEFINICIÓN DE LAS ESCALAS DE ACTUACIÓN**

---

El Arq. Ramón Martínez Guarino, a cargo de la coordinación general del Proyecto, explica en su libro "Del Territorio y del Desarrollo Urbano, Alta Simplicidad", la importancia de definir escalas o niveles de actuación que serán requeridos de acuerdo a los requerimientos de cada situación.

"Una buena gestión implica un reconocimiento de las diversas escalas que tiene el territorio en cuestión, desde las menores como puede ser un vecindario, hasta las mayores de índole macrorregional (MERCOSUR, por ejemplo), y a partir de allí apreciar cual es la "escala estratégica", es decir la más apropiada para resolver el problema que tenemos planteado"<sup>1</sup>.

De esta forma, la aproximación al territorio desde distintas escalas facilita el análisis espacial y permite la división del mismo en diversas unidades espaciales o regiones, es decir, una totalidad funcional que la sociedad construye en el espacio. Regionalizar significa romper con la fragmentación que la globalización nos impone para incluir en un proceso productivo regional integrado, todas las acciones que los ciudadanos y el Estado realizan para producir las transformaciones estructurales.

La Constitución de la Provincia de Río Negro estipula la división de territorio en regiones. El artículo 106, Sección Undécima, establece:

"El territorio provincial se organiza en regiones. Se constituyen en base a los municipios, atendiendo a características de afinidad histórica, social, geográfica, económica, cultural e idiosincrasia de la población."

Este es el punto de partida para un nuevo reconocimiento del territorio, no sólo a escala regional, sino también a escala de las UTG, para lo cual se cuenta con un vasto material producido por la Secretaría de Planificación y Control de Gestión de Río Negro, en especial el que surge del estudio realizado por la Licenciada Ana María Goicoechea.

La metodología para el establecimiento de regiones parte del análisis de las bases naturales de la provincia así como de las actividades productivas que se

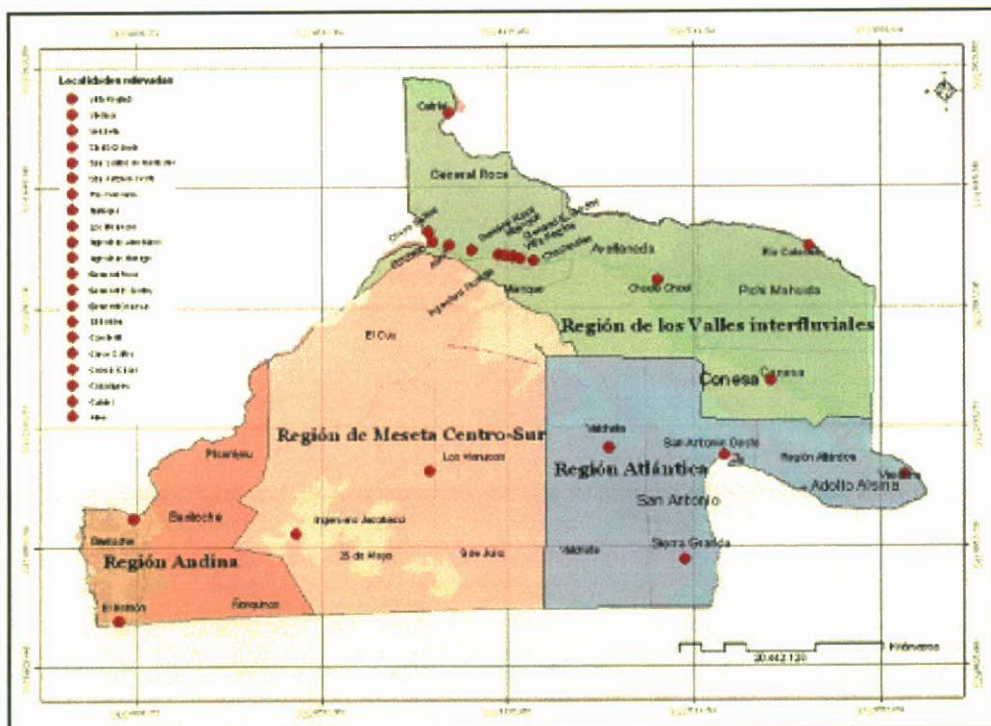
---

<sup>1</sup> Martínez Guarino, R., *Del Territorio y del Desarrollo Urbano, "Alta Simplicidad"*, Montevideo, Uruguay.

desarrollan en cada una. A partir de esto, se ha subdividido el territorio provincial en cuatro regiones principales:

- Región de los Valles Interfluviales
- Región Atlántica
- Región Andina
- Región de la Meseta Centro-Sur

### ORGANIZACIÓN REGIONAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO



Una profundización en el análisis regional lleva al estudio de las UNIDADES TERRITORIALES DE GESTIÓN -UTG-. Estas unidades son ámbitos propicios para la descentralización, la participación y para el acortamiento de la distancia entre el problema y su solución.



## ESCALAS TERRITORIALES

1	MACRO-NACIONAL	MERCOSUR
2	NACIONAL	ARGENTINA
3	REGIONAL	PATAGONIA
4	SUB-REGIONAL	NORD-PATAGÓNIA
5	PROVINCIAL	RIO NEGRO
6	MICRORREGIONAL	UNIDADES TERRITORIAL DE GESTIÓN
7	URBANA	CIUDADES
8	BARRIAL	BARRIOS DE LAS CIUDADES
9	VECINAL	VECINDADES DENTRO DE LOS BARRIOS

Este escenario territorial es una escala que comprende lo urbano y lo rural en una dimensión abarcable para el desarrollo local y a partir de esa escala surge un nuevo piso para el desarrollo provincial sobre la base de una diversidad de situaciones e identidades. Pensar en Unidades Territoriales de Gestión es trascender los límites regionales iniciales, a efectos de generar desde las potencialidades urbanas hacia el área de influencia, nuevas funciones, incorporadas en Programas y Proyectos.

Una de las claves principales consiste en apostar a una eficaz utilización del territorio en sus diversas escalas (regional, microrregional, municipal, barrial), como una nueva racionalidad que impulse el desafío del desarrollo.

Para la creación de las Unidades Territoriales de Gestión, se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

1. Las **funciones urbanas** hacia el área rural de influencia, de las principales localidades incorporadas en las UTG.
2. Los **circuitos productivos predominantes**, los incipientes y los factibles a poner en marcha, que generen nuevas funciones en el territorio y por ende nuevos objetos.



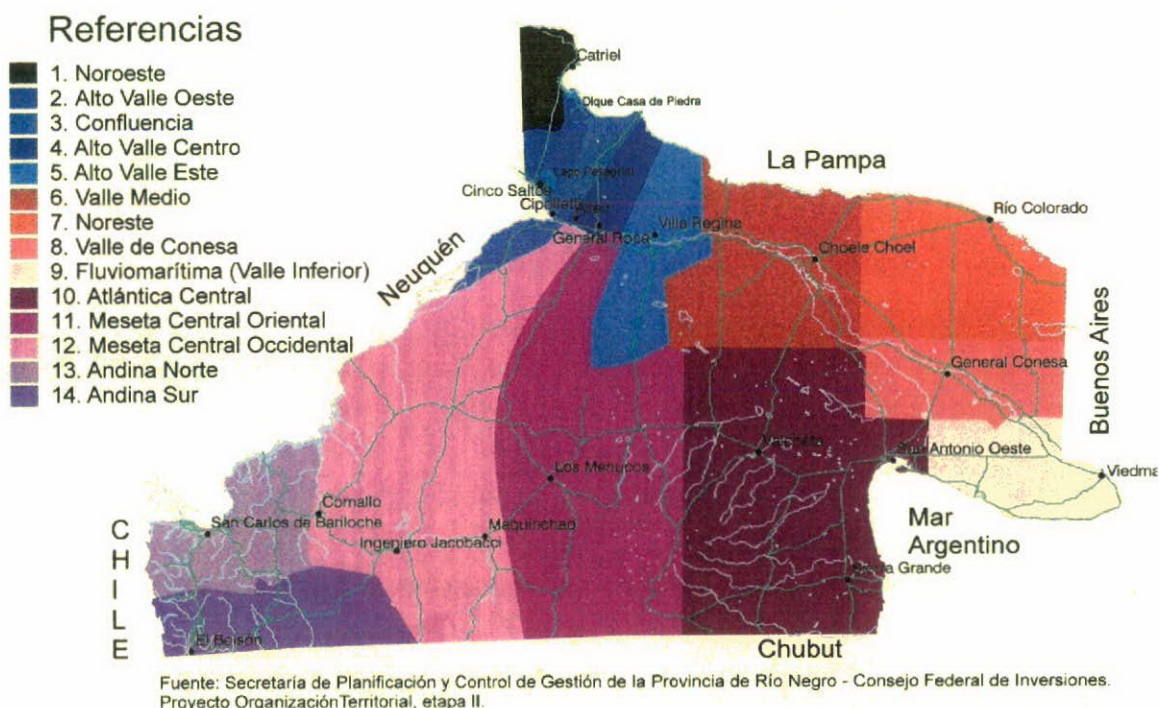
3. Las **gestiones de los Municipios** involucrados, como las Comisiones de Fomento, Parajes u otras localizaciones humanas de la unidad territorial.
4. Las **acciones de ONG's** u otras organizaciones intermedias, que cumplan misiones y/o funciones en ese ámbito territorial, sea a escala local, provincial, nacional o internacional.
5. Los **Entes de Desarrollo**, incorporados desde su territorialidad y desde sus proyectos específicos.
6. Los **Programas o Proyectos de organizaciones públicas**, que tengan incidencia en el respectivo territorio.
7. Los **Programas o Proyectos de organizaciones privadas** de toda índole, que afecten ese territorio.
8. **El diagnóstico** vigente de esa Unidad Territorial de Gestión que contemple: aspectos sociales, económicos, territoriales-ambientales e institucionales, para alcanzar el desarrollo sostenido y sustentable de esa Unidad Territorial.

Las **Unidades Territoriales de Gestión** propuestas son las siguientes:

1. **NOROESTE**: Catriel, Peñas Blancas, Valle Verde
2. **ALTO VALLE OESTE**: Cinco Saltos, Villa Manzano, Contralmirante Cordero, Barda del Medio
3. **CONFLUENCIA**: Cipolletti, Las Perlas, General Fernández Oro
4. **ALTO VALLE CENTRO**: General Roca, Cervantes, Contralmirante Guerrico, Allen
5. **ALTO VALLE ESTE**: Villa Regina, Ingeniero Huergo, General Godoy, Mainqué, Chichinales
6. **VALLE MEDIO**: Choele Choel, Lamarque, Luis Beltrán, Pomona, Darwin, Chelforo, Chimpay, Coronel Belisle
7. **NOROESTE**: Río Colorado
8. **VALLE DE CONESA**: General Conesa
9. **FLUVIOMARITIMA (VALLE INFERIOR)**: Viedma, Guardia Mitre, San Javier, El Cóndor, La Lobería.
10. **ATLÁNTICA CENTRAL (ATLANTO-SERRANA)**: San Antonio Oeste, Sierra Grande, Valcheta.

- 11. **MESETA CENTRAL ORIENTAL:** Los Menucos, Ramos Mexía, Sierra Colorada.
- 12. **MESETA CENTRAL OCCIDENTAL:** Ingeniero Jacobacci, Maquinchao, Comallo, Pilcaniyeu
- 13. **ANDINA NORTE:** San Carlos de Bariloche, Dina Huapi
- 14. **ANDINA SUR:** El Bolsón, El Foyel

## Unidades Territoriales de Gestión - Plan RN 2015





### **3. DETERMINACIÓN DE LOS INTERROGANTES INICIALES**

---

Los interrogantes iniciales, son todas aquellas preguntas que utópicamente nos realizamos los ciudadanos de un territorio y que cuyas respuestas son el puntapié del desarrollo de cada región. Cada habitante cuestiona constantemente la situación de la región en la que vive, reclamando mejoras en su calidad de vida y de la población en general.

El mecanismo de formulación de preguntas es útil ya que permite vislumbrar cuales son las Ideas Fuerza de la población respecto al espacio en el que vive, es decir, las directrices hacia las cuales se debe orientar un Plan Estratégico para alcanzar el desarrollo deseado.

A lo largo del proceso de desarrollo del "Plan del Plan", se realizaron distintas instancias de encuentro con técnicos y funcionarios del Estado, así como también con la sociedad rionegrina a través de Talleres donde, a través de distintas metodologías grupales, se formulaban los interrogantes iniciales.

Los interrogantes fueron el resultado de diferentes jornadas de Trabajo y Talleres en distintas localidades de la provincia, giraron en a cuestiones como q de provincia que quiere el rionegrino y a los alcances del Plan de Desarrollo Estratégico.

De todos los encuentros y reuniones realizadas en los últimos meses se rescatan a continuación los Interrogantes Iniciales más salientes.

*En relación a qué provincia espera el ciudadano rionegrino:*

- ¿Qué tipo de provincia queremos?
- ¿Es la planificación un instrumento útil para lograr la provincia que queremos?
- ¿Necesita actualmente Río Negro un plan de desarrollo?
- ¿Qué rol deberían desempeñar los municipios en el plan de desarrollo provincial?
- ¿Y el Estado Nacional?
- ¿Que educación queremos para nuestros jóvenes?
- ¿Cuál es el perfil productivo que queremos lograr?

- ¿Es posible una Provincia que ofrezca oportunidades equitativas de estudio a los jóvenes o posibilidades de trabajo?
- ¿Es posible una Provincia, en la que la Educación y la Salud no sean una variable de ajuste?
- ¿Es posible una Provincia en que todos los habitantes tengan oportunidades de acceder a una vivienda digna y un salario digno?

En relación al Plan RN 2015:

- ¿Funciona la figura del plan estratégico?
- ¿Cual es la logística del plan?
- ¿Es una política de Estado, o sólo una estrategia de la gestión de gobierno actual? ¿Tendrá continuidad el Plan aún con cambios de Gobierno?
- ¿Como se transforma el plan en política de Estado?
- ¿Que continuidad va a tener este Plan?
- ¿Con que recursos se cuenta para alcanzar los objetivos?
- ¿Cuál es el rol de la Educación en este Proyecto?
- ¿Cuál es el papel de los Jóvenes en el Proyecto?
- ¿Cómo se articulan las áreas de gobierno (educación, producción, turismo, salud, medio ambiente, etc.) con el plan RN 2015? ¿Cuál es el grado de compromiso?
- ¿Cómo reforzar el capital humano necesario para el desarrollo del plan?
- ¿Se va a realizar un control o monitoreo del plan? ¿A cargo de quién?
- ¿Cuáles son lo perfiles productivos estratégicos?

## **4. DIAGNÓSTICO DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

---

En las primeras Jornadas de Trabajo realizadas en la ciudad de Viedma del mes de Mayo así como también en los talleres y Jornadas de trabajo llevadas a cabo en las localidades de Catriel y Allen, se trabajó a partir de la modalidad de taller, en los primeros trazos de un diagnóstico tanto de la situación actual de la provincia de Río Negro, así como también de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría de Planificación como ejecutora del Plan y gestora del desarrollo y crecimiento de Río Negro. La metodología de trabajo consistió en la determinación de fortalezas y debilidades.

### **Fortalezas y debilidades de la provincia de Río Negro**

#### **Fortalezas:**

- Río Negro ocupa una posición geoestratégica, tanto por su pertenencia a la región patagónica, como por la factibilidad de puertos de aguas profundas.
- Existencia de recursos humanos calificados.
- Buena calidad y cantidad de recursos naturales.
- Estructura productiva diversificada.
- Existencia de un sector privado dinámico.
- Potencialidades turísticas.
- Desarrollo cultural.
- Organización institucional aceptable.
- Cantidad de población joven como potencial recurso humano calificado.
- Gran cantidad de recursos económicos disponibles que permitiría la concreción de proyectos.
- Muchos jóvenes con expectativas de estudiar carreras universitarias.
- Diversidad productiva que genera la necesidad de formar recursos humanos capacitados.
- Predisposición de la sociedad para el cambio.

### Debilidades:

- Infraestructura escasa: red de comunicaciones insuficiente, sistema de transporte ineficiente, tanto hacia el interior de la provincia como hacia el resto del país; rutas escasas y en condiciones desfavorables.
- Dispersión poblacional, desarticulación, fragmentación espacial y social, que se traduce en una débil identidad rionegrina.
- Alta concentración económica en algunas actividades productivas, por ejemplo la fruticultura y la explotación de hidrocarburos.
- Desactualización de la normativa vigente (por ejemplo en lo referido a parques industriales).
- Debilidad en la oferta de educación pública en estudios técnicos superiores.
- Falta de conexión entre los distintos servicios productivos, escasas cadenas de valor.
- Descreimiento en el sistema político que genera dificultades para instalar políticas de estado y para plantear estrategias de largo plazo.
- Debilidad de la formación del nivel medio que dificulta la inserción exitosa al nivel superior o universitario.
- Falta de infraestructura adecuada para el dictado de carreras terciarias.
- Falta de credibilidad.
- Escasez de RRHH capacitados.
- Falta de infraestructura edilicia.
- Escaso presupuesto educativo.
- Alto nivel de deserción escolar.
- Migración de Recursos Humanos.

### **Fortalezas y debilidades de la Secretaría de Planificación y Control de Gestión**

#### Fortalezas:

- Contexto favorable para el concepto de planificación como herramienta de política económica en un modelo de desarrollo.
- Se cuenta con la decisión política de elaborar un plan, además de un equipo de trabajo interdisciplinario.

### Debilidades:

- Es preciso revalorizar la Planificación como instrumento de política pública.
- Los intereses políticos y privados pueden llegar a limitar la tarea de planificar.
- Falta de articulación de mecanismos que están en etapas de estudio o ejecución similares, lo que genera descreimiento y resultados desfavorables.

### **Diagnóstico de las Unidades Territoriales de Gestión**

En el proceso de diseño de un plan de desarrollo estratégico, es primordial realizar un diagnóstico territorial que permita identificar el estado y condiciones iniciales de cada ámbito espacial. Para ello, se realizaron diagnósticos de las UTG siguiendo los cuatro vértices que propone el Rombo de la Sustentabilidad.

De esta manera, los Coordinadores de las Unidades Territoriales de Gestión, en el marco del programa “Fortalecimiento institucional y promoción del Plan”, han realizado relevamientos en las respectivas UTG y evaluaron los principales aspectos a considerar en la formulación del plan.

Hasta la fecha se han recopilado los informes que se detallan a continuación:

<b>ALTO VALLE CENTRO</b>
--------------------------

*Por Laura Knudsen*

### Pre-diagnóstico urbano de la Ciudad de Allen

La localidad fue fundada en 1910, por un grupo de colonos entre los que tuvo una participación destacada la labor de Patricio Piñeiro Sorondo que buscaba mayor autonomía con respecto a la Colonia de General Roca.

La ciudad se denomina así en honor a quien fue un trabajador incansable en la construcción de la línea ferroviaria –HENRY CHARLES ALLEN –que uniría el Alto Valle con la ciudad de Bahía Blanca.

En 1916 la localidad de ALLEN pasó a tener categoría de municipio, y con una población en ascenso constante de hecho se duplicó la población solo en 10 años.

En 1925 se inauguró el Hospital que revestía ciertas características. Era un hospital regional de Alta Complejidad con más de 200 camas. Asistía a Pobladores no solo de la Región Patagónica si no también a ciudadanos de origen Chileno.

Muy diferente a lo que sucede en la actualidad, ya que la población no siguió creciendo al ritmo mencionado anteriormente, de hecho está establecido que la población de 65 años en la localidad es mayor al 8% sobre el total, lo que implica que esta población tiene una tendencia al envejecimiento.

También difiere la situación del hospital de la localidad, en el que se necesitan más médicos especialistas para la atención de la población y un mayor presupuesto que permita no solo mejorar la atención médica sino que también permita mejorar su infraestructura.

En el área de salud pública se cuenta con un HOSPITAL y cinco centros dependientes de éste en distintos barrios de la localidad. En el sector privado se cuenta con una Clínica, y un Sanatorio. Hay especialistas en la ciudad pero generalmente cumplen su labor en consultorios privados.

Por esto es necesario destacar la necesidad de que el HOSPITAL de Allen, mejore en el sentido más amplio de la palabra. Pero para esto es necesario no solo la cooperación provincial sino también el apoyo Nacional.

## **DESARROLLO URBANO, AMBIENTAL, ECONÓMICO Y SOCIAL**

De lo analizado se desprende que en la localidad hay una activa participación ciudadana, a través de distintas organizaciones no gubernamentales, que se ocupan de las distintas problemáticas que surgen en la comunidad, de hecho estas Ong`s participaron en la elaboración de políticas futuras dentro del Consejo de Planificación Allense, participando y aportando sus experiencias en el ámbito económico, urbano y social.

Entendiendo que la Planificación es un instrumento de acción y que son un conjunto de medidas coherentes y específicas necesarias para evitar ser negligentes en el futuro es que estas organizaciones participaron activamente en el Consejo antes mencionado. Aportaron experiencias, aportaron los conocimientos técnicos



necesarios para desarrollar una política anticipativa en las distintas áreas en las que trabajaron.

De este Consejo participaron también los distintos sectores Económicos-Productivos de la ciudad, el Circuito Productivo de la localidad se encuentra formado principalmente por el circuito frutícola al igual que en el resto del Alto Valle, coincidieron todos los sectores en que otro circuito económico importante es el circuito minero conformado por la producción de yeso-(posee una pureza extrema) y sumaron a esto la importancia de la producción de ladrillos y el importante crecimiento para la zona de dicha producción.

Del pre- diagnóstico elaborado por el consejo de planificación Allense en el año 2002 a cargo del Intendente Carlos Sanchez , y el arquitecto Rubén Cabo se desprende que con respecto a la EDUCACIÓN en los distintos niveles y su radio de incidencia se muestra que en el nivel inicial queda manifestado una tendencia que es necesario revertir ya que la distribución de los centros educativos guarda una diferencia entre las escuelas públicas y privadas ya que las escuelas públicas se encuentran distribuidas de manera tal que hay un sector de la comunidad que solo cuenta con escuelas en el nivel inicial de carácter privado dentro de un determinado radio.

Es una diferencia sustancial con respecto a lo que sucedía años atrás cuando la mayoría de las escuelas públicas del nivel primario contenían al nivel inicial dentro de su estructura.

Hay que poner de relieve esto ya que recuperar y mejorar la escuela pública es una asignatura pendiente.

En el nivel primario se puede ver que la escuela pública abarca a todos los sectores de la comunidad, al igual que en el nivel medio que posee una escuela industrial, otra bachiller con orientación docente, una comercial, otra agroindustrial, nocturna y otra escuela técnica.

Surge de lo anteriormente descrito que la Escuela Pública sigue siendo la base de la enseñanza en esta localidad, requiriendo de todas maneras una actualización de los planes de estudio que le permita a los alumnos un mayor rendimiento cuando ingresan a la universidad y que además les permita una rápida inserción laboral.

Se refleja además una falta de continuidad entre los que egresan de la escuela primaria y los que acceden a la escuela secundaria, también es necesario revertir

esto ya que es fundamental la continuidad de los alumnos dentro de la comunidad educativa.

Las actividades culturales de la ciudad de Allen, son diversas teniendo a éstas que agregar la reciente inauguración del museo de la ciudad, un lugar en el que se recupera y se fortalece la identidad de los pobladores.

En cuanto a la seguridad que brinda la institución policiaca es necesario manifestar la falta de agentes policiales en esta ciudad ya que como surge del pre- diagnóstico de la ciudad realizado en el año 2002, encontramos un agente cada 2008 personas.

Las juntas vecinales son de vital importancia ya que son grupos de vecinos reconocidos como entes representativos de un área determinada del ejido municipal, tanto en el sector urbano como en el sector rural y atienden a la problemática de los barrios que representan, y al mejoramiento en líneas generales de la comunidad.

## ANDINA NORTE

*Por Patricia Kozakiewicz*

### DESARROLLO SOCIAL

#### Claves:

- Aumento de población
- Falta de contención social
- Clientelismo

Desde los tiempos más remotos, la región del lago Nahuel Huapi estuvo poblada por aborígenes. Hacia 1870 formaba parte de la gobernación de las Manzanas, como denominaba el cacique Valentín Sayhueque a su grupo de naciones indígenas.

En 1879, la campaña de los Andes irrumpió en estos territorios y diezmaron o dispersaron a los grupos aborígenes. El asentamiento definitivo de pobladores en la zona de Bariloche, comenzó al culminar la campaña del Nahuel Huapi, en 1881 (ley del Hogar, otorgaba parcelas a quien aceptara el desafío de afincarse en estas comarcas)

Los primeros pobladores que llegaron venían de Chile por la accesibilidad del lago con respecto a los inexistentes caminos provenientes del este. Colonos suizos y alemanes vieron en esta zona un clima más propicio que el chileno para desarrollar

sus cultivos. Así, lentamente, la margen sudeste del lago se fue transformando en una zona de chacras.

Hasta fines de siglo XIX el actor social más relevante es el pequeño productor ganadero que practicaba agricultura de autoconsumo, y que se asentó próximo a los cursos de agua. El tráfico comercial con Chile trajo para los colonos posibilidades de crecimiento y de apropiación del trabajo de grupos sociales subordinados –si tenían capacidad de inversión-. Nacen así los grandes comerciantes que formaban compañías comerciales con capitales extranjeros que superaban el localismo. El principal bien comercial fue la ganadería, aunque una vez consolidada la producción ganadera, diversificaban sus producciones e invertían en rubros afines como la explotación forestal y los transportes.

En 1902 el Gobierno Nacional emite un decreto que determinaba la fundación de una Colonia agrícola-ganadera en las tierras que rodean el Nahuel Huapi. Ese mismo año se realiza un censo que contabilizó más de 10.000 vacunos al este del lago, y casi 15.000 ovejas en toda la región. En mayo, el Presidente Julio A. Roca firmó el decreto de la reserva de 400 has. para un pueblo en el paraje San Carlos. La colonia Nahuel Huapi se pobló lentamente por el escaso interés que existía en afincarse en ella.

Hacia la década de 20' Bariloche poseía más de 2000 habitantes, requiere entonces la formación de una administración municipal. El titular del gobierno municipal, tras algunos cambios de su titular, termina con el golpe militar de septiembre de 1930.

La creación de la Dirección de Parques Nacionales y la llegada del ferrocarril en ese mismo año cambia la cara y el ritmo de vida de la ciudad de Bariloche. De pueblo agrícola-ganadero se vuelca de lleno a la actividad turística, dotándose de la prensa y la infraestructura necesaria para atraer a los visitantes, sin dejar de respetar del todo algunas de las áreas de la reserva natural. El interés de Bustillo y del Gobierno Nacional formaba parte de un plan para fortalecer la frontera y la nacionalidad argentina.

Esta primera etapa turística tuvo como objetivo captar el turismo de elite, en contraste con los pobladores de la línea sur que venían a buscar oportunidades de trabajo.

Para 1940 la población de Nahuel Huapi era de 9.800 hab. dentro de las 760.000 has. que tenía el Parque. La expansión poblacional fue tan notoria que ya en 1942 se detectaban algunos problemas sociales de familias emigradas a Bariloche que se

localizaban casuísticamente en las afueras del pueblo o invadiendo solares en la traza.

A partir de 1947 se inicia un importante crecimiento demográfico alimentado por un fuerte flujo migratorio procedente de Europa herida por entonces por la Segunda Guerra Mundial.

Con el desarrollo del turismo, más gente quiso instalarse en Bariloche.

Muchos de los descendientes de los antiguos adjudicatarios de los lotes agrícolas de la colonia Nahuel Huapi transfirieron sus títulos de propiedad a empresas inmobiliarias –frecuentemente de Bs As.-, o las subdividieron y remataron en loteos sin ningún control, ni provisión de servicios.

Entre los año 1947 y 1970 Bariloche tuvo un incremento relativo de su población del 152,3% pasando de 14.010 hab –1947-, a 35.350 hab. –1970-. Frente a este considerable incremento la ciudad respondió con la ausencia casi total de obra pública.

Durante la década del '60 y gracias al proceso de industrialización del país por aquellos años, se produce un mejoramiento en las condiciones de vida y una expansión de la clase media. Se multiplican –en esta época- las inversiones comerciales en ciudades turísticas.

En 1968 Bariloche se vincula por tierra con el resto del país, mediante la pavimentación de la ruta 40, luego de la ruta 237 y la ruta 22. Asimismo en esos años se inaugura el aeropuerto y se desarrolla la aviación comercial.

Este flujo migratorio positivo generó un importante crecimiento demográfico en el período 1970- 1990. El fuerte crecimiento de la población también generó una fuerte urbanización. Además, esta ciudad absorbe un fuerte movimiento de población procedente de Chile. El fenómeno migratorio aparece como el motor del crecimiento poblacional pero también, hace aparecer problemas vinculados con el empleo.

**DINA HUAPI: A LA VERA DE LA RUTA 237 Y EL LAGO NAHUEL HUAPI SE VA CONSOLIDANDO ESTA COMUNA.**

## **DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO**

### **Claves:**

- Auge del turismo
- Considerable incremento inmobiliario

- Construcción de hotelería. Alto índice en residencial turístico
- Desarrollo de microemprendimientos, empresas familiares
- Continuo y creciente desarrollo de actividades relacionadas con el polo científico. Anuncio nacional de puesta en marcha el plan nuclear.

En la formación económica del territorio de SCB aparecen tres imágenes de Bariloche. Inicialmente fundada sobre una **economía agropecuaria**, llega a ser un **centro turístico** para todo tipo de público (centro de esquí, montaña), en particular a partir de 1970, mediante un turismo esencialmente controlado por agentes externos. En los últimos años, Bariloche se convirtió en un **polo científico** importante.

A pesar del predominio del turismo, existen otras actividades dinámicas a tener en cuenta, como la pequeña industria, la artesanía y el pequeño comercio. Las actividades artesanales y comerciales (chocolate, dulces, cerámica, madera, etc) están vinculadas con el turismo local. La gran mayoría de las empresas de Bariloche pertenecen a personas autóctonas.

Por otra parte la actividad agropecuaria es de poca importancia respecto a otros departamentos de la Provincia. El abastecimiento del Municipio proviene de otras localidades (problemas de distancia, en consecuencia de transporte, que se traducen en un costo de vida elevado para la población local).

Bariloche tiene un importante polo científico y posee la más alta concentración científica del país en los campos de la energía atómica, de las técnicas satelitales, de la investigación agropecuaria, de la biología, y del ahorro de energía.

La población de Bariloche sigue creciendo y el volumen de empleo se concentra, en su mayor parte, en actividades de servicios, que ocupa el 90.2% de la población económicamente activa. (según encuestas 1982 Yujnovsky, y 1997, Fund. Bariloche – Subsecret. De Trabajo, Prov. R. Negro). En cuanto a las categorías ocupacionales, se nota un fuerte predominio de asalariados, pero también son representativas las cifras de patrones y trabajadores por cuenta propia. Las fluctuaciones de estas categorías traducen las señales del dinamismo económico (fuerte crecimiento del servicio doméstico, jardineros)

**DINA HUAPI:** Algunas chacras unidas en cooperativa (Surcos patagónicos) con forman una microeconomía para sustento propio, con vocación a expandirse al mercado local. La población económicamente activa, en su mayoría, desarrolla su

trabajo en Bariloche. En consecuencia, aun se puede considerar a la comuna como "residencial " dormitorio.

## **DESARROLLO URBANO TERRITORIAL**

Claves:

- Ausencia de una política urbana, ampliación de "mancha de aceite" (con anuencia del gobierno, escudándose en que "lo dice el Código de Planeamiento")
- Afectación ambiental
- Crecimiento sin expansión de infraestructura que lo acompañe o determine.
- Ocupación compulsiva de la tierra. Déficit de tierras públicas, especulación de privados por venta de tierras a cambio de prebendas)
- Reacción de grupos de vecinos en defensa de las costas y mallines)
- Problemas ambientales más importantes: basura, destino final; procesos de deslizamiento (barda/ Co Otto), inundaciones (A. Ñireco), deforestación por avance de la construcción)

La planta urbana de San Carlos de Bariloche tiene su origen en el primer trazado del pueblo. El crecimiento de la ciudad se orientó hacia el Oeste, buscando la protección de cerros y bosque, mientras su expansión hacia el este fue frenada por el río Ñireco y hacia el sur por una sucesión de morenas. Posteriormente estos límites fueron traspuestos, configurándose en el sector Este un barrio tipo industrial y comercial principalmente y en el Sur barrios humildes en su mayoría, mientras que en el sector occidental se mantuvo fundamentalmente residencial y turístico.

La zona céntrica es comercial y turística, con un pequeño nucleamiento administrativo. En los últimos años se observa una ampliación demográfica hacia el Este.

En agosto de 2006, y luego del fenómeno de ocupación compulsiva de sectores sociales de recursos medios y menores, los asentamientos se ampliaron en la zona sur – suroeste, rodeando el cerro Otto, antropizando cada vez más el sector boscoso de sus laderas.

Según datos catastrales, la propiedad de la tierra del ejido municipal de San Carlos de Bariloche se distribuye de la siguiente manera:

Superficie del ejido: 27.445,75 Hectáreas

TABLA sin Actualizar

Propietario	Sup. Aprox.(Has)
Privados	15043
Municipalidad	2897
Ejército	3900
Parques Nacionales	80
<b>TOTAL</b>	

La superficie restante pertenece a la Comisión Nacional de Energía Atómica, a la Fuerza Aérea y a Ferrocarriles Argentinos.

#### CRITERIOS DE GESTION Y CONTROL DE LA URBANIZACION

NORMAS VIGENTES	
NORMA	ASPECTOS NORMADOS
Carta Orgánica Municipal	Ley fundamental del Municipio autónomo Misiones y Funciones del Gobierno Departamento Deliberante Departamento Ejecutivo etc.
Plan de Ordenamiento Ambiental de Bariloche y Región Andino Patagónica	- Estudios Preliminares - Código de Planeamiento - Código de Edificación
Ordenanza N° 418-CM-94	Consejo de Planificación Municipal
Ordenanza N° 419-CM-94	Régimen reordenamiento administrativo y Desarrollo territorial y social para San Carlos de Bariloche
Ordenanza N° 470-CM-95	Reglamentación de la Ord. 418-CM-94
Proyecto de Ordenamiento Ambiental	Estudios de base para la Reformulación del Plan de Ordenamiento Ambiental de S. C. de Bariloche
Ordenanza N° 546-CM-95	Reformulación Plan de Ordenamiento Ambiental de San Carlos de Bariloche 1995 Código Urbano 1995 Zonificación – Usos - Red Vial
Código Urbano '95	Modificaciones al Plan de Ordenamiento

	Ambiental
Ordenanza N° 217-C-89	Estudio de Impacto Ambiental
Ordenanzas N° 20 y 21/78	Procedimiento Administrativo
Ordenanza N° 787-CM-97	Audiencia Pública
Ordenanza N° 1179-CM-01	Organigrama Departamento Ejecutivo Municipal Misiones y Funciones
Plan Maestro de Aguas Públicas	Sistema de Provisión de Agua Potable
Plan Maestro de Red Cloacal	Sistema desagües cloacales y Planta Depuradora
Plan Maestro Red Pluvial	Sistema desagües pluviales
Concesión Sistema Energía Eléctrico	Sistema de provisión Energía Eléctrica
Sistema de Provisión de Gas	No hay normativa específica No hay jurisdicción sobre el proveedor

**DINA HUAPI:** Zona de chacras y asentamiento de algunas propiedades privadas de uso ocasional, una estación de expendio de combustible y aduana seca a finales de la década del 80', comienza en los '90 a consolidarse como sector residencial permanente. La primera consolidación se produce a la vera de la ruta nacional 237 y hacia el lago Nahuel Huapi. Actualmente se ha extendido hacia el este y sobre la intersección con la ruta provincial 23. Tiene infraestructura básica de provisión de agua, luz y telefonía, servicios de bomberos voluntarios, policía provincial, gimnasio, salón de usos múltiples, biblioteca.

Es una comuna que ha experimentado un notable crecimiento poblacional y edilicio. Hay 900 medidores de agua, lo que indica una población aproximada de 3600 habitantes.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **Claves:**

- Instituciones vinculadas con jurisdicciones diferentes (competencia en realización de proyectos)
- Próxima revisión de la Carta Orgánica Municipal (a 20 años de su promulgación) Proceso participativo impulsado desde el Concejo Municipal y grupo de Ongs.
- Comunidad organizada según los intereses afines (empresarial, vecinal, ongs) sin mayor articulación.



- Polo científico tecnológico significativo.
- Parálisis de Mesa de concertación y Agenda 21 (que no ha iniciado su proceso de puesta en marcha con la característica ppal. : el proceso de participación involucrando a la comunidad toda)

La problemática de la superposición jurisdiccional hace de la ciudad de San Carlos de Bariloche un área confluyente, donde la autoridad local comparte su accionar con los más diversos estamentos de los gobiernos provincial y nacional, complicando sobremanera cualquier decisión y/o gestión propia.

Concretamente la jurisdicción municipal que se ejerce a lo largo del territorio que se extiende en la margen sur del lago Nahuel Huapi (45 Km. de largo y hasta 9 Km. en su parte mas ancha), es parte del estado provincial de Río Negro, que a su vez solapa su competencia con la que corresponde al Parque Nacional Nahuel Huapi que se extiende en sus 705.000 ha. rodeando prácticamente por todos sus lados el área municipal (salvo una pequeña franja Este de poca extensión que si linda directamente con la Provincia).

A este contexto de concurrencia jurisdiccional territorial se suma la presencia en la ciudad de diversos organismos, también con dependencia jerárquica de los estados nacional y provincial. Estos tienen a su cargo distintos aspectos y niveles de decisión que involucran fuertemente la cuestión local; como

- la Dirección de Bosques de la provincia y su potestad sobre la masa boscosa incluida en el ejido;
- la Prefectura Naval Argentina que esta a cargo de todos los espejos de agua, pero que a su vez dependen de la Administración de Parques Nacionales en lo que hace a las regulaciones y licitaciones sobre el transporte, la navegación, e incluso uso de las costas y puertos de amarre de las embarcaciones que parten y llegan al ejido.

Por otro lado, en lo que hace a la disposición y manejo del recurso hídrico incluido en el municipio, tanto el de superficie como el subterráneo:

- un Departamento Provincial de Aguas tiene a su cargo la política rectora; siendo también
- parte de la orbita provincial

- el Consejo de Salud Pública - lo relativo a la ecología sanitaria de la ciudad.
- Y otros que hacen a la actividad económica y productiva, como la Dirección de Innovación Tecnológica y el CREAM, organismos provinciales cuyo objetivo es asistir y favorecer la inversión, el asentamiento y crecimiento de empresas que empleen alta tecnología.

Una sumatoria de actores del sector público

Posiblemente la única excepción –y ejemplo de buena práctica en este sentido (indicada en otro apartado)- sea el organismo provincial creado para la prevención y lucha contra los incendios forestales: S.P.L.I.F (Servicio de Prevención y Lucha contra Incendios Forestales) que se ha estructurado articulando la acción conjunta en esta indispensable tarea, a partir de muy malas experiencias que justamente la falta de coordinación interjurisdiccional había ocasionado.

En lo que hace a la estructura para la toma de decisiones en su propio ámbito, el gobierno municipal tiene sus particularidades. El **Concejo Municipal**, integrado por once miembros elegidos cada cuatro años por la comunidad local es el poder legislativo del gobierno local. El ejecutivo unipersonal lo ejerce el **Intendente**, electo de la misma forma que los ediles, por un período de cuatro años, y él ejerce la conducción de la administración municipal.

Es importante y constituye una insoslayable presencia, la actividad de **diversas organizaciones** que conforman una red de actuación y decisión (no formal y formal en algunos casos) pero efectiva, en todo lo relacionado con la actividad económica, la asistencia social y la preservación ambiental.

Las acciones que se llevan a cabo en función de la central actividad económica de la ciudad, la turística, encuentra a diversos actores sociales involucrados: las cámaras y representaciones empresariales – Asociación de Hoteles, Comercio e Industria, Cámara de Turismo, Agentes de Viaje, Transportistas, etc.- en una estructura formal que en la práctica es la que conduce las estrategias conjuntas de la actividad; el EMPROTUR (Ente Municipal de la Promoción turística), avalada con la presencia institucional de las Secretarías de Turismo –tanto municipal como provincial- y hasta representantes permanentes del Concejo Municipal; que le otorgan incluso poder recaudatorio y presupuestario propio. La **actividad económica turística** tiene entonces un ámbito de concertación de políticas, que en la mayoría de los casos son asumidas como propias por el resto de la comunidad.

Otro tanto pareciera comenzar a ocurrir con los actores comunitarios implicados en la atención a los problemas sociales: la conformación de la *Mesa de Concertación Social* con reconocimiento gubernamental, cita a Asociaciones de beneficencia, Iglesias, organizaciones protectoras de la juventud, la niñez o la ancianidad, representantes de los sectores barriales mas postergados; para definir en conjunto las acciones para paliar la marginalidad, el desempleo, el hambre y la desnutrición que se padece en bastos sectores de la población.

Párrafo aparte merece la estructura de las organizaciones vecinales: la **Juntas Vecinales**, electivas y con reconocimiento formal del estado municipal. Atendiendo a la extensión del ejido y variedad de las realidades microlocales, estos estamentos de organización barrial abarcan con sus jurisdicciones prácticamente la totalidad de la trama urbana, y constituyen verdaderas estructuras de poder vecinal, decisoras ineludibles a la hora de actuar en defensa de sus intereses más cercanos. Toda obra de infraestructura, todo emprendimiento social o económico atañe a su intervención y consulta directa.

Respondiendo a esta situación de distancias y realidades muy diferentes que obstaculizan la llegada efectiva del servicio municipal (una marcada asimetría interna, con una región sur de la ciudad que es muestra concreta de pobreza estructural, y una región oeste residencial, y mas vinculada y receptora directa de los beneficios de la actividad turística); se crea una estructura de delegaciones municipales, justamente en procura de acercar las prestaciones del gobierno municipal a cada rincón de su jurisdicción. En la práctica, por falta de decisión política y/o acompañamiento presupuestario (justificada en la situación de debacle de las finanzas publicas antes descrita), y a pesar de estar instrumentado su asentamiento en los distintos sectores previstos: centro, sur (34 ha.), oeste (cerro Otto, Puerto Moreno y Catedral) y este (El Cóndor), están todavía lejos de cumplir el objetivo de su creación.

En lo que a preservación ambiental se refiere, también es muy destacable el alto grado de participación y movilización de la opinión publica comunitaria.

Finalmente, como parte de este recorrido por los actores de la decisión comunitaria, merece mencionarse el patrimonio poco común para una ciudad mediana, que aunque muy alejada de los grandes centros urbanos y académicos nacionales, posee una alta concentración de **recursos humanos científicos y académicos**

asentados en la ciudad (Instituto Balseiro, el Centro Atómico Bariloche Instituto nacional de Investigaciones Aplicadas, Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue, Delegación Técnica - Regional Patagónica Administración de los Parques Nacionales, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Fundación Bariloche)

**Las normas vigentes:**

- Carta Orgánica Municipal
- Ley de Creación del Parque Nacional Nahuel Huapi – N° 12.103 y modificatorias, - Leyes N° 14.487; 19292; 20.594 y 21.602
- Ley Orgánica de los Parques Nacionales Argentinos – N° 22.35
- Constitución de la Provincia de Río Negro

**Dina Huapi**, entra en la categoría de Comuna. Hay un comisionado y un área técnica de planificación y control de edificación de obras. Con respecto a la Educación, hay escuela primaria, jardines de infantes y un secundario.

<b>ANDINA SUR</b>
-------------------

*Por Paola Huenelef*

Datos que se tuvieron en cuenta para la elaboración del siguiente informe:

La conformación geográfica del valle de El Bolsón solo se concibe como una sola estructura que va desde El Manso, El Foyel, Los Repollos, Lago Puelo, El Hoyo y Epuyen, como un mismo sistema. Ello llevo a denominar a la zona como comarca andina del paralelo 42, donde todas las actividades desarrolladas en estas localidades están interrelacionadas, lo que dificulta la recuperación de información aislada de la localidad de El Bolsón aun mas cuando tres de las localidades pertenecen a la provincia del Chubut con una legislación diferente a la de Río Negro.

## **URBANO-TERRITORIAL-AMBIENTAL**

El Bolsón se encuentra a 120 Km al sur de San Carlos de Bariloche y 180 km al Norte de Esquel, formando parte del Corredor de Los Lagos de la Patagonia Argentina (Neuquén- Río Negro y Chubut). La localidad es el centro de distribución de la Comarca dado que posee la mayor población, el centro comercial más desarrollado, concentra la mayor cantidad de plazas para alojamiento y de establecimientos gastronómicos y ergo recibe el mayor número de turistas. Desde el punto de vista geográfico constituye la puerta de entrada norte hacia la Comarca. Su localización le permite actuar como centro de servicios de las mismas.

La superficie de la planta urbana de El Bolsón es de aproximadamente 2.500 hectáreas, mientras que la extensión territorial total del Ejido Municipal es de aproximadamente 135.000 has. Su población en el censo realizado en el año 2001 dio como resultado una densidad población de 2.000 habitantes en la actualidad se estima una cantidad aproximada a los 27.000 habitantes. La división en cuanto a lo urbano y rural se viene realizando a partir de una carta ambiental del año 1970, pero desde sus comienzos un factor limitante fueron las estructuras naturales como son al este el cerro Piltriquitron, al oeste la loma del medio, al norte el Río Manso y al sur por la provincia del Chubut.

La pureza del lugar y la defensa por el medio ambiente, se formalizaron en el año 1984 cuando El Bolsón fue declarado por ordenanza municipal como "ciudad a favor de la vida" y posteriormente en el año 1991 al ser declarado "Municipio Ecológico". Esto se tiene presente en las acciones llevadas a cabo ya que forma parte del marco ideológico que se ha ido conformando a través de los años, y de los intereses y de los valores de la comunidad.

El Bolsón se conecta a través de las rutas nacionales 258 y 237, y luego de recorrer unos 562 Km con la ciudad de Neuquén, la cual junto a otras ciudades con una densidad poblacional significativa (Cipolletti, General Roca, etc.) conforma el Alto Valle de Río Negro y Neuquén, importante eje Administrativo, logístico y emisor de turismo de mediana distancia.

Hacia el sur las Rutas Nacionales Nº 258, 40 y 25 comunican la localidad con las ciudades de la costa patagónica de las provincias de Chubut y Santa Cruz (Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Trelew, Rawson, Puerto Madryn, etc.), cuyos

residentes son asiduos visitantes de El Bolsón y tiene relevante importancia por ser acceso a puertos de gran calado. También es importante la cercanía (240 Km) con el paso Internacional "Cardenal Samoré" que nos une con Chile, el cual es el único transitable durante todo el año.

### Tenencia de la tierra

Los primeros pobladores que se asientan en la zona, no como colonos, sino como simple cuidadores de animales datan desde el año 1883. En 1920 se subdividen en chacras los terrenos que hasta entonces eran fiscales. En 1926 se constituye la primera comisión de fomento. En 1937 se configura arquitectónicamente el perfil del pueblo disminuyendo los predios destinados al cultivo.

El proceso fundario tal vez más destacado y preocupante es la creciente y excesiva subdivisión de la tierra por ventas y herencias. La superficie media de las explotaciones disminuyó abruptamente en las últimas décadas.

Es de destacar que en los últimos años se produce una migración de población con origen en grandes centros urbanos lo cual haría modificar sensiblemente los valores considerados con el consiguiente impacto en la demografía, la vivienda y su demanda, la división de tierras, la oferta y demanda laboral etc. Se pueden identificar dos corrientes migratorias principales: una, que proviene de la expulsión del medio rural de la meseta y otra de tipo extrarregional, de origen urbano principalmente.

## **SITUACION ECONOMICA-PRODUCTIVA**

### Sistema Productivo General

Las condiciones climáticas benignas y los buenos suelos de la comarca hicieron que esta fuera centro de producción desde los años de su colonización. Se producían cereales, hortalizas y frutas diversas para autoconsumo y abastecimiento de otros centros urbanos de la Patagonia principalmente ligados a la actividad lanera y petrolera (Ing. Jacobacci, El Maitén, Bariloche, Comodoro Rivadavia, etc.).

El Bolsón se destaca por sus tierras fértiles en las que se producen y cultivan frutas y verduras orgánicas, chacras destinadas a la elaboración de quesos, producción de

lúpulo, producción de cerveza, dulces y licores, criaderos de truchas, productos regionales, artesanías de excelente calidad y una riqueza cultural importante. Las principales actividades productivas de la región están ligadas a la actividad ganadera ovina y bovina, al aprovechamiento del bosque nativo, a la producción agrícola intensiva (fruta fina, cultivos hortícolas, lúpulo) y al turismo.

## PARTICULARIDADES

Con los años fueron perdiendo fuerza algunas actividades y ganándola otras. Hoy en el ámbito agrícola hay dos actividades principales especializadas: una enmarcada en la producción de diferentes frutales menores (frutas finas o chicas) y otra dada por la producción de lúpulo. La buena adaptación de estas especies al suelo y clima, la óptima producción en cantidad y calidad y la poca presencia de plagas o enfermedades importantes, hacen que la zona se destaque en este tipo de producciones. También es importante la participación cada vez mayor de las producciones orgánicas, como cultivos especializados, por lo menos dentro del ámbito de las frutas chicas.

La producción agrícola se da fundamentalmente a nivel de pequeñas chacras con superficie promedio no superior a 2 hectáreas y el destino de la producción es el autoconsumo y/o el mercado local regional y extraregional.

Si bien la mayor superficie es ocupada por bosques naturales o implantados y superficies para pastoreo extensivo, las aquellas actividades de uso intensivo de suelo o recursos son las que conforman la mayor parte del ingreso bruto regional que en la actualidad ocupa una superficie de 96 has.

Respecto a los recursos humanos, la mayoría de los productores son propietarios (86%), teniendo el 70% de los mismos secundario completo. El 92% de los productores realizan la gestión cotidiana de la explotación y solo el 37 % se dedican exclusivamente a la actividad. Como puede observarse hay una gran dedicación del productor a la actividad. El sector genera 125 empleos permanentes y 4200 jornales transitorios, principalmente para cosecha.

El turismo es un actividad primaria pero netamente estacional (diciembre-marzo), esta actividad al igual que la producción agropecuaria están supeditadas a las condiciones climáticas. La localidad no cuenta con centros de esparcimientos o

recreación adecuados para climas fríos, lo que provoca la disminución de la actividad la mayor parte del año.

Otra actividad primaria enmarcada en el rubro artesanías o industria manufacturera, tiene un fuerte impacto en la economía regional y local, actualmente se registran que para más de 300 familias esta actividad es fuente o base económica pero no hay forma de saber cual es valor real del ingreso bruto que genera.

## ACTIVIDADES SECUNDARIAS

### Producción Forestal

Esta actividad tiene que ver con los aprovechamientos de bosques nativos e implantados en la región y los diversos productos generados por la madera (rollizos para aserrado y leña).

La base de sustentación de la foresto industria actual es el bosque nativo andino patagónico en sus especies ciprés, lenga y coihue, un recurso natural que es cada día más valorado por su rol de productor de servicios (Protección de cuencas, biodiversidad, captación de CO<sub>2</sub> atmosférico, liberación de oxígeno, paisaje, etc.) que por su rol de proveedor de materia prima y esto conllevará a restricciones en el manejo que necesariamente repercutirán en los costos finales de los productos.

### Horticultura

La otra actividad agrícola que le sigue en importancia es el rubro de horticultura en general. Dicha producción esta destinada al abastecimiento local y de núcleos urbanos cercanos como Bariloche, Villa La Angostura, San Martín de los Andes, Esquel, etc. No existe una especialización marcada en alguna hortaliza en particular, siendo en general formada por producciones múltiples.

### Lúpulo

Es una planta aromática cultivada con fines industriales. La Comarca Andina del Paralelo 42 es casi la única zona de cultivo del país.

Una característica particular de este cultivo es la de requerir alta inversión en galpones y maquinarias específicas (cosechadora, secaderos, prensa), las cuales



son indispensables para el acondicionamiento final del producto. La cosecha se realiza en unos 30 días, momento de la máxima acumulación de resina, y cada productor debe disponer de las maquinarias necesarias para realizar el proceso. Esta característica limita la expansión en pequeñas superficies. De allí también es que se toma un mínimo de 10 ha de cultivo para generar un emprendimiento en este cultivo. La producción amortiza el alto costo de las maquinarias específicas, las cuales no presentan un uso alternativo.

Existen también en la zona otras actividades intensivas agrícolas y ganaderas secundarias las cuales ocupan superficies menores y con alto grado de especialización, enfocando su producción a productos artesanales con alta inversión en la presentación y comercialización dirigidos al mercado zonal y regional. Algunas de estas actividades agrícolas son la producción de aromáticas, flores secas, forraje, bulbos florales, viveros de flores y ornamentales, etc. Dentro de las actividades de producción animal se encuentran los tambos bovinos, ovinos y caprinos, piscicultura y apicultura.

### Producción orgánica

En el año 1989 se forma la Asociación de Agricultores Orgánicos y a través de cursos y encuentros de trabajo se empieza a difundir más los principios y prácticas de agricultura orgánica. La zona de baja o nula contaminación ambiental y de aguas, posibilita mucho este tipo de producciones.

Hoy existe un mercado local y nacional agroindustrial que requiere frutas orgánicas para sus elaborados y se ha abierto la exportación de fruta congelada. También el rubro de horticultura orgánica para abastecimiento local y regional es otra actividad que cada vez se esta afianzando más.

Los últimos cambios en cuanto a la densidad poblacional han implicado fuertes variaciones en el tipo de actividad económica predominante; actualmente el rubro construcción ha aumentado notablemente.

## SITUACION SOCIAL

El Bolsón posee todos los servicios básicos, como agua potable, electricidad, establecimientos educativos en todos los niveles, transporte urbano, cloacas, gas natural, hospital, policía, bomberos, etc.

Derivado de la falta de fuentes de empleo la mayor parte del año y el aumento drástico o de la densidad poblacional en los últimos años se hacen insuficientes todos los servicios antes mencionados.

Para una cantidad de población estimada de 27.000 habitantes el municipio cuenta con un hospital en la zona urbana y centros periféricos en algunos barrios los cuales no cubren la demanda, además el hospital no cuenta con tecnología adecuada así como especialistas por lo que se deben derivar enfermos a la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Si bien existen establecimientos educativos en todos los niveles, rurales y urbanos, la matrícula sobrepasa de manera importante la capacidad de las escuelas. A nivel terciario solamente existe un establecimiento el instituto de formación docente donde también se dicta la tecnicatura en música; los centros técnicos de capacitación son dos, por ello los jóvenes deben migrar a ciudades como Bariloche o Esquel para realizar los estudios universitarios y los que egresan de nivel medio y no tienen la posibilidad de continuar sus estudios ven limitada su posibilidad de empleo por que no tienen una orientación en especial, estas fuentes de empleo son ocupadas por las personas que migran de las grandes urbes y que si están capacitadas o tienen experiencia laboral en distintos rubros, por ello la población natural de El Bolsón es la que siempre se encuentra desempleada o esta cubierta por subsidios que por año rondan los 2.000 (dentro del grupo de beneficiados de planes sociales se encuentran los jóvenes desempleados, madres solteras, ancianos, personas con capacidades diferentes).

De la información volcada a las historias laborales se puede deducir que una gran mayoría carece de conocimientos sobre un oficio en particular, gran parte ha trabajado en negro o en calidad de subempleo y se registra que no tiene un oficio, no tiene estudios o participación en cursos de capacitación, lo que imposibilita para muchos la inserción en un trabajo estable y genuino.

La mayor demanda actual radica en tierras y viviendas, la carencia habitacional de la localidad ha llevado a que se registren asentamientos ilegales en zona en peligro de inundación como es la vera del río Quenquentreu, en zonas de posibles hundimientos o derrumbes, así como la usurpación en áreas de reserva municipal o de reservas naturales. Otro factor importante para que esto suceda es que los planes de viviendas están destinados a personas que tengan un sueldo fijo y elevado. Los servicios de cloacas y gas natural se prestan solamente en la parte céntrica del ejido urbano.

En cuanto a la seguridad, la delincuencia a ido aumentando conjuntamente con el aumento de población, los registros mas frecuentes de violencia se ven en barrios marginales o centros bailables.

## **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

La participación de la comunidad en la comarca Andina es muy activa. Ello se marca como una fuerte característica de la idiosincrasia regional.

Existen diferentes tipos de organizaciones: asociaciones civiles sin fines de lucro, sindicatos, Organizaciones de base, mixtas y ONGs, entre otras que se relacionan de manera diversa y comprometen su participación en el desarrollo de la ciudad.

Dentro de los actores con participación activa se encuentran, entre otros:

Cámara de Comercio Industria y Producción, la Cámara de Turismo, Cámara de Cerveceros, Cámara de Productores de Fruta Fina, Cámara Lupulera, Coopetel, Colegios de Profesionales, LALCEC, Sociedad Ecológica Regional, Vecinos Autoconvocados, Consejo Consultivo Municipal, Foro de Juntas Vecinales, Organizaciones religiosas. Asociaciones de desocupados, Artesanos, Consejo de Seguridad, Agencia de Desarrollo local El Bolsón-El Manso, Cooperarte, Cooperativas Grado 42, e instituciones de los distintos estados: INTA, Servicio Forestal Andino, Centro de Asistencia Familiar, Escuelas de Nivel Primario y Medio, Consejo Provincial de Educación, Secretaría de Trabajo, Ministerio de la Producción, Coordinación de Turismo Municipal, Secretaria de Turismo Provincial, Plan Nacional de Manejo del Fuego etc.

Estas instituciones participan en los consejos y espacios de actuación multiactoral. Por citar un ejemplo, la Cámara de Comercio participa dentro de la Agencia de Desarrollo local, la Cámara de Turismo y el Consejo de Seguridad y constituyen los puntos de contacto a utilizar para mejorar la gestión territorial.

## CONFLUENCIA

*Por María Iñigo*

En Junio de 1879 las tropas del ejército argentino llegaron a la confluencia de los Ríos Limay y Neuquén (origen del Río Negro) y levantaron una Fortificación militar a la que nombraron Fortín Confluencia pero esta se incendia y destruye totalmente al poco tiempo. Meses más tarde se construye un nuevo Fortín imponiéndosele el nombre de Fortín 1ra División por estar bajo la jurisdicción de la Primera División del Ejército expedicionario del Río Negro.

Los documentos existentes señalan como fecha de fundación del Fuerte en septiembre de 1879 no obstante que a la llegada de las tropas en junio de ese año ya existía presencia militar en la zona.

De todos modos la presencia de los pobladores aborígenes originarios data de muchos años antes los cuales son sometidos por la Campaña del Desierto, con la cual la presencia militar se aboca a la tarea de fomentar y acompañar la actividad agrícola / ganadera para que sirva de base al asentamiento de los colonos que formaran los nuevos pueblos de los territorios conquistados.

Entonces, el Gobierno central designa campos para la venta y reparte otros entre los militares que participaron en la campaña y concesión a Sociedades una importante cantidad de hectáreas para promover su desarrollo. Entre las sociedades que comienzan las explotaciones en la época esta la Vitivinícola Sanjuanina a la cual el gobierno le había otorgado la concesión de 50.000 hectáreas, pero al no poder realizar mayores mejoras, interesaron la Coronel Fernández Oro en la compra de esos campos. Fundando el Coronel la Colonia Lucinda que con la llegada del Ferrocarril y la inminente construcción del Puente sobre el Río Neuquen hace que la zona cobre un gran dinamismo.

Este hecho decide a Fernández Oro a fraccionar su propiedad en lotes para la venta los cuales son adquiridos a partir de octubre de 1903, fecha que se toma como

referencia para conmemorar la Fundación de lo que por entonces se dio en llamar Estación Limay de la Colonia Lucinda.

El nombre de Cipolletti le fue impuesto por ley en 1927 en memoria de quien en vida fuera una de las más destacadas personalidades que operaron para que el Valle, principalmente el Alto Valle, alcanzara su máximo desarrollo, el Ilustre Ingeniero Cesar Cipolletti.

Este, había nacido en Roma, Italia el 30/11/1843. Anteriormente realizó obras de envergadura en la provincia de Mendoza.

En la provincia de Río Negro, estudio la cuenca hidrográfica del Río Negro desde la Cordillera hasta el mar. Señaló las medidas que debían tomarse contra las crecientes del Río negro y el aprovechamiento de sus aguas para el cultivo en el Valle. La escasez de recursos permitió solo realizar parte de sus proyectos y se procedió a la derivación de las aguas del río Neuquén hacia la cuenca Vidal en las épocas de grandes crecientes, formándose así el Lago Pellegrini.

La ciudad de Cipolletti comenzó con un primer caserío alrededor del apeadero y obrador ferroviario creciendo hasta constituirse en un importante centro de servicios para la estructura productiva local (fruticultura).

En la actualidad, la ciudad creció gracias a su ubicación estratégica y la riqueza de sus tierras, como en toda la región, para el cultivo de frutas, en especial manzanas y peras.

Hoy es un pujante centro urbano que nos ofrece sitios de gran interés. No se puede dejar pasar el Museo Carlos Ameghino dedicado a la historia regional y paleontología. Donde pude asombrarse con la cabeza de un Avelisaurio, huevos de Tiranosaurio y hasta un caparazón de Gliptodonte, todos hallados en la zona.

Existe otro sitio histórico con referencia a la Campaña del Desierto y el Fortín Primera División.

Y para ver lo que fue esta ciudad a comienzos de siglo, se puede visitar la Mansión Peuser, una bellísima casa enfrente de la estación de trenes.

Debido a la importancia de la fruticultura en esta área patagónica, es imprescindible visitar Tres Ases, empacadora y exportadora de frutas.

Aquí son lavadas y clasificadas para el mercado interno y para su exportación. Otro establecimiento digno de ver es Jugos Cipolletti, una de las mayores jugueras del país.

A 8 Km de la ciudad se encuentra la Isla Jordán, importante Centro Recreativo apto también para acampar cruzando el río por balsa se accede a la margen sur del Río Negro y desde allí se puede visitar Las Perlas Comunidad de unos 800 habitantes que depende del municipio de Cipolletti.

La ciudad tiene hoy alrededor de 80.000 habitantes con un gran movimiento además de su estratégica ubicación cercana 5 Km de la capital de la provincia Neuquen, tiene una superficie bajo riego de 8000 hectáreas. Es el corazón del oasis del Alto Valle de Río Negro y Neuquen. En la ciudad convergen ríos y rutas tomándolo en el paso obligado para movilizarse en la zona lo que ha favorecido su poderío económico y crecimiento. Cuenta con hotelería y gastronomía de muy buen nivel. Dentro de la ciudad pueden visitarse Galpones de Empaque, Sidreras y Museos Históricos.

Balsa las Perlas Esta población ocupa el frente costero sobre el Limay donde pequeños valles aluvionales permiten espacios de recreación mientras que la superficie mayor esta destinada a la fruticultura.

Un cambio paisajístico es el farallón de "Las Coloradas" que es una imponente pared de aproximadamente 30 mts. de altura compone otro de los atractivos turísticos que la distinguen en la zona. Cuenta con una escuela Primaria.

Actualmente la creación de una Escuela Secundaria la N ° 124 que comenzó a funcionar este año le da más independencia de otras comunidades y colabora en el asentamiento de mayor cantidad de pobladores y conservar a los existentes

Es reconocido como el pueblo que fundó un moderno colonizador el Dr. Pediatra Miguel Juan Lembeye quien se instalo cuando era una desolada zona desértica con su esposa y sus tres hijas.

Este médico fue con un gran acto de generosidad donó para la construcción del puente que comunica el paraje con la ciudad de Neuquen los \$ 2.300.000 ganados en el juicio con el gobierno de Río Negro.

General Fernández Oro cuenta con aproximadamente 6000 habitantes contando la zona de chacras y la zona urbana propiamente dicha. Actualmente a recibido un incremento poblacional ya que se ha convertido en un pulmón de Cipolletti que tiene colapsada su capacidad habitacional.

Ubicado en la región del alto valle del Río Negro a 4 Km de la Ruta Nacional N° 22 en el Km 1.181 del Ferrocarril Roca y sobre la Ruta provincial N° 65 en la margen Izquierda del Río Negro. Con una superficie total de 3810 hectáreas.

El origen del nombre es en homenaje al General Manuel Fernández Oro, Expedicionario del desierto y Guerrero de Paraguay, de destacadísima actuación en la zona.

Se toma como fecha fundacional el día 19 de mayo de 1931, en homenaje al paso del Ferrocarril por el Km 1.181 del Alto Valle del Río Negro Anteriormente y a partir de 1927, ya existía un conglomerado poblacional del que formaron parte los primeros colonos, algunas Instituciones como la Escuela N° 40, el Club despertar, luego llamado Club Social y Deportivo Fernández Oro, la Escuela N° 102, la construcción del primer Almacén de Ramos Generales fomentó el establecimiento de las primeras familias.

## FLUVIOMARITIMA

*Por Juan Kreitz y Melisa Rapetti*

### Introducción

Para la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo se ha procedido a dividir a la provincia en unidades territoriales de gestión, una de ellas es la Unidad Fluviomarítima integrada por las localidades de Viedma, Guardia Mitre, La Lobería, San Javier y El Cóndor, a la cual nos abocaremos en el presente informe.

Cada una de las localidades que componen la unidad territorial Valle Inferior tiene características distintivas, dadas tanto por su ubicación geográfica como por los acontecimientos históricos que dieron lugar a su nacimiento.

La ciudad de Viedma se emplaza sobre la margen sur del río Negro, a 32 km. de su desembocadura en el Océano Atlántico. Sobre la otra margen del río se encuentra la ciudad de Carmen de Patagones, localidad perteneciente a la provincia de Buenos Aires con la que comparte su historia.

El 22 de abril de 1779, Francisco de Viedma y Narváez acompañado de Basilio Villarino fundó un pequeño fuerte en la margen derecha. La creación de este fuerte que, luego de varios nombres se denominó Nuestra señora del Carmen dio origen a las ciudades hermanas de Viedma y Carmen de Patagones.

Viedma es la ciudad mas importante de la unidad territorial, no solo por la gran variedad de recursos naturales con los que cuenta, sino también por ser capital de la Provincia de Río Negro y Capital Histórica de la Patagonia.

En cuanto a la localidad de Guardia Mitre esta se ubica sobre el margen norte del río Negro a 103 kilómetros de Viedma. Los orígenes de esta localidad se remontan a 1862, año en el cual se erige una nueva guardia, llamada Mitre, con un fin de defensa contra los ataques de los indios.

La localidad de *San Javier* se encuentra a 30 kilómetros, aproximadamente, de la Ciudad de Viedma por Ruta Nacional N° 3. Su origen está relacionado con el de la ciudad de Viedma, ya que al asentamiento original del Fuerte del Río Negro y Establecimiento de Nuestra Señora del Carmen, se sumó en 1782 la Guardia de San Javier con el objetivo de proteger al fuerte.

El Cóndor se encuentra a 30 Kilómetros de la ciudad de Viedma por Ruta Provincial N° 1, se ubica a muy pocos kilómetros de la desembocadura del río Negro en el mar, sobre la margen sur. Su historia se remonta al 26 de diciembre de 1881, cuando un buque Danés llamado El Cóndor encalló en sus costas. Allí había una estancia, que aún se mantiene en pie y en la que perduran los restos de aquel naufragio. A esta estancia se la denominó El Cóndor, por este acontecimiento, y luego el balneario tomó su nombre.

El Balneario *La Lobería* se localiza a 60 kilómetros de la Capital Rionegrina, sobre la ruta Provincial N° 1. Se trata de una playa protegida por altos acantilados a la que puede accederse mediante una escalera de cemento o un cablecarril. Durante la bajamar, se descubren rocas que fueron erosionadas por el mar, formando piletos naturales, que se convierten en un atractivo turístico de gran singularidad.

A tres kilómetros, por camino de ripio, se accede a Área Natural Protegida Punta Bermeja, primer asentamiento de lobos marinos de un pelo de la Patagonia. Dicha reserva fue creada en 1971 con el objetivo principal de conservar el sector de costas en el que se ubica la colonia.

## **Desarrollo Social**

Se podría decir que la unidad fluvio-marítima esta en mejores condiciones que otros de la provincia. Empero hay índices que preocupan a nivel poblacional, como por



ejemplo el censo 2001 revela que casi el 40% de la población no cuenta con obra social y/o plan de salud.

Otro índice que es importante notar es el de las viviendas deficitarias (ranchos, pensiones, piezas en inquilinato o aquellas sin agua por cañería por dentro de la vivienda o que poseen piso de tierra), el cual es del 11%; pero haciendo notar que a nivel país solo 60 de un total de 530 departamentos tiene un nivel mejor que el departamento de Adolfo Alsina.

A nivel educacional hay dos indicadores para resaltar, ya que son positivos; uno de ellos es el de la población de 6 a 12 años que no asiste a establecimientos educativos que se encuentra en un 0,6% ubicándose entre los más bajos tanto a nivel provincial como a nivel país. El otro indicador positivo es el de la población de 10 a 14 años que nunca asistió a un establecimiento educativo que refleja un 0,2%.

También se ha notado progresos en lo concerniente a la calidad de vida, tomando ciertas estadísticas vitales, algunas de ellas nos indican que en 2005 la tasa de mortalidad infantil fue del 9,1%, mientras que para el año 2000 indicaban una tasa del 15,5%; remarcando además que el departamento de Adolfo Alsina esta entre los tres departamentos con menor mortalidad infantil.

#### Viedma:

Si bien se podría decir que al igual que en todo el país, *Viedma* posee una desigual distribución de la riqueza, podríamos apelar a algunos indicadores que señalan que la situación de los últimos años ha mejorado.

Por ejemplo haciendo hincapié en el tema de la desocupación, para 2002 el índice de desempleo era del 14,6 %, mientras que para el año 2005 la desocupación ascendía al 3,7 % lo cual marca una alta mejoría en este rubro social.

Mientras que por el lado de los nacimientos, la tasa de natalidad en los últimos 5 años ha variado un 2%, siendo del 21,6% en 2000 y llego a 19,6% en 2005; ahora bien si nos remontamos a los últimos 15 años la brecha se ha ampliado a un 6,4% en sentido descendente; lo cual amerita un estudio adicional de si la natalidad debe aumentar sin cesar o debe estancarse en algún porcentaje deseado o ideal.

Salud: Viedma cuenta con un Hospital Público de alcance regional, una Clínica Privada y un sanatorio privado. Además cuenta con tres centros de diagnóstico y seis puestos sanitarios.

Educación: 26 escuelas primarias, 10 escuelas de educación básica para adultos, 3 escuelas de Educación especial, 2 escuelas de aprendizajes de oficios, 15 establecimientos secundarios (uno de ellos de Formación Agropecuaria –ESFA).

En cuanto a nivel superior cuenta con 4 establecimientos de educación terciario. Si bien hay un Centro Universitario de la Universidad del Comahue con carreras orientadas a la actividad administrativa y al sector agropecuario, sería necesaria la implementación de carreras complementarias y de post grado que ayuden al crecimiento profesional.

#### Guardia Mitre y San Javier:

En lo que respecta a necesidades básicas insatisfechas, la unidad territorial reporta un índice del 10%. En un sentido específico se puede decir que en las localidades de San Javier y de Guardia Mitre se detectan porcentajes de necesidades básicas insatisfechas (NBI) por sobre la media de la unidad territorial de gestión, siendo el más alto de ellos en la primera donde se llega a un índice del 25% de hogares con NBI, siendo del 14% en Guardia Mitre.

#### El Cóndor:

La Villa balnearia El Cóndor fue elegida como lugar de residencia permanente por familias de posición relativamente acomodada, con integrantes de edad madura. Cuenta con todos los servicios, agua corriente, electricidad y gas por red, teléfono, etc.

Entre los años 1991-2001 tuvo un crecimiento poblacional muy notorio, de 138 a 428 habitantes con residencia en la localidad fuera de la temporada estival.

Con respecto a la educación, el 100 % de los niños de 6 a 12 años concurre a establecimientos de enseñanza formal. Además cabe destacar la evolución de la población con estudios universitarios completos, en 1991 no había ninguno y 10 años después se registraron 25 profesionales universitarios.

Con respecto a las características de las viviendas y de la población que vive en ellas, según información del censo 2001, el 96 % de los hogares pueden clasificarse como No Pobres. El 4 % restante, que podrían registrar algún indicador de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es producto de algún indicador como el de Capacidad de Subsistencia (Jefe de Hogar que no completó el nivel primario y con más de 4 personas a cargo) que, como indicador indirecto, no puede ser tomado

como definitivo. Podríamos decir que “la pobreza”, si existiera en el Balneario El Cóndor, para el año 2001, sería algo ínfimo comparado con las realidades provinciales y nacionales.

### **Desarrollo Económico - Productivo**

Al igual que en todo el país y sobre todo en las regiones de la Patagonia y de La Pampa, la unidad territorial principalmente se dedica a la producción agropecuaria; esto es agricultura y ganadería; siendo esta la actividad que más aporta al PBG (Producto Bruto Geográfico).

En el valle inferior del río Negro, en el área conocida como IDEVI (a pocos minutos de Viedma), existen numerosas chacras que se dedican a la producción de frutas, verduras, hortalizas, la cría de animales y la fabricación de productos regionales artesanales. En esta unidad territorial se produce:

- **Ganadería**: Bovina y Ovina
- **Apicultura**: miel, material vivo, polen y propóleos. Se ha incrementado la producción apícola, la cual se ha destinado parte al consumo interno y una gran parte a las exportaciones.
- **Forestación**: los valles del río Negro cuentan con miles de has., plantadas con salicáceas como cortinas forestales. La industria instalada cuenta con once aserraderos, siendo su fuente de abastecimiento el valle inferior.
- **Frutas secas**: nueces, almendras y avellanas.
- **Turismo**: Viedma cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales, además se pueden realizar recorridas por algunos de estos establecimientos productivos de la zona de IDEVI.

A pesar de las favorables condiciones que ofrece la unidad territorial de gestión para el desarrollo de actividades productivas, hay que destacar que aún hay varios sectores con poco desarrollo. Se detectan muy pocas inversiones de capitales privados que aporten a la producción desde el sector secundario, por ejemplo, y que favorezcan la generación de puestos de trabajo. Esto trae aparejado el escaso desarrollo del Parque Industrial del Valle Inferior, que hoy en día cuenta con muy pocas empresas funcionando.

En lo que respecta a las localidades de La Lobería y El Cóndor, la actividad reporta importantes beneficios económicos es el turismo; el cual ha avanzado muchísimo en los últimos años y ha hecho crecer demográficamente a estos poblados.

### **Desarrollo Institucional:**

Es en la ciudad de Viedma donde se halla la sede política y administrativa de la provincia, es decir que en el valle inferior encontramos el núcleo institucional de la provincia, englobando la totalidad de Ministerios, Secretarías y demás dependencias gubernamentales. Si bien esto genera beneficios facilitando el acceso por parte de la población a estos organismos, también genera una fuerte dependencia de la actividad administrativa, tanto desde lo social como desde lo económico.

El hecho de que en la unidad territorial se localice la Capital Provincial, la convierte en el centro de estudio del tema institucional; y allí es donde habría que centrar la atención de este bastión tan importante para el "Plan Estratégico Provincial de Desarrollo de Río Negro".

A su vez, la sociedad tiene la posibilidad de participar en alguna medida en las acciones políticas desde las Organizaciones de la Sociedad Civil, como las Sociedades de Fomento de cada barrio; y el resto de las localidades como El Cóndor, Guardia Mitre y San Javier, a través de sus delegaciones Municipales.

Cabe destacar además la vinculación existente entre los organismos públicos y privados a través de la Cámara de Comercio, el ENREPAVI (ente para la reconversión del Parque Industrial de Viedma), el IDEVI (Instituto de Desarrollo del Valle Inferior), entre otros.

En cambio, del resto de las localidades que integran la Unidad Territorial, sólo Guardia Mitre llega a tener categoría de Municipio. Ya que la localidad de San Javier, por ejemplo, tiene categoría de Comisión de Fomento. Por su parte, el Balneario el Cóndor cuenta con una Delegación Municipal, y la Lobería aún no tiene ningún tipo de organización institucional, dado que su formación es muy reciente, aunque los vecinos se están reuniendo para poder obtener ciertos servicios, tales como seguridad.

## Desarrollo Urbano Territorial:

Viedma se encuentra en un valle formado por una terraza alta y una planicie aluvial. Es una llanura con suave pendiente hacia el mar y una altitud media de 4msnm., con algunas depresiones que no sobrepasan los 2 metros.

Está situada a 30 kilómetros de la desembocadura del caudaloso río Negro, el cual la separa de su ciudad vecina, Carmen de Patagones. En los últimos años al igual que la mayoría de las localidades de la unidad territorial, la ciudad capital ha tenido un crecimiento demográfico constante; esto quedó reflejado en el último censo de 2001 que reportó 46.950 habitantes, mientras que en 1991 fue de 40.398 habitantes. La ciudad de Viedma se encuentra conectada con el resto del país por rutas nacionales y provinciales. La *Ruta Nacional N° 3* hacia el norte vincula a Viedma con la provincia de Buenos Aires, y hacia el sur con San Javier, San Antonio Oeste, Puerto Madryn, y el resto del sur del país. La *Ruta Nacional N° 250* recorre el interior de la provincia conectando a Viedma con la región del Valle Medio y la ciudad de Río Colorado. La *Ruta Provincial N° 1* recorre la costa atlántica rionegrina pasando por Viedma, El Cóndor, La Lobería y finalizando en el Puerto de San Antonio Este. La *Ruta Provincial N° 51* Conecta a Viedma con el Aeropuerto Gobernador Castello, Bahía Creek y Caleta de los Loros. Y por último, La *Ruta Provincial N° 53* une a Viedma con la localidad de Guardia Mitre, que se encuentra localizada sobre la margen Norte del río Negro. Además puede accederse a La Lobería a través de la *Ruta Provincial N° 88*.

En la actualidad conforma la comarca turística de **Viedma**–Patagones, la cual se comunica a través de dos puentes que dinamizan el tránsito entre ambas ciudades y el nordeste del país. El *puente ferro carretero*, inaugurado en 1931, contaba con un extremo levadizo que permitía el ingreso de barcos de gran porte hacia el puerto ubicado en Carmen de Patagones. Se encuentra ubicado en el Kilómetro 30 del río Negro. Hoy es solo de uso vial. El otro puente es el *Basilio Villarino*, construido en 1981, en el kilómetro 35 del río Negro y forma parte de la actual Ruta Nacional N° 3, es de tránsito vial y cuenta con dos manos de circulación en cada sentido, y por lanchas de pasajeros que cruzan el río diariamente.

El emplazamiento militar de Guardia Mitre, se convirtió en un poblado civil debido a su situación estratégica, pues era el paso obligado de las tropas de carros que se

dirigían al Alto Valle. Comenzaron a llegar algunas familias con la esperanza de obtener los derechos posesorios de campos.

En 1881 Guardia Mitre fue rebautizado con el nombre de Coronel Pringles. Cinco años más tarde se eligió el primer Consejo Municipal a raíz de que el territorio de la Gobernación de Río Negro fue dividido en siete departamentos, uno de los cuales fue Coronel Pringles. En 1946 se lo volvió a llamar por su antiguo nombre: Guardia Mitre.

Esta localidad que no es ajena al crecimiento demográfico de la región, que en el censo de 2001 contaba con 582 habitantes en tanto que en 1991 fue de 527 habitantes.

Por otro lado, la Guardia San Javier fue destruida por incendios y ataques de indios y reconstruida mucho después. El censo de 2001 informo 392 habitantes; siendo en 1991 la población estable de 372 habitantes.

El balneario La Lobería cuenta con infraestructura básica para una hacer confortable la visita de los turistas. Posee playa de estacionamiento, confitería y restaurante, camping con fogones, proveeduría, teléfono semipúblico y espacio de usos múltiples.

Además, en los últimos años, vecinos de la zona han comenzado a construir sus viviendas de fin de semana, y algunos pocos con el objetivo de establecerse permanentemente allí.

La localidad costera de La Lobería también mostró un crecimiento poblacional, ya que en el censo de 1991 no reportó población estable; mientras que en 2001 tenía 16 habitantes.

En el Balneario El Cóndor, con los años se creó un pequeño poblado, que fue creciendo hasta convertirse en lo que hoy es una villa turística en crecimiento, con una población estable de 428 habitantes que cuenta con todos los servicios básicos, aquí se percibe un importante crecimiento desde el censo de 1991, ya que en ese momento residían en forma permanente 138 personas.

## Desarrollo Social

El proceso de urbanización, se desarrolló a través de la periodización del tiempo histórico de construcción del territorio.

En el primer período se considera la predominancia del medio natural<sup>2</sup>, en el cual el grupo de aborígenes, cazadores y recolectores nómades, lo consideraban zona de travesías<sup>3</sup>. Posteriormente, (1864-1870)<sup>4</sup>, la campaña del Nahuel Huapí, se realizó con el fin de replegar los indios que se filtraban en la nueva frontera establecida en la primera etapa, una de las brigadas comenzó su marcha desde Choele Choel y batió los indígenas que se hallaban en el arroyo Valcheta y recorrió los cañadones hasta el Nahuel Huapí. La realidad que quedó luego, fueron indígenas sometidos que no lograron mantener intacta su tradición cultural y organización social, ni incorporarse plenamente a la estructura social creada por el hombre blanco<sup>5</sup>.

En el segundo período, a partir de 1882, se inicia con el proceso de "desmerinización"<sup>6</sup> de las Provincias de Entre Ríos, Corrientes y la Pampa, iniciando la expansión del ganado ovino, hacia los campos patagónicos, que alejados de los frigoríficos, solo podían producir lana. La región se convirtió en forma acelerada, en zona productora de lana, favorecido por el valor casi nulo de las tierras y un alto rendimiento inicial para pastoreo y para explotación de ovinos destinado sólo a esquila, lo que facilitó la rápida ocupación de los campos. Lo esencial de este

---

<sup>2</sup> Milton Santos. Metamorfosis "Momento del proceso de construcción del espacio, en que el grupo humano logra los medios de subsistencia y de reproducción del grupo"

<sup>3</sup> Nota: "En 1870, el Teniente de la marina Inglesa y explorador George Chawort Musters, protagonista de la memorable travesía Punta Arenas-Carmen de patagones, acompañado de un grupo de Tehuelches pasará por la región, recordando en su obra "Vida entre los Patagones", haber conocido la gran laguna Cari Laufquen, en cercanías de Huahuel Niyeo"

<sup>4</sup> Diario Río Negro Pasado y Presente 1980 "la guerra del Paraguay demoró por varios años la concreción militar de la campaña contra los indígenas y había debilitado la seguridad de la frontera al demandar el traslado de tropas hacia el teatro de operaciones militares, por lo que el territorio de la provincia de Río negro fue uno de los últimos que se integraron efectivamente

<sup>5</sup> Vapnarsky, Cesar. 1983. "El problema indígena subsiste hasta aún hoy, con el aislamiento de dicha población y con economías de subsistencia basada en la cría de ovinos, explotación consentida por la ignorancia de sus víctimas, agravada por carecer el país de una política indígena consistente y eficiente"

<sup>6</sup> Merino: raza ovina utilizada fundamentalmente para la producción de lana

período es el cambio en el uso de la tierra, con predominio de grandes estancias, que coexistieron hasta hoy, con explotaciones medianas y pequeñas.

El tercer período, se caracteriza por la incorporación al medio natural de la línea ferroviaria, a partir de la aprobación del plan de fomento de los territorios nacionales por la ley 5559, en 1908. El recorrido llegó desde San Antonio a Valcheta en 1909, a Maquinchao en 1911, a Huahuel Niyeo en 1916, hoy Ing. Jacobacci, para terminar en 1925 en Pilcaniyeu y en 1934 en San Carlos de Bariloche. Entre 1922 y 1945 se tendió, además, un ramal secundario entre Jacobacci y Esquel de trocha angosta que en principio funcionó como un transporte social y de carga estratégico en ambos sentidos y actualmente funciona esporádicamente para actividades turísticas.

Si bien los orígenes de Maquinchao como centro poblado y lugar de intercambio se remontan a los años 1881 con sendas expediciones militares, su consolidación llega de la mano del Ferrocarril. A partir del ferrocarril, fue gestándose Ingeniero Jacobacci, como centro proveedor de servicios y acopiador de lana, que dista 642kms de Viedma. En 1910 comienza el afincamiento de familias de origen vasco, libaneses, italianas, españolas, chilenas y nativos de la zona. Comallo y Pilcaniyeu también deben su origen como paraje y pueblo al trazado Ferroviario

En la provincia de Río Negro existen 12 comunidades indígenas, 9 de ellas se encuentran en la subregión, algunas de ellas cuentan con leyes que las legitiman como tierras de reserva y otras no tienen dicho estatus legal y operan como tierras fiscales o privadas. La extensión de la tierra asignada es diversa variando entre 157.150 hectáreas hasta 1.162 has. . Las leyes de reserva promulgadas en los primeros años setenta legitimaron permisos antiguos de ocupación y otorgaron el usufructo vitalicio, gratuito e intransferible de esas tierras a sus efectivos e históricos ocupantes. Sin embargo, y aunque estas leyes lo preveían, no se avanzó posteriormente en la regularización de la tenencia, retrotrayendo a la situación previa al conflicto en casos de usurpación, ni en la entrega de los títulos de propiedad en el lapso fijado por las mismas.

Acerca de las reservas, el Estado ha llevado a cabo políticas contrapuestas: por un lado, asegurando el estatus de tenencia colectiva que apunta a impedir la división y venta de la tierra- aunque sin intervenir ante problemas de lindes con vecinos más poderosos- y por otro fraccionándolas al otorgar títulos de propiedad individual a los pobladores de las mismas. Se trata de un tema complejo, ya que la intervención del Estado es crucial para asegurar el derecho a la tierra de los pobladores originarios,



pero a la vez se debería obviar el rol paternalista en que se coloca al prohibir disponer de la tierra a quienes la ocupan. Una propuesta que algunas organizaciones mapuches han promovido últimamente para salvar esto es la de la implementación de títulos de propiedad colectivos para asegurar la indivisión y a la vez posibilitar la propiedad legal de las tierras.<sup>7</sup>

En cuanto a los habitantes aborígenes, no hay información que permita asegurar la cantidad exacta, El *Informe sobre Política Aborígen* (1983) sugiere para Río Negro una población mapuche de alrededor de 10.023 pobladores, de los cuales se estima que el 80% aprox. habitan en la Región Sur.

Las actividades económicas que propiciaron el desarrollo de la subregión fueron principalmente, la actividad ganadera ovina y en menor medida la caprina, específicamente la producción de lana y pelo. También hizo un aporte importante el ferrocarril a partir del transporte de cargas y pasajeros, y del personal que requería para brindar estos servicios. En el caso de Ing. Jacobacci, en particular, el emprendimiento minero Cerro Castillo que duró dos décadas, tuvo una incidencia directa y temporal en la economía local importante de analizar. Todas estas actividades tuvieron y tienen un impacto importante sobre las comunidades y la economía regional, en el caso del ferrocarril, además de ser el principal factor en la localización de los centros urbanos fue una importante fuente de empleo para cada localidad. El cierre del mismo en 1990 tuvo un fuerte impacto negativo. El servicio fue reestablecido solo dentro de la provincia en el año 1994.

La producción lanera ha tenido siempre vaivenes en cuanto a los ingresos que genera, provocando ciclos marcados en la región, que afectan no solo a los productores sino a la comunidad en general produciendo periodos de auge y recesión. La causa de los ciclos es la variabilidad del mercado internacional de lanas que repercute en los precios locales de la producción y el desfasaje con los costos de producción que no se correlacionan con el precio, sumado a la falta de incorporación de valor a la producción primaria y la escasa diversificación de las actividades económicas. La última crisis de la lana se produjo durante la década del 90, teniendo luego del proceso devaluatorio una recomposición producto del tipo de cambio.

---

<sup>7</sup> Malvestiti Marisa. "La Variedad Mapuche en la Línea Sur". Instituto de Análisis Semiótico del Discurso

El emprendimiento minero Cerro Castillo, también fue un importante factor dinamizador de la economía regional, fundamentalmente en Ing. Jacobacci, creando importantes fuentes de trabajo y generando ingresos en la localidad que incrementó el comercio, pero con la finalización del mismo y ante la carencia de actividades alternativas, que hubiesen permitido atemperar el impacto negativo de la previsible finalización del emprendimiento la comunidad debió nuevamente modificar su estructura económica.

La población que habita la subregión es de 14.591 habitantes, distribuidos, en promedio, un 75% en la zona urbana y un 25% en la zona rural. Un fenómeno que se registra desde un tiempo es la disminución de la permanencia de la familia en el medio rural, registrándose un incremento de casos en los cuales las familias de productores se establecen en las localidades y los jefes de familia permanecen en el campo.

La densidad poblacional en la subregión es de 0,45 habitantes por Km<sup>2</sup>

La variación de la población es sensiblemente inferior a la media provincial y en algunos casos negativa. Entre los años 1947-2001 la tasa de evolución de la población para la provincia de Río Negro fue de 327% , mientras que entre los departamentos de 25 de Mayo, Pilcaniyeu y Ñorquinco para el mismo período el crecimiento medio fue 2,6%.

Durante el periodo 1991-2001 la evolución de la población provincial marcó un incremento del 9,09% mientras que en los departamentos mencionados el crecimiento fue de 6,96%, sin embargo parte de esta tasa cercana a la provincial es producto del crecimiento poblacional del departamento de Pilcaniyeu (23,19% en el periodo) debido al incremento poblacional de la Comisión de Fomento de Dina Huapi, cercana a San Carlos de Bariloche y que no integra la subregión en este estudio. En 2001 la población es de 2.043 habitantes, mientras que el aumento en la cabecera de departamento (Pilcaniyeu) fue de tan solo 114 habitantes sobre un incremento total de 1.151. En el departamento de 25 de mayo el crecimiento fue del 4,08% y el departamento de Ñorquinco decreció en un 11,76%.

La población por grupos etarios se distribuye de la siguiente manera:<sup>8</sup>

0-14 años: 35,4%

15-64 años: 57,14%

---

<sup>8</sup> Corresponde a los municipios de Maquinchao y Jacobacci. Censo 2001

Más de 64 años: 7,46%

El fenómeno de la migración, mencionado anteriormente, de la zona rural hacia los centros urbanos de la región, se complementa con la tendencia hacia la migración a centros urbanos extrarregionales, caracterizando a la región como expulsora de población. La emigración es una estrategia para la supervivencia y la reproducción familiar. Las condiciones de vida en la pobreza o en una economía de subsistencia estricta y la falta de oferta de trabajo hacen que los hijos a medida que crecen se alejen del hogar paterno; las necesidades de estudio, también, se suman a esta realidad. El efecto de la migración en el despoblamiento de la zona rural es importante: entre 1980 y 1991 la población rural disminuyó en un 42 %. Este hecho, considerado técnicamente un éxodo, está siendo tomado con preocupación en el área ya que incide en la estructura productiva y sus futuras posibilidades de desarrollo, a la vez que favorece la tendencia a la especulación en la compraventa de tierras por obra de agentes externos.<sup>9</sup>

Aproximadamente el 30,1% de la población de los departamentos de 25 de Mayo, Pilcaniyeu y Ñorquinco tienen necesidades básicas insatisfechas<sup>10</sup>

De la población económicamente activa (entre 14 y 64 años), según el censo nacional 2001 el 41% es ocupado, ascendiendo el porcentaje de desocupados al 15%<sup>11</sup>

Del total de ocupados el 64% lo hace en la categoría empleados, siendo el 70% de estos empleados públicos, es decir que casi el 45% de la ocupación es pública<sup>12</sup>

El 32% de los ocupados se vinculan al trabajo familiar y cuentapropistas, mientras que solo el 4% se incluye en la categoría de patrón.<sup>13</sup>

---

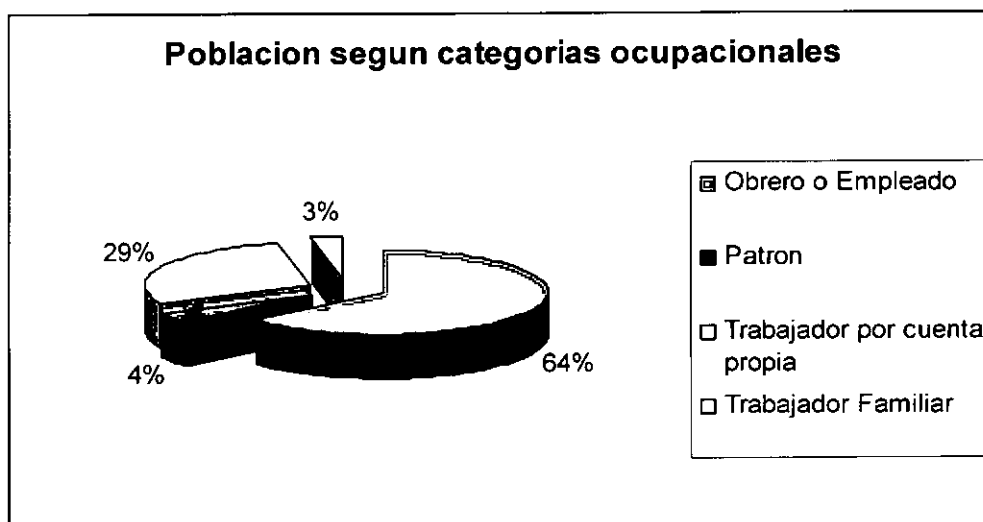
<sup>9</sup> Malvestiti Marisa. "La Variedad Mapuche en la Línea Sur". Instituto de Análisis Semiótico del Discurso

<sup>10</sup> Censo 2001

<sup>11</sup> "Proyecto de Organización Territorial, Desarrollo Local y Regional". Diagnóstico y Cartografía. Planificación y Control de Gestión. Secretaría General de la Gobernación. Gobierno de Río Negro.

<sup>12</sup> Fuente: Datos Región Sur. Ente para el Desarrollo de la Región Sur

<sup>13</sup> Los datos referidos corresponden a la localidad de Ing. Jacobacci exclusivamente.



Fuente: "Proyecto de Organización Territorial, Desarrollo Local y Regional". Diagnostico y Cartografía. Planificación y Control de Gestión. Secretaria General de la Gobernación. Gobierno de Río Negro.

En el plano asistencial, se desarrollan en el territorio diversos planes de empleo y asistencia, nacionales (Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Trabajo) y provinciales (Ministerio de la Familia),

La educación en la subregión es una de las preocupaciones más acuciantes de los pobladores, fundamentalmente para quienes habitan la zona rural. Los establecimientos educativos según el nivel son:

Educación Especial: 2 (Ing. Jacobacci y Maquinchao)

Nivel Inicial: 7

Nivel Primario: 32 (7 en las localidades y 25 en la zona rural)

Nivel Medio: 6

Nivel Terciario: 1 (Ing. Jacobacci)

Se identifica que los pobladores campesinos solo acceden a la educación primaria en los establecimientos rurales, que en algunos casos son albergues para los estudiantes y docentes. En caso de continuar los estudios secundarios necesariamente deben trasladarse a las localidades, con el consecuente desarraigo a temprana edad, en estas existen residencias para los alumnos de los diferentes niveles. A la falta de acceso al nivel medio de los alumnos de la zona rural se suma la calidad de la educación que en ocasiones es inferior a la que reciben los alumnos en la zona urbana, en muchos casos originada por la escasez de docentes (generalmente existe uno por institución) y por la infraestructura con la que cuentan (en muchos casos solo hay un aula para todos los cursos).

La falta de acceso a la educación media en la zona rural es una de las causas de la migración rural hacia los centros urbanos.

En cada localidad de la subregión existe un hospital, siendo el de mayor complejidad de la región (4A) el de Ing. Jacobacci, donde se realiza atención médica general, gineco-obstétrica, cirugías, ecografías, laboratorio, radiografías. Los hospitales se complementan con un sistema de puestos sanitarios, tanto en la zona urbana como en la zona rural<sup>14</sup>. Estos puestos sanitarios cumplen, principalmente, con una función preventiva, aunque también se realiza atención médica. Los agentes sanitarios a cargo de los puestos no son profesionales médicos y en ocasiones las consultas a los profesionales de los hospitales se realizan a través de las radios con las que cuentan los puestos sanitarios rurales. En general el acceso a los servicios de salud por parte de los pobladores rurales es muy bajo y se recurre a los mismos cuando la situación es crítica, por cuestiones culturales, educativas y de recursos económicos. Actualmente se está desarrollando una experiencia en el Hospital de Ing. Jacobacci con pobladores de un paraje rural (Mamuel Choique), en la cual se llevan los pobladores un día al mes al hospital para recibir atención médica.

### **Desarrollo Urbano – Territorial**

La subregión se encuentra dentro de la Región Sur de la Provincia, que abarca desde Valcheta a Pilcaniyeu en sentido Este – Oeste y desde Valle Azul a Ñorquincó en sentido Norte – Sur, su territorio equivale al 60% de la superficie de la provincia y tiene el 6% aproximadamente de la población provincial.

Las localidades que componen la subregión son Maquinchao, Ing. Jacobacci, Comallo y Pilcaniyeu, dentro de los departamentos de 25 de Mayo, Pilcaniyeu y Ñorquincó. Todas las localidades se constituyeron a partir de las estaciones del ferrocarril, a medida que fue avanzando en su trazado, salvo Maquinchao que existía previamente a éste pero que se consolida a partir del mismo.

Existen 11 comisiones de fomento que dependen de los municipios, aunque administrativamente se encuentran bajo la órbita de la Dirección de Comisiones de Fomento Provincial, las mismas cumplen o deberían cumplir un rol estratégico en la zona rural ya que son el nexo entre los pobladores rurales, los municipios y la

---

<sup>14</sup> El Hospital Rogelio Cortizo de Ing. Jacobacci cuenta con 5 puestos sanitarios urbanos y 7 rurales.

provincia. Las actividades y programas que ejecutan, generalmente se canalizan a través de los municipios. Asimismo existen un número importante de parajes rurales bajo la órbita municipal. Más allá de la división administrativa, la relación funcional entre los asentamientos menores y los centros de mayor jerarquía está determinada por la configuración de rutas y caminos que estructuran un sistema de relaciones a modo de "micro regiones". La articulación de poblaciones y parajes rurales se realiza sobre la base de esta pauta de accesibilidad, cruzada con la dependencia directa del municipio o de la comisión de fomento local. Si bien todas las localidades se encuentran en la Línea Sur, existe disparidad en cuanto a la relación comercial, social e institucional con los centros urbanos más poblados, Maquinchao tiene una fuerte relación con Gral. Roca, mientras que las demás localidades tienen un mayor relacionamiento con San Carlos de Bariloche.

Las vías de comunicación con otras localidades son:

Ruta Nacional 23, que intercomunica las localidades de la subregión al oeste con San Carlos de Bariloche y al este con Viedma.

Ruta Provincial 5 une Maquinchao hacia el sur con El Caín

Ruta Provincial 6 desde Ing. Jacobacci hacia el norte con el Valle de Río Negro y hacia el sur oeste con el Bolsón.

Ruta Provincial 76 desde Ing. Jacobacci hacia el sur con Castre (Chubut)

Ruta Provincial 40 que une Pilcaniyeu con Ñorquincó al sur y al norte con la ruta 237 hasta Alicura.

Ruta Provincial 67 desde Comallo hacia el norte con La Angostura, comunicada con las Rutas 74 y 6.

Ninguna de las rutas mencionadas están asfaltadas y en general no tienen un mantenimiento asiduo, por lo que en muchas ocasiones el estado general es malo. En ciertos casos y ante inclemencias del tiempo (nevadas, fuertes lluvias) algunas rutas se convierten en intransitables.

Estas rutas junto a un entramado importante de caminos rurales (aproximadamente 4.000 Km.) permiten el acceso a los parajes rurales y comisiones de fomento, así como también a los establecimientos de los productores. El estado de los caminos vecinales es peor que el de las rutas, no quedando muy en claro de quien es la responsabilidad del mantenimiento de los mismos, en la actualidad esta tarea está siendo desarrollada por VIARSE a través de un convenio con el Ente de Desarrollo de la Región Sur.

Los medios de transporte de pasajeros de larga distancia solo circulan por la Ruta Nacional 23 uniendo las localidades con Viedma y Bariloche diariamente. A General Roca se accede por la Ruta Provincial 8 a través de Los Menucos contando en la actualidad con dos servicios de ómnibus.

Por la Ruta Provincial 6, hacia El Bolsón existe un servicio de media distancia con capacidad muy limitada (10 personas), hacia el norte (hasta El Cuy) no existe ningún servicio de transporte de pasajeros.

Las demás rutas no cuentan con servicio regular de transporte de pasajeros, excepto algunos servicios especiales.

La empresa ferroviaria provincial (Se.Fe.Pa) realiza un recorrido con seis frecuencias semanales desde Ing. Jacobacci a Bariloche regresando en el día y dos veces desde Bariloche hasta Viedma.

Otro medio de comunicación muy utilizado en la zona son los radiotransmisores debido a la falta de cobertura de los servicios de telefonía, fija y celular, en la zona rural. El equipamiento de radio se encuentra en las escuelas rurales, puestos sanitarios, comisiones de fomento, etc. y se encuentran comunicados con bomberos, hospital, policía y otros organismos en las localidades.

Las emisoras de radios son uno de los medios de comunicación mas utilizados entre la población rural y urbana, fundamentalmente Radio Nacional, que tiene la mayor cobertura del territorio.

Las localidades cuentan con los servicios de electricidad, agua potable, teléfono y gas (Maquinchao no se encuentra conectado a ningún gasoducto y provee su red local por medio de zepelines). Sólo Pilcaniyeu cuenta con cloacas.

En algunos parajes existe la provisión de energía eléctrica a través de generadores a combustión, no siendo muy común la utilización de energía eólica y/o solar para la electrificación. Salvo algunas comisiones, en general no cuenta con red domiciliaria de agua potable ni con red de gas.

Sólo Ing. Jacobacci cuenta con sistema bancario teniendo los pobladores de las otras localidades que realizar sus trámites en forma particular o a través de comisionistas en dicha localidad o en otras ciudades.

La situación habitacional en la zona rural es muy precaria, gran parte de las casa de los pequeños pobladores no reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad. Además de la carencia de gas, energía eléctrica y agua potable, se suma la precariedad de las construcciones, en su mayoría de adobe y en ocasiones sin el

espacio suficiente para todos los integrantes de la familia dando lugar a situaciones de hacinamiento y en algunos casos de extrema promiscuidad, donde por ejemplo, todos los hermanos, hombres y mujeres, duermen en la misma habitación.

En cuanto a la tenencia de la tierra rural, ésta se presenta en tres modalidades en el área: fiscal, como reserva indígena y por título de propiedad individual. En cuanto a la primera, la mayor parte de los casi cuatro millones de hectáreas de tierras fiscales de la provincia se encuentran en la Región Sur y aproximadamente 1.100.000 has. están en los departamentos que componen la subregión; los ocupantes de la misma sólo cuentan con el sustento legal de permisos precarios de ocupación renovables año a año y son propietarios sólo de las mejoras que hayan realizado, como habitaciones, alambrados o corrales. La tierra fiscal no se hereda porque es propiedad de la provincia. Según el *Informe de Política Aborígen* (1983), un 66 % de los mapuches se encontrarían asentados en tierras fiscales.<sup>15</sup>

### **Desarrollo Económico – Productivo**

La principal actividad productiva de la región es la ganadería extensiva ovina complementada con la ganadería caprina. Existe una significativa polarización en los estratos de productores que se dedican a la actividad coexistiendo una importante cantidad de pequeños productores con niveles de producción muy bajos (el 80% de los EAP`s son de productores de hasta 1.000 ovejas y producen solo el 35% de la cantidad de lana total) y una pequeña cantidad de grandes productores que son quienes tienen los mas altos niveles de producción. Estas producciones son complementadas con ganadería bovina y equina, en este último caso la producción se vende en pie ya que no existe matadero habilitado para la faena de equinos. Uno de los problemas que enfrenta la actividad ganadera es la desertificación de los campos considerado como uno de los problemas ambientales más importante, debido en gran parte a la excesiva utilización de los mismos (sobrepastoreo y extracción de leña)

Los principales productos que se obtienen de esta actividad son la lana de oveja, el mohair y la carne (ovina, vacuna y equina), como así también los cueros. En la zona no se realizan actividades que le agreguen valor a estas producciones.

---

<sup>15</sup> Malvestiti Marisa. "La Variedad Mapuche en la Línea Sur". Instituto de Análisis Semiótico del Discurso



En Ing. Jacobacci existe un Matadero propiedad de una Sociedad del Estado conformada por el estado municipal y organizaciones de productores, concesionado a una empresa privada, con habilitación para el tránsito federal de carnes, siendo el de mayor estatus sanitario de la región. Actualmente se encuentra realizando las gestiones de habilitación para la exportación, situación que podría concretarse sobre todo considerando la posibilidad del corrimiento de la barrera sanitaria al Río Colorado lo que pondría a la región en una situación muy propicia para el comercio internacional de carne ovina.

Otra actividad económica desarrollada en la región es la extracción de minerales de 3° categoría como Diatomea, Caolín y Piedra Laja, que se utilizan en diversas actividades como la alimenticia, industria química, industria cerámica, la construcción, etc.

Solo en el caso de la diatomea se producen algunas actividades mínimas de incorporación de valor a la materia prima como la molienda y envasado. Es importante destacar que los yacimientos de este tipo de mineral son los más importantes de Argentina y de Sudamérica.

En la zona de Comallo se produce alfalfa y ajo en zona de chacras a partir de la sistematización del riego. Estos últimos de excelente calidad comercial. También es una zona donde históricamente se produjeron ladrillos, para el sector de la construcción, pero esta actividad ha producido un fuerte deterioro de la calidad de los suelos utilizados, principalmente los de mejor calidad para el pastoreo y la agricultura como lo son los mallines.

Una actividad de potencial ejecución es la minería de metales preciosos como el oro y la plata, en la actualidad existen un número importante de permisos de exploración y en la zona de Ing. Jacobacci existe un emprendimiento de estas características que está en la etapa de presentación del estudio de factibilidad para comenzar la explotación. El gobierno provincial prohibió el método de explotación que esta empresa tiene previsto implementar para la explotación (lixiviación con cianuro a cielo abierto).

Existen en la zona algunas producciones alternativas a las tradicionales que se desarrollan en pequeña escala como:

Cunicultura, para la producción de carne y pelo.

Huertas y Granjas, destinadas fundamentalmente al autoconsumo

Apicultura

Turismo Rural, con mayor desarrollo en la zona de Pilcaniyeu.

Artesanías, hilados de lana ovina y pelo caprino, corte y pulido de piedras de la zona, curtido artesanal de cueros

Piscicultura, en la Laguna Cari Laufquen (Ing. Jacobacci)

## **Desarrollo Institucional**

En la Región Sur la organización más importante, en cuanto a su constitución, es el Ente para el Desarrollo de la Región Sur creado por la Ley N° 2.583 sancionada y promulgada en 1992, el órgano de gobierno es el directorio que está constituido por 28 directores, 2 por cada municipio, 6 comisionados de fomento, 2 legisladores provinciales y 2 funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial. La función del Ente es la promoción del desarrollo de la región.

Muchos productores, fundamentalmente los más pequeños, se encuentran asociados a alguna organización que los agrupa como cooperativas. Existe una federación de cooperativas primarias, asociaciones o grupos asociativos informales conformados a partir de la intervención de algún organismo o programa estatal (grupos del Programa Ganadero de Ente, Programa Social Agropecuario, etc.), en general las actividades que realizan estas formas asociativas son la comercialización de la producción, el abastecimiento para el consumo y la producción, financiamiento y asistencia técnica.

Si bien la cantidad de productores que participan en estas organizaciones y grupos es importante, la implicancia de las mismas, medidas en participación en el volumen de comercialización de la producción anual, es muy bajo, motivo por el cual la organizaciones subsisten muchas veces por financiamiento externo, del estado u otras organizaciones donantes nacionales y extranjeras.

También es importante remarcar que en la región existen varias experiencias cooperativas que fueron muy negativas y esto provoca, a pesar del número de productores asociados, una desconfianza hacia el sistema cooperativo.

Existen algunos grupos asociativos conformados como cooperativas o no que realizan actividades como la confección de ropa, metalúrgica, construcción, huertas, etc. con bajos niveles de producción.

Las cooperativas tienen una fuerte presencia en la prestación de servicios públicos como agua, teléfono y electricidad.

Están presentes en las localidades los ministerios provinciales (Salud, Educación, Gobierno, Producción) y otras dependencias provinciales (Dirección de Ganadería, Tierras, IPROSS, Rentas, Registro Automotor, CODECI, Registro civil, Juzgado de paz)

Algunos organismos estatales mas vinculados al sector agropecuario son:

INTA

PROHUERTA

PSA

SENASA

Una de las criticas mas frecuentes a los organismos o programas estatales que desarrollan actividades en la región es la falta de articulación entre si y con las organizaciones privadas

Existen algunas organizaciones civiles como ONG`s o fundaciones pero en general el grado de participación de la sociedad civil a través de las organizaciones intermedias es bajo.

Existen pocas experiencias de estrategias regionales de desarrollo, la más importante es la conformación del Ente para el Desarrollo de la Región Sur, que fue creado como el organismo tendiente a cumplir esta función estratégica para la región. En la actualidad se están desarrollando algunos programas, en articulación con otros organismos estatales y organizaciones privadas, los más importantes son:

- Programa Ganadero Regional
- Programa Forestal
- Programa Becas
- Programa Comunicación
- Programa Caminos Vecinales
- Programa Turismo
- Corredor Bioceánico Ruta N° 23
- Programa Erradicación Sarna
- Otros programas productivos (, Alternativas Productivas como Huerta y Granjas, Guanaco, Choique, etc.)
- Programa Perforaciones
- Otros(Cultura, Deportes)

En Ing. Jacobacci, impulsado por la municipalidad, y en conjunto con otras Instituciones (FeCoRSur, INTA Jacobacci, Prohuerta, PSA, Programa Ganadero, Instituto Terciario) se esta desarrollando desde hace dos años un espacio de participación de diversas organizaciones y referentes de la localidad y la región con el objetivo de generar un plan de desarrollo integral de la localidad que involucra a su jurisdicción pero con una fuerte visión regional.

También en la localidad de Comallo y por iniciativa del Municipio se está desarrollando un espacio de las características anteriormente mencionadas que busca la articulación interinstitucional para la promoción de las actividades socio-productivas.

## NOROESTE

*Por Tamara Galera*

### **Desarrollo Social**

El desarrollo social de nuestra comunidad data del año 1900, como colonia pastoril, con corrientes migratorias de distintos orígenes, por un lado vinieron colonias de europeos, básicamente Italianos que no les gusto la zona por la lejanía con el ferrocarril y falta de comunicaciones, gran parte de ellos re-emigraron hacia Villa Regina, en el Alto Valle Este, algunos se quedaron con la esperanza de la conexión del ferrocarril desde barda del medio; Colonia Chica, y General Hacha, en La Pampa. Hubo otra corriente de inmigrantes indígenas distinta a la que se había asentado en la zona, provenientes del lado Chileno y fue la "Tribu de Catriel" que había sido expulsada de Azul, Provincia de Buenos Aires.

En 1914 se produce un fenómeno anormal en el río Colorado, se desborda una laguna que da origen a uno de los afluentes del río, que es "El Barrancas" y arrasa con todas las poblaciones emergentes del río colorado y además trunca la continuidad del proyecto del ferrocarril, esperanza de algunos inmigrantes europeos, lo que provoca que la región se sumerja en el olvido hasta el año 1959 que aparece el petróleo y es a partir de allí que comienza el auge industrial en relación a los hidrocarburos.

## **Desarrollo urbano territorial**

Catriel como pueblo data desde 1900 y como ciudad tiene sus inicios en la mitad de la década del sesenta, con un desarrollo desordenado y explosivo, ocupando tierras del sector agrícola, sin un proyecto de urbanización definido con planificación de los servicios.

Cerca de los años 90 se definió un parque industrial para el asentamiento de las empresas petroleras, pero la mayoría había comenzado a emigrar a la provincia de Neuquén, dejando sus edificios abandonados en el casco urbano de la ciudad, junto a esta situación a partir de 1992 viene el derrumbe de la Petrolera Estatal YPF y con ella todas las empresas relacionadas con los servicios al desarrollo petrolero, dejando a más de dos mil obreros sin trabajo.

## **Desarrollo Económico – productivo**

El desarrollo económico productivo siempre estuvo relacionado a la industria extractiva de recursos no renovables como son los hidrocarburos, que han tenido altibajos en la explotación, dependiendo de los precios internacionales del crudo, situación que en los últimos cinco años ha hecho mejorar el aspecto económico y social de la ciudad, dado que los yacimientos de la zona están en el área marginal de la cuenca neuquina y como las operadoras son las mismas, invierten más dinero donde produce más, por ende nuestra comunidad se vio perjudicada desde ese punto de vista y muchos de los habitantes de nuestra comunidad se trasladaron solos o con familia a la localidad de Rincón de los Sauces, centro de la cuenca hidrocarburífera neuquina.

En relación a la economía de sustituto, que es el agro, crece un poco más cuando la actividad hidrocarburífera decae, aun así es importante rescatar que están dadas las condiciones agroclimáticas para un desarrollo similar al alto valle del río negro.

## **Desarrollo Institucional**

Las instituciones están relacionadas por lo general con la promoción de la actividad sustituta del petróleo, en relación a esto se comienza en el año 1975 con una estación experimental en la zona de valle verde solventada por el estado provincial, agregándose en 1985 una delegación de recursos naturales en la ciudad de Catriel, finalmente en el año 1998 se crea un ente para el desarrollo de las actividades

económicas y agrícolas, integrado básicamente por el sector privado (cámara de comercio e industria y cámara de la producción agrícola) en su mayoría y el sector público en su minoría (2 del poder legislativo y uno del ejecutivo).

En la década del 90 se crea la dirección de hidrocarburos en la provincia y se asienta en la localidad de Catriel, con el objeto de promover el desarrollo de la recuperación secundaria y terciaria en los yacimientos semiagotados siendo fundamental el incentivo para la exploración en nuevas áreas en la búsqueda de aumentar las reservas hidrocarburíferas en la provincia.

Actualmente están relacionados al ministerio de la producción todas las instituciones que tienen que ver con el desarrollo económico, social y productivo.

Entre las principales instituciones de la Región podemos mencionar:

- Municipalidad de Catriel
- Comisión de fomento de Peñas Blancas y Valle Verde
- Ministerio de la producción
- Ente para el desarrollo " ENDECA"
- Cámara de comercio e industria
- Cámara de productores
- COTECAL
- Asentamiento Universidad Nacional del Comahue.
- Cáritas
- Hogar de Ancianos
- Club Unión Deportiva Catriel
- Club de caza y pesca
- Club Hípico Cipriano Catriel
- Club de leones

## **Desarrollo por zona**

### **Zona de Valle Verde**

#### **Ubicación geográfica:**

El valle irrigado por el río Colorado se encuentra ubicado en el extremo noroeste de la provincia de Río Negro con una población rural escasa, de no más de cien habitantes, dedicados a la producción agrícola ganadera de autoconsumo en la mayoría de los casos.

La distancia al centro más poblado (ciudad de Catriel) es de 50 km. y la ubicación al ingreso más importante de la Patagonia es de 31 km.

#### **Aspecto cultural del desarrollo:**

La colonización de esta zona por parte del estado provincial comienza en el año 1973, rescatando del Banco de la Provincia una propiedad en remate, que mediante un proceso redistributivo de la tierra se efectúa la primera etapa de colonización con 33 productores de aproximadamente 10 has. cada uno.

Esta etapa fue acompañada por más de dos décadas para que pudiese evolucionar, pero la escasez de superficie, los estados de los caminos rurales y las dificultades en el aspecto productivo, hicieron que se produjera un abandono de la tierra y una reunificación de superficies que ha dado origen a la situación actual de productores y a la nueva distribución de la superficie.

Luego a partir de 1982 viene una segunda etapa de colonización con cuatro nuevas parcelas de una superficie mayor y con directos interesados en invertir en sistematización y ganadería. Esta nueva etapa tuvo un éxito relativo y es un sector con escasa producción.

A partir de 1995 sobrevino una nueva etapa con criterios similares, superficies interesantes, pero falencia a la hora de seleccionar los inversores y poca incidencia del estado en el acompañamiento y control de estas nuevas inversiones e iniciativas.

### Carácter de tenencia de las tierras

	Propietarios	Adjudicatarios	Adquirentes
Has.	1.126,25	1.655	90

- ◆ La provincia posee un lote de 12,73 has.
- ◆ Se encuentran 1.011 has. en proceso de usucapión.
- ◆ Estación experimental posee 90 has. las cuales están abandonadas

### Producción

Producción	Has.
Alfalfa	375,95
Pasturas consociadas ( Festuca – agropiro)	26
Pasturas consociadas (Festuca - ray grass)	88
Pasturas consociadas (Festuca-ray grass-agropiro)	3
Pasturas consociadas ( Festuca-ray grass-lotus)	50
Pasturas consociadas (Festuca- ray grass-trébol rojo)	70
Pasturas consociadas (Festuca- ray grass-alfalfa)	100
Pasturas consociadas (Festuca-agropiro-lotus-trébol rojo)	70
Pasturas consociadas (Festuca-lotus-trébol rojo-ray grass-pasto oville)	70
<b>TOTAL</b>	<b>852,95</b>

Hectáreas abandonadas	321,33
Hectáreas semiabandonadas *	48

\*Tierras que han sido trabajadas pero en la actualidad están abandonadas, algunas poseen animales.



## **Zona de Peñas Blancas**

### **Ubicación Geográfica:**

Esta zona productiva de la provincia de Río Negro se ubica a unos 10 Km. al oeste de ingreso mas importante a la Patagonia PUENTE DIQUE, sobre el margen derecho del Río Colorado.

### **Colonización:**

Es una colonia con mas de 70 años de antigüedad, que fue colonizada por MARTINIANO y MANUEL RAMON UALDEGARAY, en el lote 24, de la sección XXIV fracción D del departamento de General Roca, utilizando criterios diversos para llevar adelante el proyecto, realizaron una subdivisión con una superficie tipo (10 has.) y a partir de allí promocionaban la venta por módulos de 100, 200 o mas has., y para quienes trabajaban en los proyectos grandes los premiaban con tierra, por lo que prevaleció explotaciones grandes con parcelas chicas alrededor que eran de los trabajadores de las distintas explotaciones agroganaderas. En este proyecto el estado no tuvo ninguna participación, siendo un problema actual de Peñas Blancas la superficie subdividida del pueblo, cuyo dato están en el plano registrado con el número 246/63, que nunca paso a la comuna o a la provincia.

## **Explotaciones Agropecuarias**

### **Producción**

<b>Producción</b>	<b>Has.</b>
Agropiro	192
Alfalfa	257
Pastura consociada (alfalfa – festuca)	40
Pastura consociada (festuca - ray grass- alfalfa)	510
Pastura consociada (festuca- agropiro- alfalfa)	9
Pastura consociada (Agropiro –festuca – lotus- trébol rojo)	300
Maíz	302.5*
<b>TOTAL</b>	<b>1610,5</b>

\*190 has son de un proyecto nuevo para plantar maíz

<b>Producción Frutícola</b>	<b>Has.</b>
Vid	34
Manzana	52
Pera	20
Ciruela	2
<b>Total</b>	<b>108</b>

<b>Producciones alternativas</b>	<b>Has.</b>
Forestación álamos híbridos	40
Horticultura	1

<b>Total hectáreas en producción</b>	<b>1759,5</b>
<b>Total hectáreas sin trabajar</b>	<b>2022,5</b>
<b>Total hectáreas</b>	<b>3782</b>

### Zona de Catriel

#### Ubicación Geográfica y situación Histórica:

Esta ciudad de la zona norte de la Provincia de Río Negro, se ubica al margen izquierda de la Ruta 151, cuyo acceso norte esta en el Km. 136 y el acceso sur en el Km.130, su economía principal es la actividad hidrocarburifera, es la ciudad mas importante del sector norte del Departamento General Roca con unos 20000 habitantes y un importante sector industrial de apoyo a la industria petrolera.

La actividad agrícola fue el origen de esta comunidad allá por 1900, con un importante desarrollo a la vera del Río Colorado, que se trunca en 1914 con el desborde de la laguna que da origen a uno de los afluentes del río colorado inundando todos los vallecitos de la región e impidiendo la continuidad del Ferrocarril que culmino sus vías en la localidad de barda, dejando abandonada importantes estancias del lado pampeano, donde finalizarían las vías. Luego de esta situación accidental pasaron más de 50 años con una zona perdida en nuestra provincia, recién en 1966 se une mediante un puente sobre el río colorado, la Pampa con Río Negro, dando impulso a la explotación petrolera que había comenzado en 1959.

El sector Agrícola había quedado relegado a algunas estancias de 1900, (Estancia DEAIS), Río Barrancas de 1945, La Argentina de 1890, y Larravide de 1950, luego en 1954 Marini comienza con el loteo y venta de la mitad este del lote 7 y carod

subdivide parte del lote seis , junto con Vasallo y Tiemroth. Tampoco en Catriel tuvo participación el estado provincial en la colonización.

### Hectáreas

<b>Total Hectáreas trabajadas</b>	<b>2005.68</b>
<b>Total Hectáreas abandonadas</b>	<b>5274.5</b>
<b>Total Hectáreas</b>	<b>7280.13</b>

### Producción de pasturas

<b>Producción</b>	<b>Hectáreas</b>
Alfalfa	478,28
Pastura consociada (festuca – alfalfa)	48
Pastura consociada (festuca- ray grass)	5
Pastura consociada (festuca- ray grass- alfalfa)	178
Pastura consociada (festuca- alfalfa- agropiro)	90
Maíz	100
<b>TOTAL</b>	<b>899,28</b>

### Producción de frutas y hortalizas

<b>Producción</b>	<b>Hectáreas</b>
Ciruela	6,5
Cereza	0,5
Vid	17,5
Durazno	6
Manzana	4

Membrillo	1
Nogales	37
Pelones	1
Pera	36
Frutales mixtos	2,5
Hortalizas	37,5
<b>TOTAL</b>	<b>149,5</b>

Hectáreas forestadas	48,39
----------------------	-------

Los datos de Catriel son aproximados dado que falta relevar un sector minifundista con superficies que van de 0,5 has a 2 como máxima.

## ALTO VALLE ESTE

*Por Miguel La Colla*

### **Desarrollo Social**

Su origen data de principios de siglo XX, cuando pioneros italianos comandados por el Ing. Cesar Cipolletti, crearon un fabulosa obra de canales de riego que formaron lo que hoy da lugar a la zona productora de manzanas y peras más importante del Hemisferio Sur.

A partir de entonces, inmigrantes, principalmente de origen europeo, eligieron como lugar de radicación el valle del Río Negro, dadas las posibilidades de acceder a tierras aptas para cultivos y de esta forma obtener una gran perspectiva de desarrollo.

Las parcelas que se entregaban, tenían una superficie de entre 10 y 15 hectáreas, lo cual brindaba buenas posibilidades de sustento a un grupo familiar. Esto dio origen a una gran clase media, que buscaba mejores posibilidades para sus hijos, con el convencimiento que estas mejores oportunidades se relacionaban estrechamente con la posibilidad de acceder a un estudio superior.

Para poder acceder a una universidad, era necesario trasladarse hacia otras localidades porque la oferta en la región no existía, lo cual ha provocado que una gran cantidad de jóvenes de entre 18 y 20 años emigren a otros lugares, y que la

mayoría no regresara por distintos motivos. Situación que se mantiene hasta la actualidad. En Villa Regina existe una única oferta de estudios universitarios y está relacionada con la tecnología de alimentos.

Además, se ha producido una fuerte inmigración proveniente de Chile, para cubrir la demanda de mano de obra que ocupan las chacras y los galpones de empaque.

### ***Desarrollo urbano territorial***

La región del Alto Valle Este comprende 6 localidades, Chichinales, Villa Regina, General E. Godoy, Ing. Huergo, Mainqué y el asentamiento de Valle Azul (único asentamiento urbano de la región en la margen sur del Río Negro). Estos asentamientos se fueron desarrollando alrededor de las estaciones que tenía la red ferroviaria que cruza la región en sentido este – oeste, y están ubicados en la zona norte de la misma, dejando el sector sur del valle para los asentamientos productivos. La tasa de crecimiento de estas localidades ha sido relativamente baja, y la ciudad que más ha crecido es Villa Regina que ha duplicado sus habitantes desde el año 1960, en el cual el censo indicaba una población de 20.000 habitantes, por lo cual se ha convertido en la ciudad cabecera de la subregión Alto Valle Este.

Con el crecimiento poblacional observado, se han invadido tierras productivas y se las ha destinado al asentamiento urbano, lo que ha provocado, que hoy, se encuentren unidades productivas, galpones de empaque y frigoríficos en el medio de la ciudad. Esta invasión de tierras productivas ha llevado a que en el año 2005, el Consejo Deliberante, fijara el límite para la ubicación de asentamientos urbanos en la localidad, lo que si bien responde a la necesidad de no quitar producción, limita el crecimiento urbano, que actualmente no dispone de una alternativa, ya que la única posibilidad es planificar el crecimiento urbano hacia la zona norte, sobre la meseta, lugar que actualmente no posee ningún tipo de servicio que haga factible estos asentamientos, con la dificultad de la diferencia de niveles, ya que se encuentra elevado en aprox. 100 metros con respecto al valle.

### ***Desarrollo Económico – productivo***

La principal actividad económica de la Región es la Fruticultura, y los servicios relacionados con la misma, principalmente galpones de empaque y frigoríficos. Con respecto a la industrialización de la fruta, en la actualidad existe una empresa que

produce jugos concentrados (Jugos S.A.) y es la principal exportadora del país en este rubro y la Coop. La Reginense que produce sidra de muy buena calidad, pero que ha tenido innumerables inconvenientes y ha estancado su crecimiento con el transcurso del tiempo.

Con respecto a la producción y comercialización de frutas, es de destacar la gran cantidad de unidades productivas de pequeña escala, aunque actualmente se observa un importante avance de las medianas y grandes empresas que tienen desarrollado su mercado externo, con lo cual avanzan hacia una mayor integración vertical, con lo cual dejan pocos espacios para las pequeñas unidades que no encuentran buenas salidas al exterior para su producción y deben vender en el mercado interno. Además, las unidades de producción tradicionales de hasta 15 hectáreas fueron perdiendo rentabilidad, básicamente porque no es posible reconvertirlas con el capital que ellas mismas generan, con lo cual es necesario endeudarse para lograr esta reconversión y el acceso al crédito es muy limitado. Todo esto ha llevado a que muchos chacareros decidan vender sus propiedades y sean las medianas empresas (principalmente) quienes compren, lo cual muestra una tendencia creciente a la concentración del capital.

Con respecto a otras actividades que se estén desarrollando en la Región, podemos mencionar la Industria Metalmecánica, que tuvo su origen principalmente con la desaparición de la Fábrica CRYBSA, que fabricaba máquinas viales y llegó a dar trabajo a 600 personas en Villa Regina. Cuando esta fábrica cerró, quedó en la ciudad un gran caudal de mano de obra especializada en metalmecánica que siguieron esta actividad en forma independiente, brindando servicios de reparación de maquinarias agrícolas, y otros iniciaron una industria de fabricación de maquinarias para el agro. Esta actividad tuvo un crecimiento importante, siendo proveedores de la región y de otras regiones del país.

Con respecto al comercio, en la Región no está muy desarrollado, siendo absorbida la demanda principalmente por Neuquén y en menor medida por Gral. Roca. Aunque es de destacar que en los últimos años se ha observado un mayor crecimiento del mismo.

El Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria (CIATI), internacionalmente reconocido en materia de análisis de residuos de plaguicidas para jugos concentrados y frutas frescas, está ubicado en Villa Regina y presta servicios más allá de las fronteras de la Región. También es importante destacar la

presencia de la Aduana de Villa Regina y el Complejo Fitosanitario, de importancia vital para la salida de fruta de la región, que se encuentra ubicada sobre la Ruta Nac. 22 frente al Parque industrial de Villa Regina. Con respecto al Parque industrial, en el se han radicado principalmente empresas de servicios, no ha tenido un crecimiento significativo, ya que no posee significativas ventajas con respecto a otras áreas.

### ***Desarrollo Institucional***

En la Subregión, existen varias instituciones que han desarrollado sus actividades a lo largo del tiempo en forma independiente, y que han hecho importantes aportes a la misma.

Históricamente, estas instituciones han trabajado individualmente, pero en el año 2004, se han integrado en un proyecto conjunto como lo fue la 2ª. Feria Nacional del Comahue, lo cual demuestra que es posible trabajar en forma integrada con las distintas instituciones y con la intervención de lo Público y lo Privado.

Entre las principales instituciones de la Región podemos mencionar:

Municipalidades

Fundación Génesis – Crear (Alto Valle Este)

INTA delegación Villa Regina

Asentamiento Universidad Nacional del Comahue. Villa Regina

Cámara de Comercio, Industria y la Producción de Villa Regina

Cámara de Productores agrícolas de Villa Regina, Gral. E. Godoy, Chichinales y Valle Azul.

Or. Es. Pa. Organización Escuelas Parroquiales. Fundación Padre Rondini

Cáritas. Hogar de Ancianos

Club Círculo Italiano

Club Atlético Regina

La población total de Río Colorado y sus colonias totaliza 16.000 habitantes.

La población en general se encuentra envejecida, los jóvenes que se van a estudiar afuera en mayormente no regresan por falta de fuente de trabajo, dependiendo de la orientación y la factibilidad de trabajo. Se observa el regreso de hijos de ganaderos de secano que originan una fuerte transformación de la agricultura en ganadería en las áreas bajo riego.

Lo que fluctuó en gran medida fue la clase trabajadora, que antes era chilena y ahora se ve una fuerte corriente boliviana y paraguaya.

Existe una migración de la gente del campo a la ciudad por falta de escuelas rurales. Se observa la llegada de profesionales entre 30 y 40 años que vuelve después de haberse especializado y definido su estilo de vida futura.

Hoy se encuentra la Colonia con un 42% de tierra prácticamente sin producir, hay gran cantidad de parcelas inferiores a 10 has, que originan minifundios incapaces de sostener una unidad económica, con suelos salinizados y degradados o bien con montes frutales obsoletos.

El aspecto social es complicado puesto que los productores en su gran mayoría gente mayor, no esta abierta a la adopción de tecnología y por consiguiente seria mas lenta la puesta en producción las áreas que hoy están estancadas.

El cooperativismo se fue desarrollando según las necesidades a partir de la década del 50/60, después se fue transformando por la falta de producción.

En secano, la ganadería extensiva se transformo antes que la fruticultura, por una cuestión de rentabilidad y avidez de las nuevas generaciones de reinvertir en las explotaciones como en otros rubros afines. Complementando el regadío con el secano.

Las características geográficas se destacan por la posición estratégica en cuanto a las vías de comunicación, especialmente por estar céntricamente ubicado a 170 km del puerto de Bahía Blanca y 230 km del puerto de San Antonio. Cercana a la bifurcación de la ruta 35 que va al norte del país como la 22 que va a Buenos Aires y a 27 km de la salida por la 154 que une la ruta 3 a la costa y la 22 al alto valle y zona andina.

En la zona se obtienen distintos productos como:



- frutas (pepita, carozo, uvas)
- verduras (cebolla, zapallo, tomate, zanahoria)
- vinos caseros
- conejos
- miel
- terneros de destete

Hoy se observa un gran movimiento en la construcción, y no hay disponibilidad de viviendas para la masa de gente que esta llegando.

#### FORTALEZAS:

- Cercanía del puerto
- Mentalidad productora
- Clima favorable
- Alta heliofania
- Posibilidad de gran cantidad de tierras bajo riego
- Asistencia técnica a productores
- Posición territorial estratégica
- Recursos humanos calificados
- Cantidad y calidad de recursos naturales
- Diversidad en estructura productiva
- Tranquilidad de vida

#### DEBILIDADES:

- Ausencia de mercado concentrador de frutas y verduras
- Dificultad de asociarse
- Aversión a formar cooperativas
- Gran distancia de mercados
- Ausencia de juventud
- Ausencia de maquinaria

Como proyecto particular de subregion se encuentra Salto Andersen, en el que se pretende regar tierras en contra pendiente mediante sistemas presurizados y ampliar

de esta manera el área bajo riego. Construyendo una línea eléctrica paralela al canal de riego.

## MESETA CENTRAL ORIENTAL

*Por Cynthia Salaya*

### **Desarrollo social**

Los pueblos que componen esta unidad territorial de gestión se fueron constituyendo en la denominada LINEA SUR, con la llegada de la línea ferroviaria, a partir de la aprobación del plan de fomentos de los territorios nacionales por la ley N° 5.559, en el año 1908.

Hacia el año 1911, estos pueblos se constituyen en punta de rieles y se inaugura la primera estación de ferrocarril del este, momento en cual comienzan a asentarse algunos de los primeros pobladores: italianos, sirios-libaneses, turcos, españoles. A partir de este momento estos pueblos se fueron consolidando en pos de su desarrollo.

Otros de los pilares del desarrollo de estos pueblos es la ganadería ovina y en menor medida caprina, la mayor parte de la población se dedica a esta actividad, siendo la misma la principal fuente de ingresos.

En estas localidades es muy importante recalcar la ausencia de institutos terciarios o universitarios, lo que provoca que los jóvenes entre 18 y 20 años, deban radicarse en otros lugares, para poder continuar con sus estudios, para esto el ENTE DE DESARROLLO PARA LA REGIÓN SUR otorga becas, a aquellos jóvenes que deciden continuar una formación profesional.

### **Desarrollo urbano-territorial**

La unidad territorial de gestión se encuentra dentro de la Región Sur de la provincia, la cual ocupa el 60% de la superficie de la misma.

Las localidades que componen dicha unidad son: LOS MENUCOS, SIERRA COLORADA Y RAMOS MEXÍA, dentro de los departamentos 25 de mayo y 9 de julio respectivamente, con una población de aproximadamente 9500 habitantes; ubicada

en el centro geográfico de la Provincia de Río Negro, limita al norte con el departamento General roca, Al este con el departamento Valcheta, al oeste con Ñorquinco y Pilcaniyeu y al sur con la provincia de Chubut, la U.T.G, dista a 500km de la ciudad de Viedma(capital de la provincia), a 340km de la ciudad de San Carlos de Bariloche y a 250km de la ciudad de General Roca.

Las vías de comunicación son la rutas: Nacional N° 23 que comunica las localidades de esta U.T.G al oeste con San Carlos de Bariloche y al este con Viedma; las rutas provinciales N° 6 y 67 que comunican con la ciudad de General Roca.

Ninguna de las rutas mencionadas se encuentran asfaltadas y en general no adquieren un mantenimiento adecuado, lo que provoca, un mal estado de las mismas; cuando el mal tiempo se hace presente estos caminos se vuelven intransitables.

Los medios de transporte circulan por la Ruta Nacional N° 23, desde Bariloche hasta Viedma diariamente. Por la Ruta Provincial N°6, se accede a la ciudad de General Roca a través de dos servicios de ómnibus y un servicio particular.

La empresa provincial ferroviaria, realizada dos veces su recorrido de Bariloche hasta Viedma.

## **DESARROLLO ECONOMICO-PRODUCTIVO**

La principal actividad económica en la región es la ganadería ovina y en menor medida caprina, esta actividad es la principal fuente de ingresos de la población dedicada a la misma. Los pequeños productores cuentan con programas como:

- 1) **GANADERO**: orientado a acompañar a los productores de la región, en la organización del sector, la mejora de la productividad y la comercialización.
- 2) **DE SARNA**: a través de un trabajo en conjunto con diferentes instituciones técnicas y estamentos involucrados del gobierno provincial y nacional, se plantea como objetivo general el control y erradicación de la sarna ovina y Melophagosis.
- 3) **CAPRINO**: En conjunto con otras instituciones se trabaja en un programa de mejoramiento de la producción caprina, fundamentalmente en lo referido a genética, esquila y comercialización.

Todos estos programas están a cargo del ENTE DE DESARROLLO PARA LA LINEA Y REGIÓN SUR DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO.

Otras de las actividades que han crecido mucho en los últimos tiempos ha sido la producción minera, a través de la Piedra Laja y el Pórfidos, y minerales como fluorita, caolín, areniscas. También se están llevando a cabo exploraciones de oro y plata.

### **DESARROLLO INSTITUCIONAL**

La organización más importante en la región es el ENTE DE DESARROLLO PARA LA LINEA Y REGIÓN SUR, creada por ley e incluida dentro de la constitución provincial a partir de la reforma de 1987. su jurisdicción abarca desde Valcheta hasta Pilcaniyeu y desde el Cuy a Ñorquinco.

La dirección y administración del ENTE están a cargo de un directorio y una secretaria ejecutiva. El directorio tiene 28 miembros entre los cuales se incluyen los intendentes de las nueve localidades de la Región Sur, un representante de cada consejo deliberante, seis representantes por las comisiones de fomentos, dos por el poder legislativo de la provincia y dos por el poder ejecutivo provincial.

Esta organización tiene por objetivo planificar y coordinar las acciones necesarias para la promoción integral, económica y social de la Región Sur, a los fines de equipararla con el resto de las regiones de la provincia.

El ENDESUR esta llevando a cabo un trabajo interinstitucional entre los municipios y demás instituciones (educación, salud, seguridad, iglesias).

**5. IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTORES**

---

Teniendo en cuenta que la Planificación Estratégica genera ámbitos de intercambio de ideas y propuestas que enriquecen sus fundamentos, para la elaboración del Plan del Plan se ha considerado un número de instituciones susceptibles de participar en su elaboración y gestión, pertenecientes tanto al ámbito público como al sector privado.

### **Consejo Provincial de Planificación**

Descrito en el Artículo 104º de la Constitución provincial, su función principal está orientada a la planificación integral de la acción de Gobierno, en cuanto a la promoción económica y realización de la obra pública. Es imperativa para el sector público e indicativa para el sector privado. Se integra por técnicos especialistas designados por el Poder Ejecutivo y una ley especial fija su estructura.

### **Consejos Regionales de Planificación**

Contemplados en los Artículos 108º y 109º de la Constitución Provincial. Se establecen en cada región provincial, y están integrados por representantes de los organismos provinciales, de los municipios y por entidades sectoriales, especialmente asociaciones de trabajadores y empresarios. Tienen la función de armonizar el planeamiento y desarrollo de cada región, elevando sus dictámenes al Consejo Provincial de Planificación, como así también de asesorar a los poderes Públicos sobre los proyectos que afecten la región y coordinar el accionar de los distintos órdenes de las administraciones en su jurisdicción.

### **Entes de Desarrollo**

Los entes de desarrollo son organismos autárquicos, creados con el objeto de equilibrar el progreso social, cultural y económico de las regiones de la provincia. Concentran las acciones de promoción de la economía, fomento de la producción, planificación y ejecución de acciones en coordinación con otros organismos del Estado. Su conducción se integra con representantes regionales, de manera de

posibilitar una estructura dinámica y eficiente. De acuerdo a su origen, existen entes Constitucionales y No Constitucionales.



### Coordinadores de las Unidades Territoriales de Gestión

Teniendo en cuenta que un Plan Estratégico de Desarrollo Provincial es un proyecto político, pero por sobre todo de la comunidad, es necesario realizar un fortalecimiento institucional del plan basado en los actuales entes de desarrollo de la provincia, como así también en las diferentes UTG de la provincia, para promover la interacción del plan con los organismos públicos, privados y las instituciones intermedias de cada UTG y así generar consensos para la elaboración del mismo.

Como ya se ha mencionado, el Programa “Fortalecimiento institucional y promoción del Plan”, tiene como objetivo contar con referentes geográficos en las diferentes UTG de la provincia, existan o no entes de desarrollo. La función de este equipo es la de fortalecer el desarrollo del proyecto en diferentes regiones de la provincia, principalmente en aquellas en donde no hay un ente de desarrollo conformado, como por ejemplo en las localidades de El Bolsón, Bariloche, Río

Colorado, entre otras. Específicamente, debe contribuir a la construcción de respaldos políticos, sociales y técnicos del plan en las diferentes UTG de la provincia.

La formación de recursos humanos es una inversión productiva determinante para el desarrollo en el mediano y largo plazo. Para cada UTG de la provincia de Río Negro existe la necesidad de crear políticas diferenciadas dadas las distintas características socio-económicas que poseen. Esta acción es la base para el Desarrollo Económico Local. La formación de recursos humanos permitirá desarrollar una política de formación orientada a la producción de cada UTG, favorecerá la inserción profesional de los jóvenes y desocupados, e incentivará la transferencia de tecnología, el incremento de la competitividad y los ingresos regionales.

Los coordinadores de las UTG recibirán capacitación para que se desenvuelvan como promotores locales de desarrollo sostenible, que a su vez conformarán entre sí una red para el intercambio de experiencias, ideas y visiones sobre las posibilidades y formas de un desarrollo sostenible.

A través de procesos de capacitación adquirirán destrezas adicionales tales como conceptos de desarrollo sostenible e instrumentos básicos de planificación y desarrollo y, fundamentalmente, información sobre experiencias tanto exitosas como fallidas de las cuales se pueda aprender. Manejarán también técnicas y métodos de moderación, de comunicación y de planificación estratégica.

Como objetivos a obtener a través de distintas tareas se encuentran:

- Antecedentes en materia de planes estratégicos de cada UTG
- Pre-diagnóstico de las UTG en materia institucional, social, económica – productiva, territorial
- Identificación y confección directorio de actores claves de la UTG para la elaboración del plan
- Listado de inquietudes referidos a la elaboración del plan por parte de la UTG
- Listado de instituciones en las cuales se realizaron tareas de promoción del plan



- Listado de proyectos en curso o potenciales de la UTG

### Áreas del gobierno provincial

Durante el transcurso de este año de trabajo, se han incorporado al equipo de trabajo de elaboración del Plan del Plan distintas áreas de gobierno, las cuales son actores claves en el proceso de diseño y ejecución de los proyectos estratégicos, como “señales” que guían el camino de la planificación.

En las distintas jornadas de trabajo y reuniones realizadas a lo largo del año, se fue introduciendo a los representantes de cada área en los lineamientos básicos que sustentan al RN 2015. De esta forma, las mismas comenzaron a incluir dentro de sus agendas de trabajo los proyectos estratégicos concebidos bajo el concepto de desarrollo sustentable a fin de ser sumados en la estructura del plan.

La Secretaría de Planificación, como gestora y promotora del RN 2015, convocó e integró a las siguientes áreas:

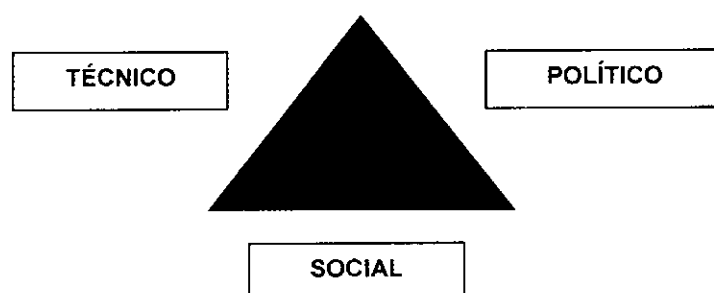
- ⇒ Ministerio de Producción
- ⇒ Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda de la Provincia de Río Negro
- ⇒ Aguas Rionegrinas S.A.
- ⇒ Ministerio de Turismo
- ⇒ Ministerio de Gobierno
- ⇒ Ministerio de Educación
- ⇒ Departamento Provincial de Aguas
- ⇒ Ministerio de Familia
- ⇒ Ministerio de Salud
- ⇒ Consejo de Medio Ambiente

## **6. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN E INVOLUCRACIÓN**

---

La tarea de planificar implica lograr la mayor cantidad de adhesiones posibles. La participación de diversos actores en los distintos momentos, ya sea en la etapa de diagnóstico como en las instancias de definir el futuro deseado y los obstáculos a vencer, es una condición necesaria para la elaboración de un plan de desarrollo.

La esencia del planeamiento estratégico es la construcción de respaldos, siendo los tres principales los de la esfera política, técnica y social. La fortaleza del Plan estratégico residirá en la articulación del respaldo que brinden los tres vértices del triángulo desde sus respectivas responsabilidades, y son los que permitirán tanto el diseño, como el desarrollo y ejecución del plan.



### **RESPALDO TÉCNICO**

En la construcción del RN2015, el respaldo técnico estuvo principalmente a cargo de la Secretaría de Planificación y Control de Gestión y su plantel de recursos humanos, conformado por técnicos capacitados en distintas áreas. Asimismo, representan el respaldo técnico el equipo de asesores externos conformado por el Arq. Ramón Martínez Guarino, la Cra. Adriana Giuliani y las colaboradoras, Ana Paula Salcedo y Romina Solorza.

En líneas generales la Secretaría basa su funcionamiento en los siguientes ejes principales:

- ✓ el *desarrollo local*, contemplando las necesidades de municipios y regiones en sus aspectos económicos, productivos, sociales, culturales, territoriales y ambientales;

- ✓ la *construcción de redes*, como soporte institucional para crear una verdadera política de desarrollo provincial;
- ✓ la *planificación estratégica*, como instrumento metodológico de acción esencial para impulsar políticas de desarrollo;
- ✓ el *desarrollo territorial*, en pos de un crecimiento sostenible y equilibrado de todas las regiones de la provincia;
- ✓ el *desarrollo humano*, buscando ampliar oportunidades para una distribución equitativa de los recursos; y
- ✓ la *inversión*, para generar nuevas fuentes de empleo e ingresos, aumentando la capacidad de producción.

La Secretaría de Planificación y Control de Gestión tiene a su cargo el desarrollo, supervisión y evaluación de los siguientes subprogramas:

- *Subprograma de Entes de Desarrollo y Municipios.*
- *Subprograma Red para el Desarrollo de la Margen Sur del Río Negro.*
- *Subprograma Desarrollo Microregional y Rural en Áreas Marginales.*
- *Subprograma Sistema Provincial de Información (SPI).*
- *Subprograma Convenio Secretaría de Planificación y Control de Gestión - Instituto Geográfico Militar (IGM) para el Sistema Provincial de Información.*
- *Subprograma Convenio con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).*
- *Subprograma Elaboración de Estadísticas Provinciales.*

Es importante mencionar que la Secretaría tiene acuerdos vigentes con el *Consejo Federal de Inversiones (CFI)*, a través de los cuales se gestiona financiamiento para la elaboración de estudios y proyectos a realizar por diferentes organismos provinciales, como así también créditos para micro-emprendimientos. Con el fin de mantener la representación de la Provincia de Río Negro ante el CFI, se ha designado como representante titular de la Provincia en la Junta Permanente al Secretario de Planificación y Control de Gestión, Dr. Juan F. Correa.

Con el objeto de definir los primeros lineamientos de la metodología a utilizar para la elaboración del Plan, se realizaron en Viedma durante el 15, 16 y 17 de mayo de 2006, las primeras Jornadas entre los representantes de la Secretaría de

Planificación y Control de Gestión y los asesores externos. En la misma se definieron la metodología y los criterios básicos a seguir, realizando una revisión de los conceptos que sustentan la tarea de planificación en general, identificando los actores imprescindibles para la elaboración del Plan y estableciendo los parámetros para su monitoreo.

En este encuentro, además de establecer un primer acercamiento para fortalecer el respaldo técnico, se pudo debatir acerca de la realidad actual de la provincia de Río Negro, identificando algunas fortalezas y debilidades, ya mencionadas en el apartado correspondiente.



**Jornadas Viedma. 15, 16 y 17 de mayo de 2006**

### **RESPALDO POLÍTICO**

Además del respaldo técnico, fue preciso ir involucrando a los actores políticos en el diseño del plan (ministros, intendentes, funcionarios y técnicos). En este sentido, se realizaron diversas actividades.

- Durante la primera semana de agosto se llevaron a cabo reuniones con representantes de distintas dependencias del Estado a fin de compartir la iniciativa de formulación del plan de desarrollo. En cada uno de los encuentros, luego de la presentación de la propuesta a partir de una



exposición realizada por el Arq. Martínez Guarino, se abordaron temáticas consideradas de interés para cada área relacionadas con los futuros proyectos estratégicos del plan. Estas reuniones fueron preparatorias de los encuentros posteriores.



**Jornadas de Trabajo con Áreas de Gobierno. Viedma, 1 y 2 de Agosto**

- El día 29 de agosto, en la ciudad de Viedma, tuvo lugar la presentación en sociedad del RN2015, contando con la presencia del Sr. Gobernador de la provincia, Dr. Miguel Sáiz y demás autoridades provinciales, como así también con medios de comunicación y representantes de la comunidad. Luego del acto oficial, se realizó una exposición sobre la metodología respaldatoria y sobre el alcance territorial. Posteriormente, se llevó a cabo un Taller que se caracterizó por la activa participación de los presentes.





**Presentación Oficial del RN 2015. Viedma, 29 de Agosto de 2006**



**Arq. Ramón Martínez Guarino**



**Lic. Ana María Goicoechea**



**Taller luego de la presentación oficial**

- El día 31 de Octubre, también en Viedma, representantes de las distintas áreas del Gobierno Provincial, presentaron sus Proyectos más relevantes. Algunos de ellos podrán constituir los proyectos estratégicos del RN 2015, luego de ser concensuados con la sociedad.





### RESPALDO SOCIAL

El respaldo de la comunidad en la construcción del Plan se fue construyendo a través de Jornadas de Trabajo y Talleres temáticos realizados en distintas localidades de la Provincia, con el objetivo de generar un ámbito de encuentro entre



representantes locales y el Estado provincial, en materia de planificación y desarrollo.

En los mismos se incorporaron los coordinadores de las UTG, que fueron importantes referentes en el fortalecimiento del vínculo con la sociedad.

En líneas generales, participaron de las Jornadas y Talleres funcionarios, representantes de entes de desarrollo, integrantes de instituciones de desarrollo local, académicos, investigadores, ONG's, empresarios y público en general. A través de las distintas temáticas abordadas, se buscó jerarquizar la planificación como política pública, enriquecer la capacidad organizativa del territorio creando redes de trabajo conjunto entre distintos organismos, aunar esfuerzos y generar sinergias para contribuir al desarrollo económico, social y territorial.

### **JORNADAS DE TRABAJO**

**General Roca, 27 y 28 de Junio de 2006**



Durante el desarrollo de este encuentro, coordinado por la Secretaría de Planificación y Control de Gestión, se expusieron los principales aspectos normativos relacionados con la elaboración del Plan de Desarrollo Río Negro 2015 y por ser las primeras jornadas realizadas, se presentó en ellas el equipo de trabajo que llevaría a cabo las distintas tareas.

De la misma manera, la Directora de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Planificación, Lic. Soledad Herrera, expuso los lineamientos de trabajo de la Secretaría y los planes y programas que esta venía desarrollando hasta el momento, y que se incluirían en la tarea de planificación.

Para concluir la jornada de trabajo, el asesor externo del Plan, Arq. Ramón Martínez Guarino, realizó la exposición sobre la metodología a seguir en la marcha de la elaboración del Plan del Plan, y la Lic. Ana Goicoechea delineó los aspectos territoriales a tener en cuenta, recurriendo a la metodología del Taller "Organización territorial de la provincia de Río Negro".



Esta última exposición incluyó un exhaustivo análisis del concepto de Región y sus alcances para ésta tarea de planificación, atendiendo a las bases naturales del territorio rionegrino y a sus circuitos de producción. De igual manera se presentó la propuesta de organización territorial para la provincia en Unidades Territoriales de Gestión (UTG), con epicentro en la categoría de análisis regional.

Luego de las exposiciones, los participantes abordaron diversas temáticas bajo la modalidad de Taller.



**Jornadas Roca. 27 y 28 de Junio de 2006**

**Viedma, 28 y 29 de Agosto de 2006**

El 28 de Agosto, en el marco de la presentación oficial del RN2015, se realizó un encuentro de coordinadores de las UTG con el objeto de presentar a los recientemente incorporados y debatir acerca de la metodología de trabajo para la elaboración del plan estratégico, la revisión de conceptos y el intercambio de experiencias sobre las diferentes realidades que enfrenta cada Unidad Territorial de Gestión.

El mismo fue coordinado por Adriana Giuliani, del equipo de asesores externos, con la colaboración del Cr. Nicolás Aguirre. Participaron el Secretario de Planificación y Control de Gestión, Dr. Juan Correa y personal de la Secretaría, como así también representantes del Consejo Federal de Inversiones, del Ministerio de Producción de Río Colorado, integrantes del programa "Organización Territorial



para el Desarrollo Local”, los técnicos de organismos nacionales ya mencionados, entre otros.

Como conclusiones del debate se señalaron los principales problemas y desafíos, tanto en el plano productivo como en los restantes aspectos relevantes de la realidad de las UTG.



**Jornadas de Trabajo con los Coordinadores de las UTG. Viedma, 28 de Agosto de 2006**

## TALLERES

Los ejes de los Talleres fueron tres (3) y fueron coordinados por la Secretaría de Planificación y Control de Gestión, la que también estableció los lineamientos generales y organizativos.

<b>EJES</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b><i>Planificación y Gestión del Plan estratégico de Desarrollo Provincial Río Negro 2015</i></b>	Realizar el análisis, debate e intercambio grupal para la construcción del Plan Estratégico que será el marco de referencia para el accionar del Estado hacia el año 2015. En el mismo se plantearon los interrogantes iniciales y las ideas fuerza de las que se nutrirá el Plan para viabilizar su éxito.
<b><i>Organización Territorial de la Provincia de Río Negro</i></b>	Indagar en la organización socio-espacial de la provincia, detectando sus debilidades y potencialidades como plataforma para promover los cambios necesarios, buscando profundizar en el conocimiento de la nueva dinámica económica y socio-territorial que rige la realidad de la provincia.
<b><i>Formación para el Desarrollo Local</i></b>	Involucrar a los distintos agentes económicos, gubernamentales y no gubernamentales y a todos los sectores que puedan aportar su visión respecto a la formación del factor humano como inversión. En forma complementaria, este Taller propone la creación de una institución de formación para el desarrollo local.

Si bien se tenía prevista la realización de Talleres en otras localidades como Villa Regina Luis Beltrán, General Conesa, San Antonio Oeste, Los Menucos y Bariloche, a la fecha sólo se concretaron los de Catriel y Allen, quedando las restantes localidades mencionadas pendientes para una etapa posterior.



**Catriel, 5 de Septiembre de 2006**

Los asistentes fueron funcionarios provinciales y municipales, integrantes de las instituciones de desarrollo local de la provincia, docentes de nivel inicial, primario y medio, alumnos del nivel medio, asesores, comerciantes, empresarios, agricultores y público en general.

El mismo fue iniciado con discursos de bienvenida por parte de las autoridades locales y del Secretario de Planificación y Control de Gestión, Dr. Juan Francisco Correa.



**Apertura del taller en la localidad de Catriel con palabras del Secretario de Planificación y Control de Gestión, Dr. Juan Francisco Correa, acompañado por la Intendente de la localidad, Cra. María Rosa Iémmolo y por el Presidente del ENDECA Sr. Gustavo Peñalbé.**



**Participantes del Taller de la ciudad de Catriel.**



En los distintos Ejes desarrollados, se mantuvo la siguiente metodología:

- Momento expositivo e informativo
- Momento reflexivo y propositivo
- Trabajo en grupos
- Plenario

El Eje **“Formación para el desarrollo local”** fue coordinado por la Prof. Olga Masaccessi, quien expuso sobre la situación actual de la oferta educativa en la provincia de Río Negro y puso a consideración la creación de un Instituto de Formación para el Desarrollo Local.

Respecto de la cuestión educativa, el siguiente cuadro refleja los resultados de las fortalezas y debilidades a escala local, identificadas por los participantes:

<b>C A T R I E L</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
Formación Superior Universitaria existente	Saturación de un mercado con limitado poder de absorción del recurso formado
Presencia de 2 Institutos terciarios no universitarios, 2 tecnicaturas universitarias y 1 carrera de grado universitaria	Debilidad de la formación del nivel medio que dificulta la inserción exitosa al nivel sup. o universitario
Cantidad de población joven como potencial recurso humano calificado	Escasez de profesores con títulos y / o capacitación pedagógica
Existencias de tierras aprovechables para trabajos agropecuarios	Falta de información específica para profundizar la puesta en marcha de este proyecto
Muchos jóvenes que quieren seguir estudiando	Falta de infraestructura
Implementación de Proyectos de mejora Institucional a través del INET (Instituto Técnico) que tiende a que la Institución optimice los recursos materiales	Falta de una estrategia de Desarrollo Local
Esta Planificación evitaría la implementación de carreras de manera improvisada, propendiendo a articular la formación con la demanda laboral	El nivel de decisión no está en la localidad

### **Propuestas del Plenario**

- Resolver la falta de infraestructura
- Necesidad de contar con RRHH en transito para la formación
- Falta de RRHH locales para cubrir tutorías a nivel 3rio

- Derivar de la formación técnica la posibilidad de continuar con carreras de grado ( título intermedio)
- Permitir el transito de los primeros años de formación de grado en contacto con su medio social y familiar ( evitar el desarraigo)

La coordinación del Eje **“Organización territorial de la Provincia de Río Negro”** estuvo a cargo del Lic. Enrique Fabregat y de la Arq. Myriam Bezic, ambos pertenecientes a la Secretaría de Planificación y Control de Gestión.

Los profesionales abordaron la temática de la Organización Socio-Espacial del Territorio Provincial para detectar las debilidades existentes que conviene neutralizar y las potencialidades que es necesario promover para generar el cambio, además de referirse a la profundización de los conocimientos de la nueva dinámica económica y socio-territorial y sus tendencias en la Provincia de Río Negro.



A continuación se exponen los mapas correspondientes al proceso de construcción del suelo urbano y de usos del suelo de Catriel.



Las necesidades identificadas por los participantes, respecto de este Eje, se expusieron siguiendo la metodología de la metáfora del Rombo de la Sustentabilidad.

### **Ambiental –Territorial**

- Plan de Forestación
- Asfalto (mejora en la calidad de vida)



- Agua (Informe verídico sobre la calidad de la misma)
- Transformadores (revisión y cambio)
- Mejorar los espacios verdes
- Mayor control de las Empresas contaminantes
- Actividades productivas que no dañen el medio ambiente, exigir a las petroleras remediación

### **Social**

- Creación de Universidades para evitar la migración
- Generar lugares de recreación para los adolescentes
- Mayor cantidad y calidad en los hospitales
- Alternativa de transporte: Neuquén-25 de Mayo-Rincón de los Sauces
- Políticas para que se achiquen la brecha entre los trabajadores del petróleo y otros oficios

### **Institucional - político**

- Generar mecanismos de participación de la Comunidad
- Dar un cambio en la producción Agrícola
- Pasantías para los Estudiantes en las petroleras
- Tener mas control y políticas de fondo sobre los hidrocarburos

### **Económico - Productivo**

- Creación de Pymes
- Tratar de invertir en otras actividades productivas para no depender de una sola actividad económica
- Diversificar la Economía Regional y dejar de pensar solamente en el petróleo
- Mejorar estudios sobre la Región como la actividad Agrícola
- Potenciar el riego
- Tenemos tierra y agua pero falta el incentivo económico del Estado a través de convenios con Bancos para que se obtengan créditos
- Planificación de obras que apuntan a ese desarrollo agrícola/ganadero
- Zona de Turismo de paso y no se está valorando
- Podría convertirse en un polo de desarrollo Educativo

El Eje “**Planificación y gestión del plan de desarrollo estratégico provincial Río Negro 2015**” fue coordinado por la Cra. Adriana Giuliani. En el mismo se planteó el concepto de Desarrollo Sustentable a partir de la metáfora del Rombo con sus cuatro vértices: Social, Institucional, Económico – Productivo y Territorial – Ambiental. Sobre esta base se presentó la consigna a los participantes, tendiente a elaborar los Interrogantes Iniciales para luego determinar las Ideas Fuerza, cuyo resultado se expone en el apartado 7 del presente informe.

### ***Catriel. Interrogantes Iniciales***

- ¿Con que recursos cuenta Catriel para alcanzar los objetivos?
- ¿Que educación queremos para nuestros jóvenes?
- ¿Como se puede lograr mayor participación?
- ¿Cuál es el rol de la Educación en este Proyecto?
- ¿Cuál es el papel de los Jóvenes en el Proyecto?
- ¿Se ha previsto una reorganización del presupuesto Provincial para ello?
- ¿Como se tiene proyectada la inclusión al Plan de la población en riesgo e indigente?
- ¿Que políticas de acción se tiene proyectado implementar?
- ¿Por que se planifica con tanta antelación?
- ¿Que Región queremos?
- ¿Como producir el cambio cultural de lo extractivo a lo productivo?
- ¿Cuál es el perfil productivo que queremos lograr?
- ¿Es posible una Provincia que ofrezca oportunidades equitativas de estudio a los jóvenes o posibilidades de trabajo?
- ¿Es posible una Provincia, en que la Educación y la Salud no sean una variable de ajuste?
- ¿Es posible una Provincia en que todos los habitantes tengan oportunidades de acceder a una vivienda digna y un salario digno?



**Allen, 7 de Septiembre de 2006**

Se utilizó la misma metodología que en la ciudad de Catriel, obteniendo los siguientes resultados:

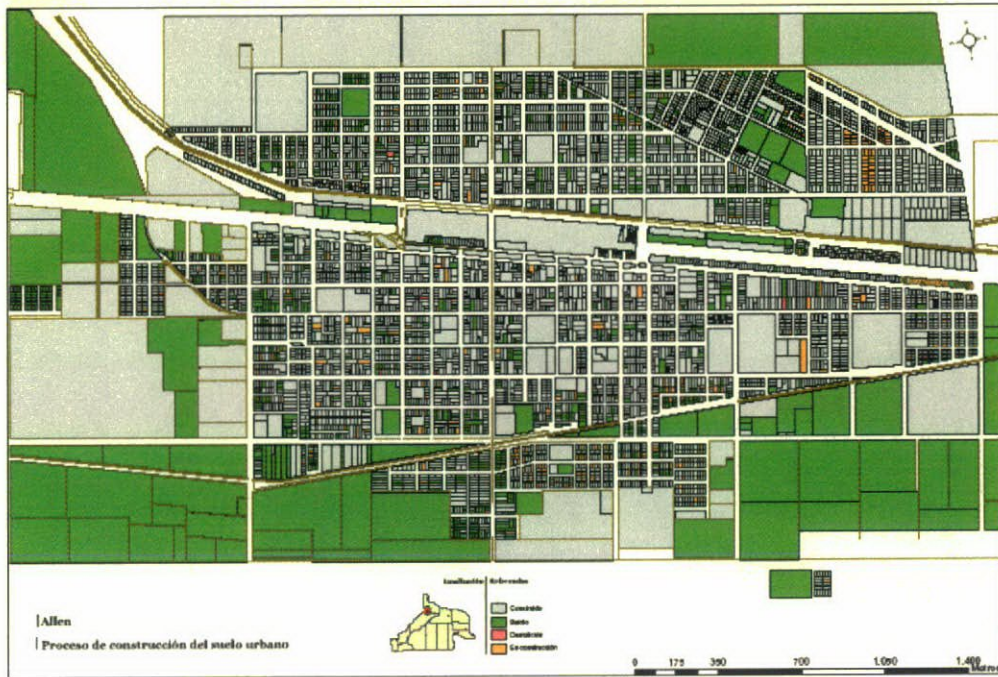
**“Formación para el desarrollo local”**

<b>ALLEN</b>	
<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
Ubicación geográfica	No hay formación de nuevos docentes
Existencia de 2 escuelas técnicas (1 agropecuaria 1 industrial)	Escasa posibilidad de inserción laboral de los egresados
Una Escuela de Enfermería Provincial con especialización	Alto nivel de deserción escolar
Tecnicatura en manipulación de alimentos	Inexistencia de una Escuela de Arte
Buena infraestructura y recursos económicos (sueldos y presupuestos)	Escasa infraestructura transporte desde y hacia los centros educativos
Variedad de Colegios secundarios (especialización agro-industrial, industrial, comercial, docente, informática)	Migración de RRHH Ej. Enfermeros a Neuquén por mejor incentivo económico
Escuela laboral para chicos discapacitados	Altos precios en alquileres para los que vienen de afuera

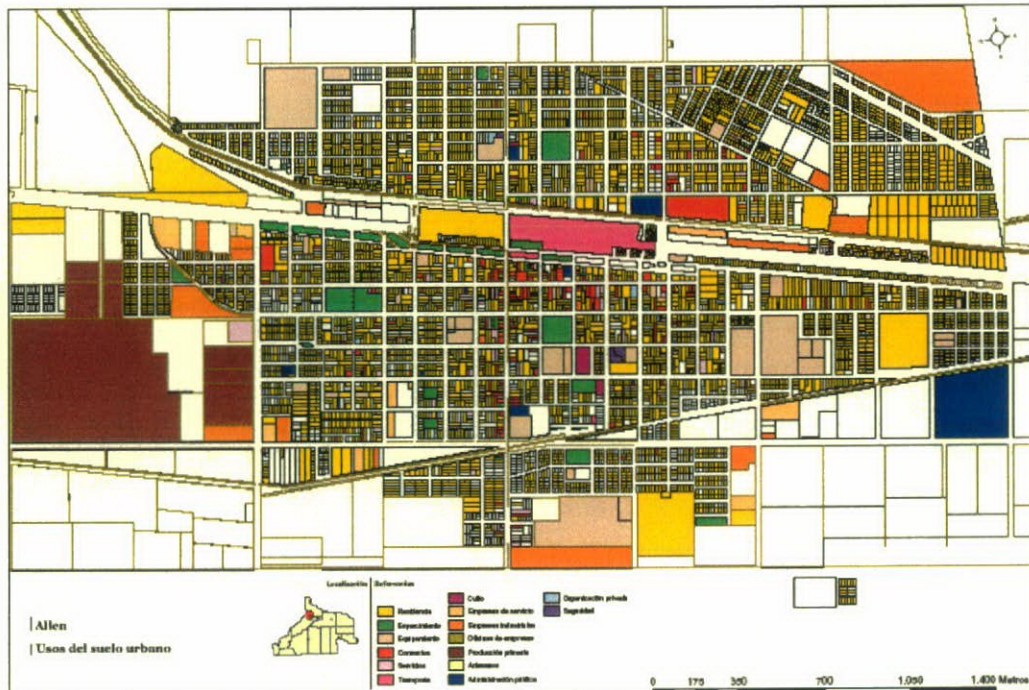
**“Organización territorial de la Provincia de Río Negro”**

A continuación se exponen los mapas correspondientes al proceso de construcción del suelo urbano y de usos del suelo de Catriel y luego las necesidades identificadas a escala local.





### ALLEN. USO DEL SUELO URBANO



### **Ambiental – territorial**

- No hay políticas ambientales
- Faltan espacios verdes
- Falta arbolado urbano
- Falta una dirección de medio ambiente
- Falta método para combatir heladas
- Contaminación urbana por depósitos de yeso
- Uso de agroquímicos
- Falta de planificación y legislación
- Desborde del cauce principal

### **Social**

- Falta de compromiso y participación individual
- No hay sentido de pertenencia
- Falta de contenidos regionales en la educación
- Existencia de sectores muy conservadores
- Falta de servicios en algunos barrios
- Bajo crecimiento demográfico
- Falta de Centros Culturales y de contención
- Falta de conciencia asociativa
- No hay conexión fluida entre lo urbano y lo rural
- Falta de servicios (terminal, comunicación, transporte público)
- Condiciones de trabajo deficitarias (hornos de ladrillo y cosecha de frutas)
- Ausencia de capacidad de autogestión
- Déficit habitacional

### **Institucional – político**

- Escaso pago de los contribuyentes
- Falta de desarrollo de las instituciones públicas de nivel nacional y provincial, que le resta peso político a la región
- Bajo interés político, escasa participación y renovación en los partidos políticos
- Falta de cumplimiento de normas
- Falta de planeamiento urbano



- Escasa comunicación

### **Económico – productivo**

- Falta de desarrollo de procesos económicos relacionados con la actividad primaria (empaques, asociación primaria)
- Allen no es atractivo para la inversión de empresas en la localidad: Transporte de pasajeros, telefonía etc.
- Escaso valor agregado a la producción
- Temporalidad laboral
- Capitales extranjeros
- Campos improductivos
- Mano de obra rural envejecida
- Trabajo rural devaluado
- No hay procesos de diversificación productiva
- No hay política de gobierno orientada a la producción (financiamiento)
- Falta de planificación
- Escaso apoyo financiero para nuevas inversiones
- Escasa capacitación para el sector económico
- Poca atracción para nuevas inversiones por no contar con condiciones necesarias (prestación de servicios, ventajas, etc. )
- Falta de control y regularización en algunas actividades de tipo productivo

## **“Planificación y gestión del plan de desarrollo estratégico provincial Río Negro 2015”**

Propuestas surgidas del debate:

### **Ambiental - territorial**

- Que todos los barrios de Allen tengan sus servicios
- Que los Barrios de la Costa tengan agua, luz, gas rural
- Crear mas espacios verdes y planificar el arbolado urbano y lugares con juegos infantiles

- Edificación de la Terminal de ómnibus
- Ordenamiento del tránsito en la Ciudad
- Crear un circuito turístico para conocer la realidad de Allen
- Tratamiento de efluentes industriales
- Desarrollo urbano para una mejor calidad de vida
- Mayores Programas tendientes al mejoramiento habitacional
- Mayor oferta en relación al esparcimiento y la recreación

### **Social**

- Creación de Carreras Terciarias y Universitarias
- Faltan especialidades en el hospital para tender los casos que se presentan
- Proveer el hospital de Profesionales y medios
- Hacer planes de viviendas
- Mayor apoyo a las manifestaciones culturales creando Escuelas de música, canto, folklore, etc)
- Estimular y apoyar el trabajo de los artesanos para que no se pierdan esos conocimientos
- Necesidad de un hospital con mayor complejidad
- Escuela de jornada extendida y de artes
- Mediación comunitaria y resolución de conflictos

### **Institucional - político**

- Concientizar a la población de los beneficios del Plan Estratégico RN 2015
- Mejor articulación a nivel Provincial-Nación en relación a la gestión de recursos
- Fortalecer y sostener la articulación con Organizaciones de la Sociedad civil

### **Económico - productivo**

- Facilitar el establecimiento de Industrias en el parque industrial
- Créditos que estimulen el mejoramiento de la producción
- Construcción de mas alternativas para descomprimir la ruta 22 con la salida de la producción
- Acceso al crédito acorde con la realidad productiva
- Empresa e industrias que permitan un trabajo estable y no temporario



- Favorecer la inversión privada
- Favorecer la inserción de la mano de obra local
- Organización de la oferta y la demanda laboral



Taller Allen

### Comallo y Pilcaniyeu

Por iniciativa del referente geográfico de la UTG Meseta Central Occidental, Lic. Rodrigo Méndez, con el apoyo del Secretario de Producción local, Ing. Alejandro Fornasa y de la Secretaria de Planificación y Control de Gestión, se llevaron a cabo los talleres de las localidades de Comallo y Pilcaniyeu, durante el mes de Octubre.

A los mismos asistieron representantes de distintos ámbitos, como agentes del Municipio y del Concejo Deliberante local, miembros de organismos provinciales, representantes del INTA, de la Iglesia, del grupo de artesanos, técnicos de programas del ENDESUR y técnicos independientes.

Cada taller se inició con una presentación de los conceptos básicos y los fundamentos del RN 2015 con el objeto de interiorizar a los participantes en el proyecto que está llevando adelante la Secretaria. Asimismo, los presentes opinaron acerca de los alcances y dificultades que ellos perciben en la realización y ejecución del Plan, mostrando en muchos casos cierto escepticismo.



Como segunda actividad desarrollada, los referentes territoriales presentaron el Pre-diagnóstico de la UTG con el objeto de compartir el trabajo realizado. Luego, bajo la metodología de grupos se intercambiaron opiniones y sugerencias que los participantes aportaron con el fin de enriquecerlo y completarlo.

Finalmente y continuando con la dinámica de taller, se enumeraron todas aquellas acciones, planes y actividades, potenciales o en marcha, que deberían incluirse en el plan RN 2015.



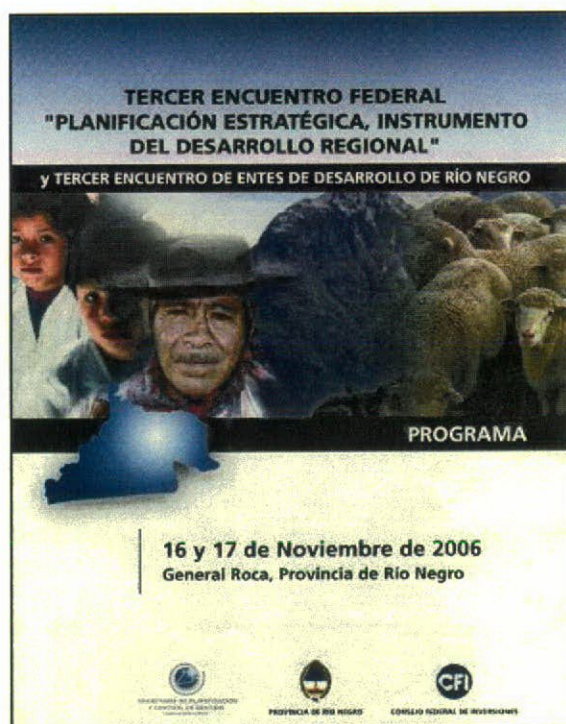
**Taller realizado en la localidad de Comallo**



**Taller realizado en la localidad de Pilcaniyeu**

**TERCER ENCUENTRO FEDERAL “PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA,  
INSTRUMENTO DE DESARROLLO REGIONAL” Y  
TERCER ENCUENTRO DE ENTES DE DESARROLLO DE RÍO NEGRO**

Durante los días 16 y 17 de Noviembre se realizó en la localidad de General Roca, el Tercer Encuentro de Entes de Desarrollo de Río Negro. El mismo se desarrolló en conjunto con el Tercer Encuentro Federal “Planificación estratégica: Instrumento del Desarrollo Regional”, evento que realiza anualmente el Consejo Federal de Inversiones en materia de Desarrollo.



**Portada del programa oficial del Tercer Encuentro Federal  
“Planificación estratégica, instrumento del desarrollo regional” y Tercer Encuentro de Entes**





### **Sector de acreditaciones del Tercer Encuentro de Entes**

En esta ocasión, y con auspicio de la Organización de los Estados Americanos, el evento contó con expositores de nivel nacional e internacional, profesionales de distintas especialidades, representantes de los cinco Entes de Desarrollo de Río Negro, funcionarios locales y provinciales, representantes del CFI, académicos y representantes de Organizaciones No Gubernamentales.

De esta manera se puede afirmar que el mencionado evento cumplió con el ambicioso objetivo de nuclear a los tres representantes del triángulo de los respaldos, siendo hasta la fecha el evento de mayor relieve en el país en materia de Planificación y Desarrollo.

La apertura oficial del evento estuvo a cargo del Secretario de Planificación y Control de Gestión, Dr. Juan F. Correa, el Sr. Francisco González en representación de la Gobernación de Río Negro y Alicia Rapaccini, representante del CFI. Seguidamente, los expositores invitados presentaron sus respectivas ponencias.

Jueves 16 de Noviembre

1. Apertura oficial del Tercer Encuentro Federal "Planificación estratégica, instrumento del desarrollo regional" y Tercer Encuentro de Entes de Desarrollo



2. "Hacia una revalorización del proceso de planificación estratégica regional".  
Dr. Alejandro Rofman (Argentina)





3. "Prospectiva e interdependencia mundial: nuevos desafíos para la planificación". Alfredo Costa Filho (Brasil)



4. Plan estratégico territorial, Argentina 2016". Mariana Kossoy (Argentina). Coordinadora del PET2016. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión.



5. "Plan de ordenamiento territorial de Formosa".  
 Ramiro Fernández Patri (Argentina)

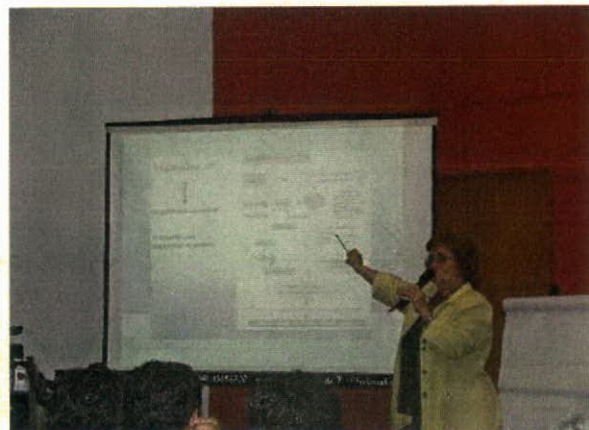


6. "Plan de ordenamiento territorial de Santa Cruz".  
 Gustavo Martínez (Argentina)

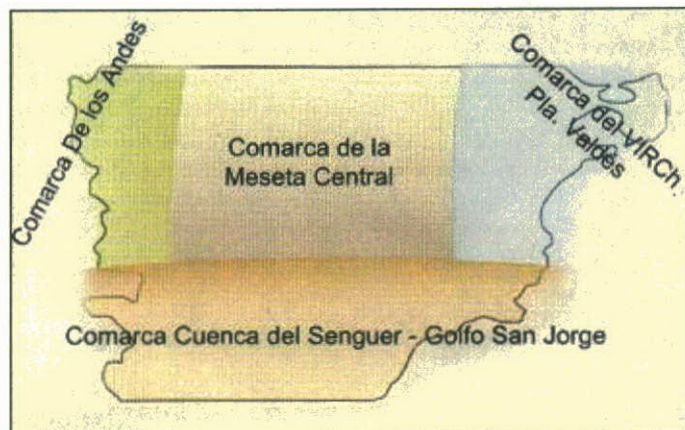




7. "Proyecto de ordenamiento territorial de Río Negro". Lic. Ana Goicoechea. Provincia de Río Negro.

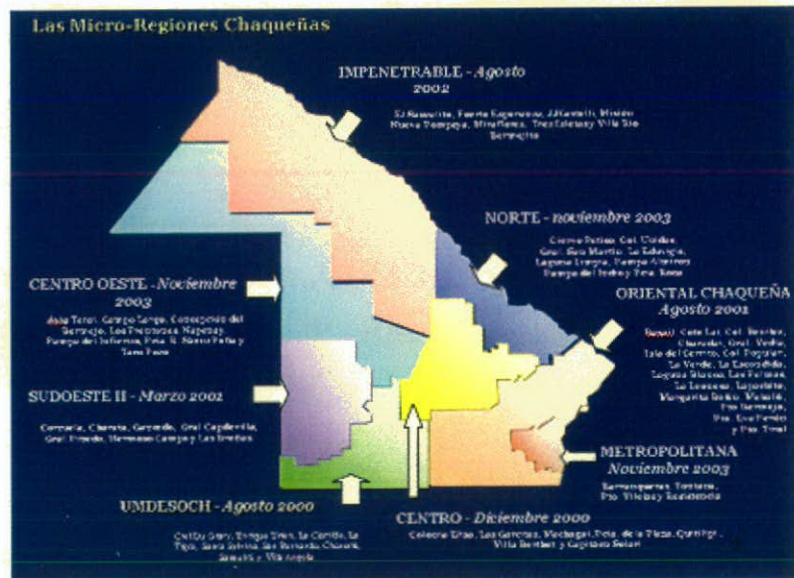


8. "Programa de desarrollo comarcal de Chubut".





9. "Consejos regionales y microregiones". Eduardo Soto (Chaco)



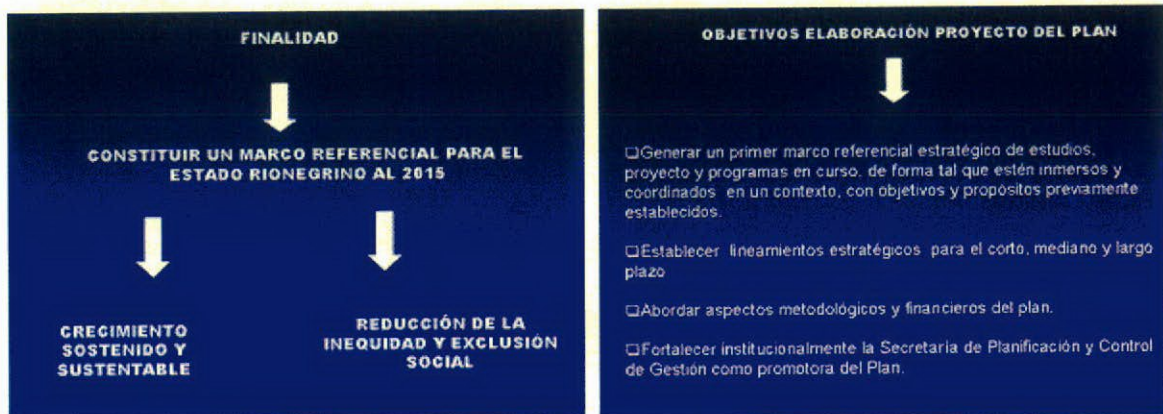
10. "Planificación del desarrollo: provincia, regiones y municipios". Provincia de Buenos Aires. Claudia Bernazza (Argentina)



11. Video Institucional "Ente de Desarrollo de la Región Sur"



12. Secretaría de Planificación y Control de Gestión de la Provincia de Río Negro. Dr. Juan Francisco Correa.



13. Exposición del Plan de Desarrollo Estratégico Río Negro 2015. Ramón Martínez Guarino



Viernes 17 de Noviembre

1. Provincia de Mendoza: "Planificación estratégica, Instrumento del desarrollo regional"



2. Dra. Mónica Luque. Asesora principal y regional del Departamento de tecnología de la información para el desarrollo humano en la Organización de los Estados Americanos (OEA)

**Desafíos para la educación:  
desarrollo del pensamiento y la  
innovación**

- Identificar con qué **medios tecnológicos** es posible desenvolver una actividad formativa, de acuerdo a los destinatarios, los contenidos y el entorno.
- Definir bajo qué **forma didáctica** se facilitará el desarrollo del pensamiento, la creatividad y la innovación.
- Establecer las **mediaciones** requeridas para afianzar aprendizajes significativos a lo largo de toda la vida, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a transferir.

Dra. Mónica Luque - OEA - 6


**Nuestra Región evidencia tres  
problemáticas**

- Una es de origen conceptual y refiere a entender al conocimiento como educación y al desarrollo como atención a la pobreza.
- No existen políticas públicas, nacionales, ni tampoco regionales, que evidencien la preocupación por incentivar el desarrollo a partir del conocimiento.
- Debido a que la Región ingresa tardíamente al planteo "conocimiento-desarrollo", es necesario replantear esta relación y, en forma apremiante, cuál es el modelo de desarrollo que queremos.

Dra. Mónica Luque - OEA - 7



3. "Construcción de redes institucionales en el proceso de planificación de la región de Chihuahua – Méjico". Leonel González (Méjico)



**Construcción de Redes Institucionales en el proceso de planificación de la Región de Chihuahua-Méjico.**

Dr. Leonel González  
Dra. Mónica Casalet Ravenna

General Roca  
16 y 17 de noviembre de 2006

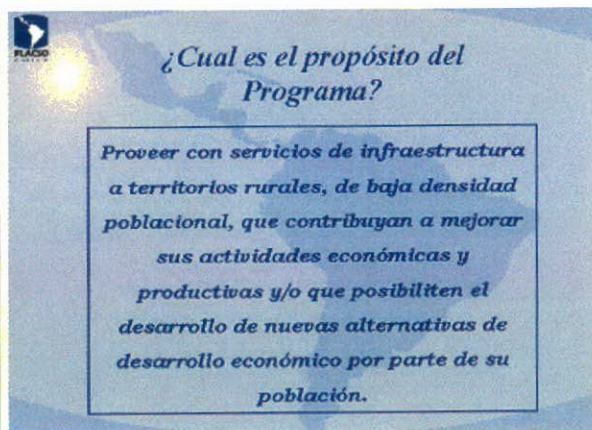
### Conclusiones 1/2

- La articulación en las políticas públicas, el contexto institucional y la participación actores locales son los pilares del desarrollo del sector en la región.
- Para el sector productivo la experiencia de establecer redes de intercambio con la academia permitió desarrollar lazos de confianza, acentuar la comunicación y la oportunidad de formular demandas efectivas, orientadas al desarrollo de proveedores con estándares de calidad internacional en la región.
- La participación en redes de mayor complejidad productiva ha sido conveniente en el incremento de la experiencia de vinculación de los centros de investigación, universidades e institutos tecnológicos locales.
- En las instituciones académicas hay un aprendizaje sobre la elección de problemas de investigación bajo criterios de interdisciplinariedad y de solución de necesidades del sector productivo.


### Conclusiones 2/2

- El origen relacional de las instituciones puentes pone en evidencia que la innovación requiere modalidades de interacción que se basan en la confianza y la coordinación entre los agentes.
- Las instituciones puente surgen como una opción para familiarizar a las empresas en la aplicación de normas y estándares internacionales de producción, afianzar nuevos mecanismos de cooperación y generar redes de intercambio tecnológico, informativo, de asesoría técnica entre academia y empresa.
- Las instituciones puentes facilitan la interacción potenciando procesos de aprendizaje colectivo; la conformación de redes productivas y la creación de un ambiente favorable para el sector productivo.
- La trayectoria personal de individuos que participan en estas instituciones los convierte en verdaderos gestores de redes, dado el capital relacional y movilidad de que disponen en la región.

4. "Participación pública – social en la planificación integral del desarrollo territorial. Caso Región de Atacama". Marcelo Charlín de Groote (Chile)



5. "Prospectiva regional". Videoconferencia. Javier Medina Vásquez (Colombia)

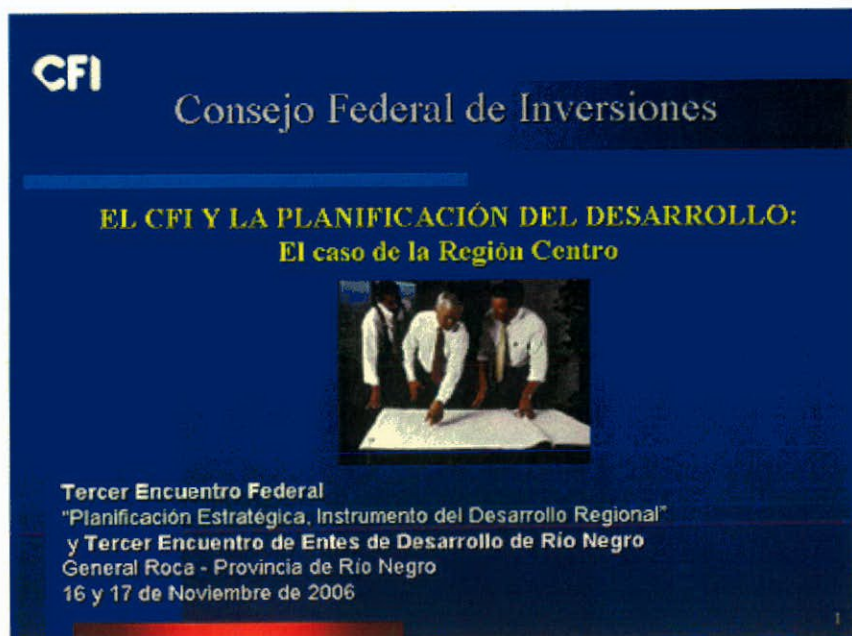


### Tabla de contenido

- 1. ¿Porqué necesitamos la prospectiva? Cambio social y aprendizaje colectivo
- 2. Bases de los Estudios del futuro y la prospectiva
- 3. Características de la prospectiva tecnológica
- 4. Métodos, procesos y sistemas para la construcción de futuros
- 5. Algunas aplicaciones Internacionales y la experiencia del Programa Colombiano de Prospectiva Tecnológica e Industrial
- Conclusiones



6. "El CFI y la planificación del desarrollo: el caso de la región Centro". Alicia Rapaccini. Consejo Federal de Inversiones.



7. Conclusiones y cierre del evento



## 7. ELABORACIÓN DE IDEAS FUERZAS Y SEÑALES

---





Se reconoce como los tres grandes componentes de un Plan de Desarrollo a las Ideas Fuerza, las Señales y la Dinámica de Participación.

Las *Ideas Fuerza* son aquellas ideas centrales que, en conjunto con la gente y mediante un proceso participativo, determinan el rumbo deseado.

Las *Señales* son los programas, proyectos y acciones concretas (que actúan como señales de avance hacia el rumbo establecido). Ese conjunto de señales, grandes o pequeñas, pero coherentes entre sí, apuntan y suman en la misma dirección. Constituyen la verdadera fortaleza del Plan, ya que es en ellas donde las ideas y los papeles se convierten en realidad.

La definición y creación de los *Ámbitos de Participación*, en los cuales se discute y elabora el Plan de manera ordenada y oportuna, es una tarea tan compleja como importante. En general es una tarea que demanda una diversidad de componentes, niveles, tiempos, atributos, etc, que requieren ser tratados como un "sistema de participación".

En las distintas Jornadas de Trabajo se realizaron debates en torno al planteo de las Ideas Fuerza que sustentarían el Plan de Desarrollo Estratégico RN 2015. Las mismas fueron expuestas en las Jornadas llevadas a cabo en General Roca, en el mes de Junio, en Viedma en el mes de agosto y en Catriel y Allen, en el mes de Septiembre.

Los resultados se exponen a continuación, siguiendo la metodología del "Rombo de la Sustentabilidad":

## Dimensión Social

- Integración de toda la provincia, a partir del análisis de cómo nos vemos, identificando las identidades locales. Volver a "Río Negro, mi Provincia".
- Educación en función de las potencialidades de cada región.
- Río Negro presente en toda su geografía- institucional, cultural, etc.
- Concepto de identidad rionegrina.
- Queremos una provincia integrada que genere fuerzas endógenas capitalizando las fuerzas externas hacia el accionar interno. Una provincia que valore los recursos humanos y naturales-culturales como potencialidad para el desarrollo. Una provincia que logre articular e interactuar las acciones del sector público, del sector productivo y de la sociedad civil en general. El plan de desarrollo como motor y la producción de conocimientos y la educación como proceso de inducción.
- Que el plan constituya una política de Estado. Para ello, es necesario lograr la apropiación del plan por parte de los actores locales, a través de herramientas diversas: encuestas entrevistas, talleres, etc.
- Lograr aceptación y puesta en marcha del plan involucrando actores ajenos al Estado.
- Debe ser un proceso de intervención diferente: participativo, consensual y endógeno.
- El plan debe ser difundido en los distintos niveles educativos.
- El plan debe identificar aquellas acciones que tiendan a lograr el bienestar de la sociedad rionegrina.
- El sustento del plan debe ser el desarrollo de la provincia en un sentido integral, es decir que además del aspecto económico, tenga en cuenta el plano social, institucional y ambiental
- Promover la cohesión rionegrina.
- Integrar la provincia hacia afuera con identidad rionegrina.
- Señales a corto plazo- credibilidad.
- Debe ser un instrumento flexible y con resultados visibles.
- Que los cambios políticos no alteren los objetivos del Plan
- Lograr plena participación y que se integren los Jóvenes



- La Educación como base del Plan de Desarrollo
- Que Río Negro sostenga su espíritu constructivo “hacer entre todos”
- Permitir el debate entre los pueblos originarios y la sociedad en general a partir de la Ley Provincial 2287

### **Dimensión Económico – Productiva**

- Creación del Plan “Turismo Total” como propuesta para consolidar productos turísticos instaurados e instar a promover aquellos potenciales y/o relegados como el turismo paleontológico. Busca generar diversidad en la oferta turística e integrar el total del territorio rionegrino para salir de la oferta polarizada que ofrecen solo algunos centros como Bariloche y Las Grutas.
- Fortalecimiento de la marca “Río Negro - Patagonia”, diferenciando la producción de Río Negro dentro de la Patagonia, lo que le daría valor agregado a la producción.
- Promover la integración y complejización de la estructura productiva, asignando especial importancia a la innovación, al conocimiento y a la formación de recursos humanos.
- Una Región agrícola-ganadera-Industrial capaz de satisfacer el mercado interno y poder exportar dentro y fuera del País, generadora de energías alternativas y vías de comunicación óptimas para la comercialización
- Que el Plan RN 2015 contemple políticas de diversificación en la Región

### **Dimensión Institucional**

- Creación de un Plan que articule esfuerzos desde distintos ámbitos tendiendo a nuevas actividades productivas (creación y mejoramiento de escuelas técnicas, mayor capacitación, lograr cadenas de valor, diversificación productiva a nivel subregional, etc.), todo en pos de lograr inclusión, igualdad de oportunidades y crecimiento con equidad.
- Integrar dentro del plan, otros esfuerzos que existan en distintos órganos públicos (provincial y municipal), como los planes estratégicos de los municipios. Esto redundará en una mayor sustentabilidad del plan.

- El Estado Nacional, desde la planificación y programación deberá brindar el encuadre y el apoyo para generar la integración espacial y social.
- Los municipios deben construir un nuevo paradigma de acción, rompiendo el paradigma tecnocrático de gestión autónoma, sin interactuar con las instituciones del espacio continuo y contiguo.
- Los Entes de Desarrollo deberán ser las unidades de gestión y promoción del plan.
- El protagonismo de la universidad del Comahue debe ser mayor, procurando más presencia en la provincia.
- Respetar las Instituciones
- Crear y promover Organizaciones para mejorar la calidad de vida y priorizar la Educación ante todo

### Dimensión Territorial – Ambiental

- Creación de un Plan de monitoreo de las variables territoriales (como la geografía, el territorio, la producción, la población, etc.) que permita determinar estrategias en común y ejes a partir de los cuales se puedan establecer políticas de estado. Se buscará establecer alertas tempranas a través de la centralización de datos de diversas instituciones (producción, financieros, territorial, estadísticos, etc.).
- Plan de Monitoreo Ambiental del Río Negro. Se buscará hacer un trabajo interprovincial, integrando la cuenca superior de la cual dependen también distintos centros urbanos, que aunque estén ubicados en otra provincia (Neuquén) también tiene implicancias en las aguas inferiores.
- Plan Integral de Infraestructura (ejemplo Provincia de San Luis), especialmente caminos pavimentados para una mejor articulación interprovincial en la región centro-sur.
- Creación de un Atlas temático de la Provincia, ya que “no puede quererse lo no se conoce”.



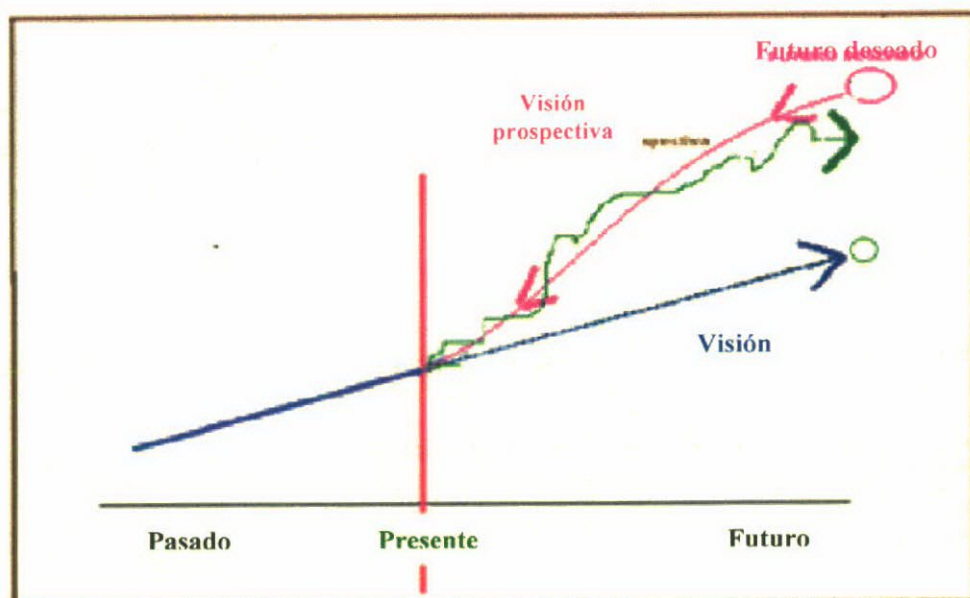
## 8. DEFINICIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y EL “YA”

---



Este eje fue desarrollado con los representantes de las áreas de gobierno el 31 de Octubre en Viedma, durante el encuentro expuesto en el apartado referido a la construcción de respaldos. El tratamiento de los Proyectos Estratégicos es el paso previo a su presentación a la sociedad para su consideración.

La jornada se inició compartiendo y consensuando el concepto de Proyecto Estratégico. Su fundamento se encuentra en la realidad actual de cada comunidad, la que es producto de decisiones que se han tomado en el pasado. Si la realidad requiere un cambio para emprender el recorrido hacia el desarrollo sustentable, es en el presente donde se deben tomar las decisiones para alcanzar el futuro deseado. De esta manera se pasa de tener una visión **proyectiva** de la realidad (lineal, previsible) a otra **prospectiva** (deseada).



## UNA VISIÓN PROSPECTIVA

*Aguas Rionegrinas S.A.*

## **POLÍTICA EMPRESARIA- RN 2015** **Objetivos Estratégicos Particulares**

- ✓ **Mejora del nivel de productividad y eficiencia en la operación y gestión los Servicios**
- ✓ **Mejora del nivel de cobrabilidad de los Servicios**
- ✓ **Mejora de la calidad de los puestos de trabajo en la Empresa**
- ✓ **Recuperación - Mejoramiento de la infraestructura básica y de apoyo de los Servicios, afectada por etapa de postergación de las inversiones.**

## **POLÍTICA EMPRESARIA-RN 2015** **Resumen Metas**

- ❖ **Cobertura en Agua Potable del 100% de la población Urbana y Rural Concesionada a ARSA durante los próximos 5 años**
- ❖ **Cobertura en Desagües Cloacales del 70% de la población Urbana y Rural Concesionada a ARSA durante los próximos 5 años**

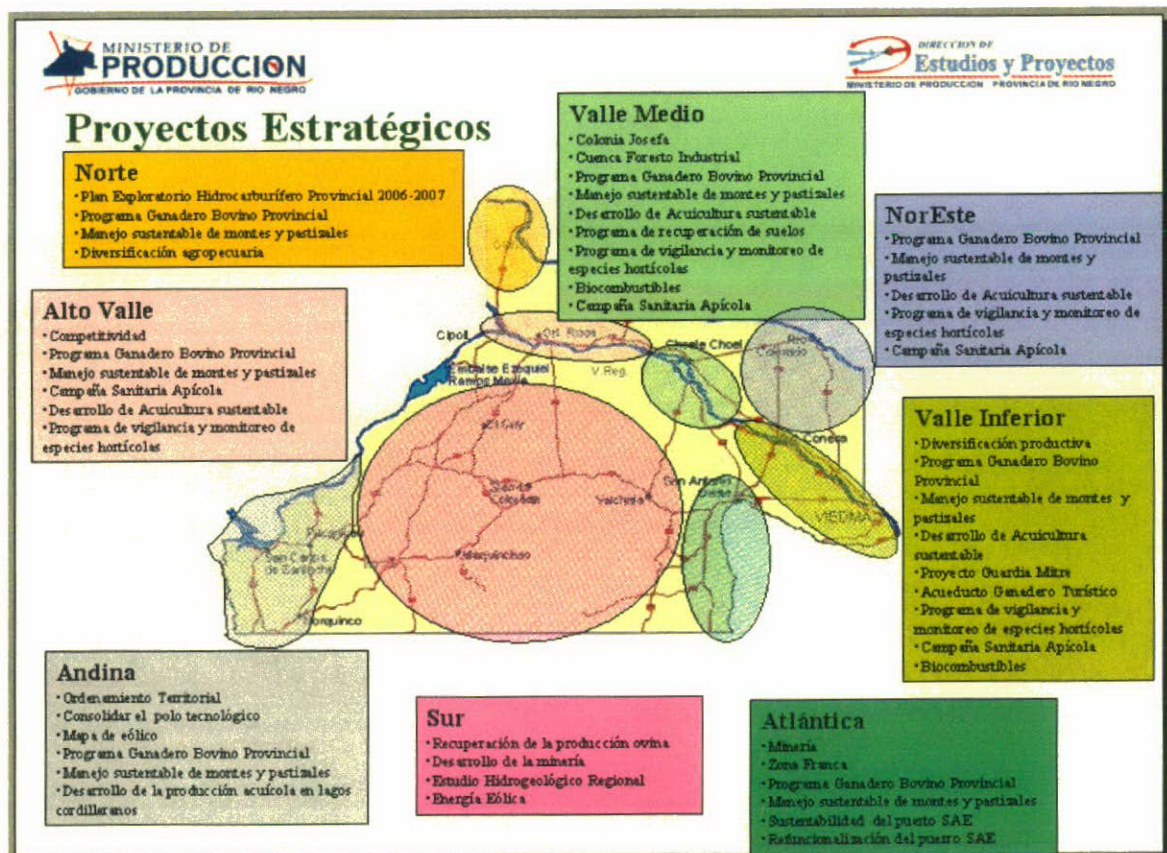


# POLÍTICA EMPRESARIA-RN 2015

## Objetivos Estratégicos Generales

- ✓ Mantener cobertura total agua potable
- ✓ Reducción del nivel de acceso precario
- ✓ Incremento de cobertura de desagües cloacales
  - ✓ Protección de la calidad ambiental:
  - ✓ tratamiento de los líquidos cloacales
- ✓ Mejora del nivel de control sobre el uso del agua

### Ministerio de Producción





## FRUTICULTURA

- Transparentar las relaciones comerciales
- Fortalecer el negocio productivo, alcanzando una mayor y sostenible posición competitiva
- Sostener y consolidar una amplia base de productores
- Incrementar la posición competitiva de los productos
- Promover una equitativa distribución de la renta generada por el sector, generando las condiciones necesarias para darle sustentabilidad social al sistema
- Proceso de reconversión y diversificación
- Financiamiento
- Sanidad
- Fiscalización



## PROGRAMA GANADERO BOVINO

*“Ing. Gustavo Cecchi”*



### Objetivo

**Aumento de la eficiencia de los sistemas de producción** mediante el uso de estrategias de promoción que incentiven de manera directa, evitando el endeudamiento de los productores como única forma de acceder a los beneficios del Programa.



## PROGRAMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA Y MONITOREO EN ESPECIES HORTÍCOLAS

**Objetivo:** Caracterizar a las regiones como Área Bajo Sanidad Controlada

### Procedimiento operativo

- Confección de un Registro de Productores
- Determinación del área de trabajo
- Documentación, Planillas de Monitoreo
- Predios Pilotos
- Diagnóstico de laboratorio



### Áreas de implementación

- Valle Inferior del río Negro
- Valle Medio del río Negro
- Valle del río Colorado
- Alto Valle



### Cultivos seleccionados

- papa
- cebolla
- tomate





## ORDENAMIENTO TERRITORIAL ZONA ANDINA

Este estudio será utilizado como herramienta de integración social y económica, impulsando el uso racional del bosque nativo correctamente.

### Objetivo

Generar pautas de manejo de los bosques que faciliten decisiones políticas y técnicas referidas a conservación, producción y desarrollo socioeconómico de la actividad forestal .

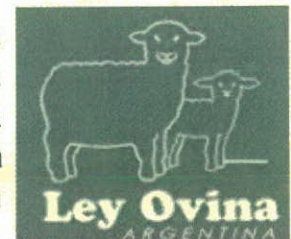


## PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE LA PRODUCCIÓN OVINA

Por Ley Nacional 25.422, se han aprobado proyectos para la compra de animales e instalación de infraestructura. Se está diseñando un programa provincial cuyos ejes temáticos girarán en torno al manejo sustentable de los pastizales, aumento de la producción de carne ovina y la incorporación de genética para mejorar los índices productivos provinciales.

### Evaluación y manejo de pastizales naturales

Se realizan capacitaciones a productores para la evaluación y manejo de pastizales naturales, necesaria para el mejoramiento de la producción ovina.



**PROLANA** (Programa de Asistencia para el Mejoramiento de la Calidad de las Lanas Argentinas). En la pcia. hay más de 800 establecimientos adheridos al programa, representando un 65% de la producción de lana provincial (aprox. de 5.000.000 kg). En Enero 2006, se ha obtenido por segundo año consecutivo la certificación por Normas ISO 90012000 referentes a Gestión de Calidad, otorgada por el Instituto Argentino de Normalización IRAN.



## ESTUDIO HIDROGEOLÓGICO DE LA REGIÓN SUR

### Objetivo

Definir el comportamiento hidrogeológico de las formaciones geológicas aflorantes, determinando los parámetros hidráulicos necesarios para la evaluación de los recursos y las reservas en acuíferos con porosidad secundaria.

### Objetivo específico

Proveer la información necesaria sobre el recurso hídrico disponible en la zona con el fin de planificar el aprovechamiento racional del mismo, dar pautas para su explotación y manejo que permitan garantizar la dotación de agua para consumo humano y satisfacer la demanda de las actividades productivas.

### Zona que abarca el estudio

En el área Lipetrén 20 km<sup>2</sup> y por la poligonal compuesta por el sector Norte de los Departamentos de Valcheta, 9 de Julio, 25 de Mayo y Centro- Este del Departamento de El Cuy, limitando al Sur por la línea que une las localidades de Aguada Cecilio y Laguna Blanca, y al Norte por los límites departamentales hasta el dique El Chocón.



## COLONIA JOSEFA

“Estudio en el Sector Este del Valle Medio del Río Negro, Colonia Josefa”

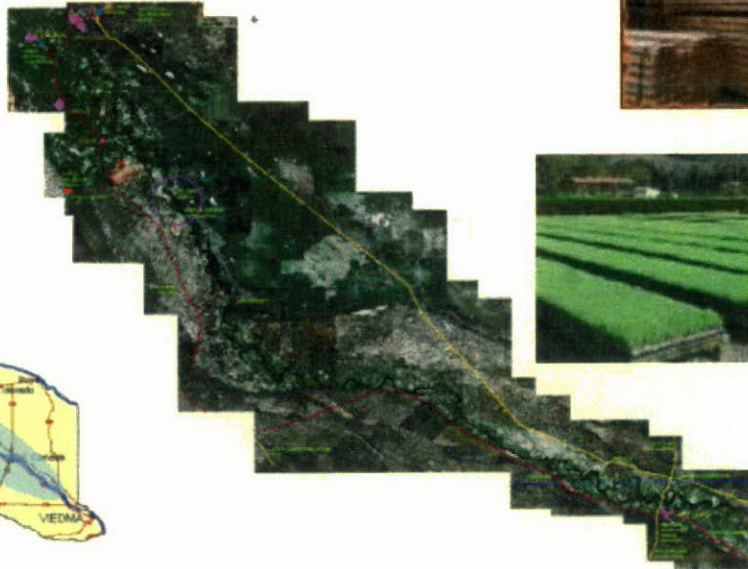
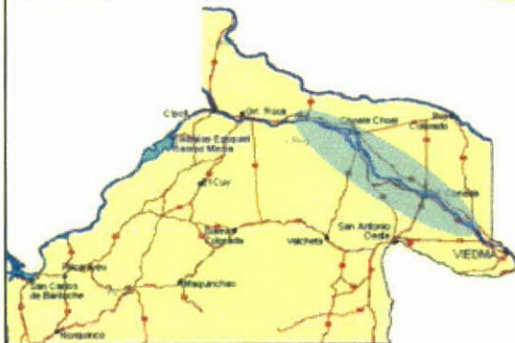
El proyecto propende a la radicación de emprendimientos productivos que puedan llevarse a cabo bajo diferentes sistemas de riego. Se han evaluado actividades tales como la implantación de cerezos, nogales, cebolla, tomate, zapallo, invernada bovina, tambo bovino y ovino y refugio. Área que abarcaría el proyecto: 50.000 has.





## **DESARROLLO DE LA CUENCA FORESTO INDUSTRIAL VALLE MEDIO**

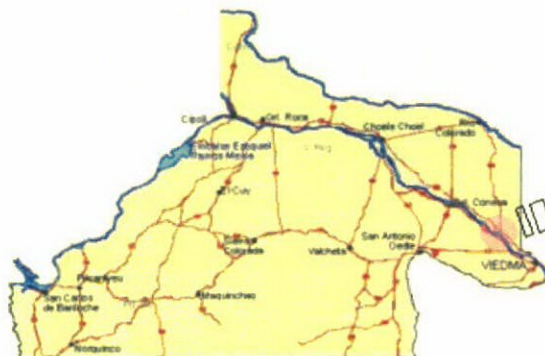
Objetivo: generar una cuenca forestal de salicáceas (y eventualmente de otras especies) orientadas al mejor uso industrial integral de la misma



## **PROYECTO DE DESARROLLO DE GUARDIA MITRE**

“Evaluación de Factibilidad Técnico Económica de un Proyecto de Desarrollo integral bajo riego en la margen Norte de Guardia Mitre”.

El proyecto requiere un canal principal con una extensión de 20 Km. y tres canales secundarios que totalizan 43 km. El mismo pretende incrementar la superficie regada provincial, destinándola al desarrollo de actividades agropecuarias, especialmente a cultivos de climas templados. Área que abarcaría el proyecto: 19.500 has.





## ***PLANIFICACION ESTRATEGICA DE LA PESQUERIA***

1. Modelo de gestión sectorial integrado (co-gestión entre administración, usuarios y organismo técnico)
2. Un Plan de Desarrollo Estratégico para la Pesca y la Maricultura (premisas: Sustentabilidad, Eficiencia, Calidad)  
Factores que se abordan son:
  - Diversificación de la producción (terminación de productos)
  - Capacitación en todos sus niveles (incluido Universitario)
  - Fortalecimiento institucional de la administración
  - Fortalecimiento y consolidación empresarial
  - Calidad sanitaria
  - Pesca Responsable
  - Implementación 3° etapa del Sistema de Control Satelital de Buques
3. Legislación: Discusión sobre el avance hacia un sistema de **Cuotas** Transferibles.
4. Se propende al desarrollo de la Acuicultura en los ríos Negro, Colorado y lagos cordilleranos

Se realizará un estudio para determinar; especies factibles de cultivar comercialmente según la zona, su potencial de producción intensiva y extensiva, la tecnología de manejo responsable adecuada y para diseñar la metodología de capacitación de capacitadores locales (guardapescas provinciales), productores y operarios.

## ***ZONA FRANCA***

### **Llamado a nueva Licitación**

#### **Antecedentes:**

- Resolución N° 384/05 del M.E.y P.N.: Revoca la adjudicación al anterior concesionario (Carriere Dhainaut S.A.) En consecuencia, Río Negro se encuentra habilitada para el llamado a una nueva licitación.
- Decreto Provincial N° 121/06: Crea la Comisión de Evaluación y Selección.

**Autoridades intervinientes:** Ministerio de Economía y Producción de la Nación, Autoridad de aplicación de la Ley 24.331 (Art. 13). Evalúa el proceso licitatorio.

- Comisión de Evaluación y Selección: Entre otras funciones, llama a licitación para la concesión de la ZF, evalúa técnica y económicamente los proyectos de explotación de la misma, y adjudica la concesión de la ZF, con aprobación de la Autoridad de Aplicación (Art. 14, Ley 24.331).
- Comité de Vigilancia: Entre otras funciones, fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el concesionario de la ZF y hace cumplir las leyes y regulaciones aplicables.



## MAPA EÓLICO

Río Negro primera provincia en la elaboración del Mapa Eólico.

Se comprobó que el 94 % del territorio provincial es apto para instalar granjas y parque de generación.

Desarrollo de energías no contaminantes y sustitutivas de los hidrocarburos.

Áreas óptimas para la instalación de parque eólicos departamento de Pilcaniyeu, Cerro policía y Meseta de Somuncura.



## PROGRAMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE BIO-COMBUSTIBLES EN LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Programa de divulgación, investigación, innovación y desarrollo tecnológico para disponer de la tecnología necesaria con el fin de obtener en Río Negro cultivos energéticos a gran escala y la sustitución de combustibles fósiles, con certificación MDL.

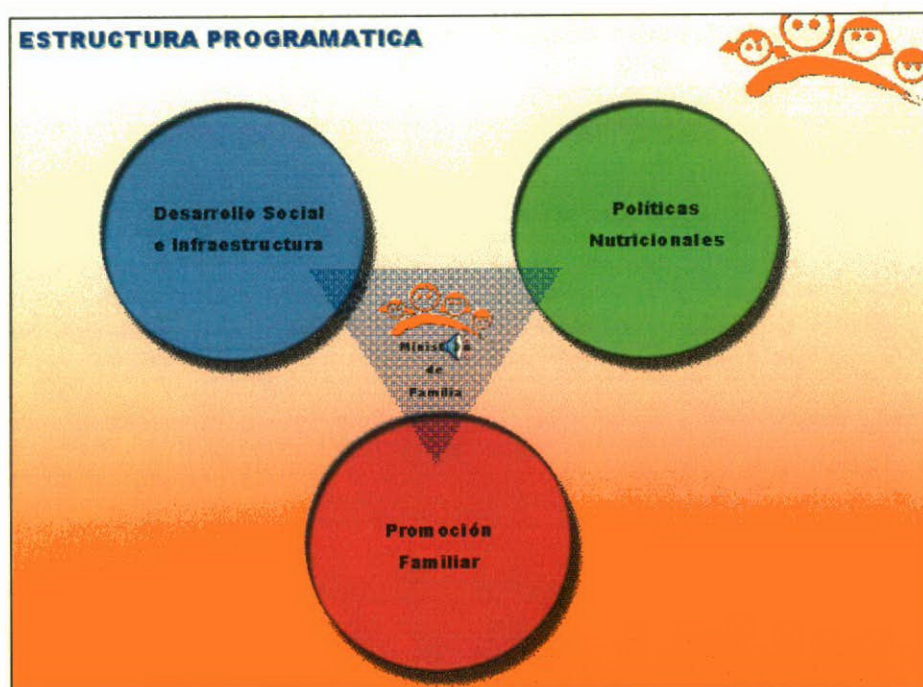




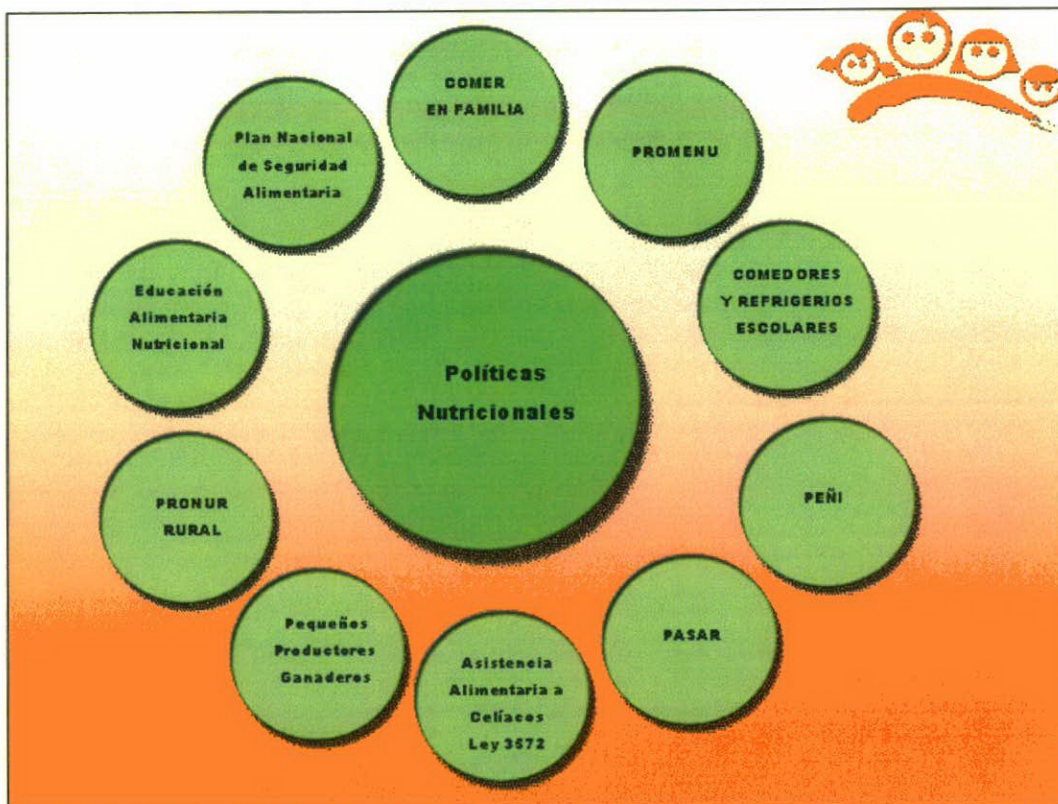
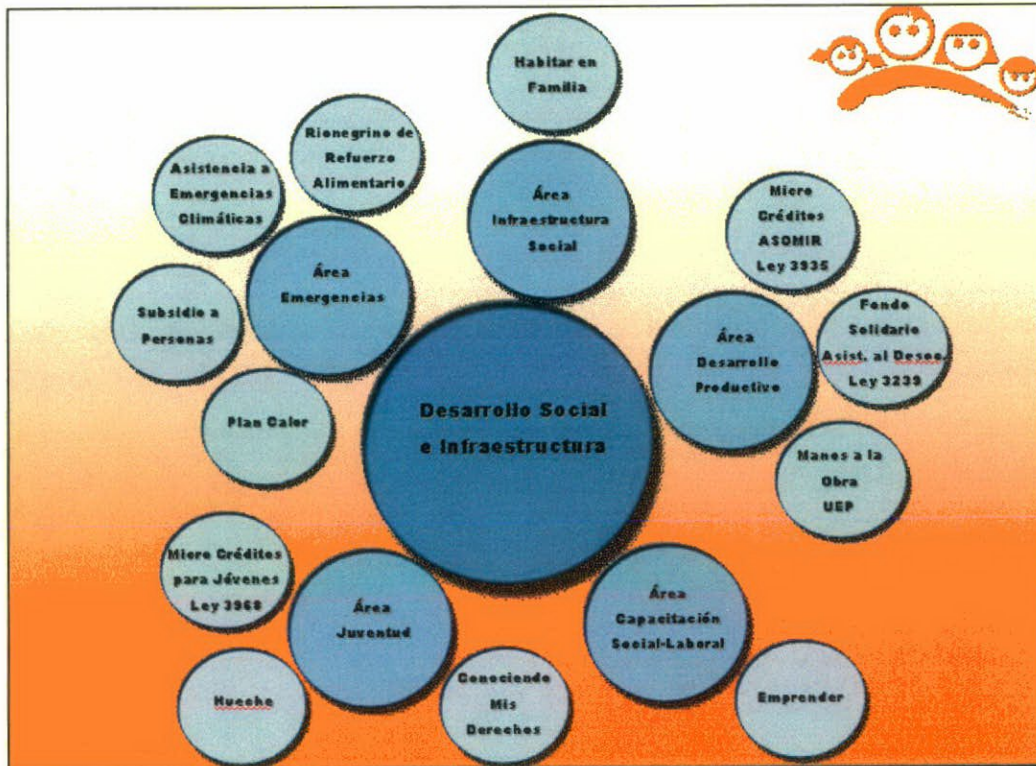
## **PLAN EXPLORATORIO HIDROCARBURÍFERO PROVINCIAL 2006/2007**

- Rondas Licitatorias correspondientes al Concurso Público Nacional e Internacional
  - ✓ Se licitarán 20 Areas:
    - 18 correspondientes a la Cuenca Neuquina
    - 2 correspondientes a la Cuenca del Colorado
    - 1 correspondiente a la Cuenca del Ñirihuau
  - ✓ Primera Ronda: Junio 2006
  - ✓ Segunda Ronda: Noviembre 2006
  - ✓ Tercera Ronda: Marzo 2007
  - ✓ Cuarta Ronda: Junio 2007
- Política Hidrocarburífera Provincial conducente a:
  - ✓ Alentar la exploración y explotación;
  - ✓ Definir estratégicamente el recurso natural no renovable crudo y gas;
  - ✓ Aumentar las reservas y regalías de hidrocarburos rionegrinas.

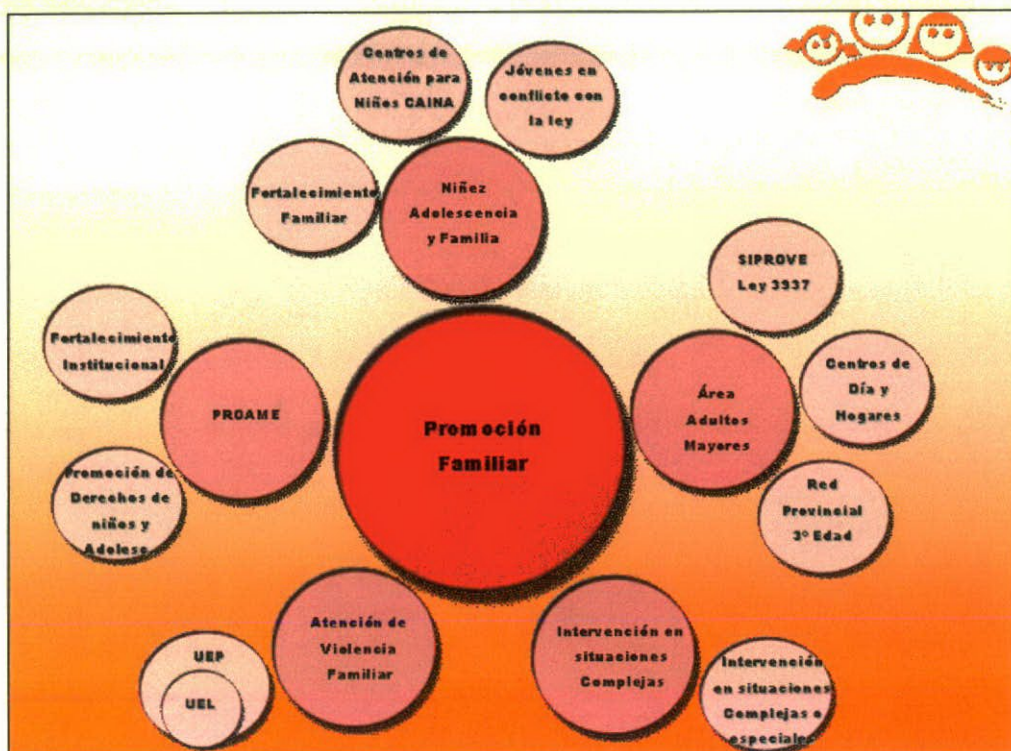
### **Ministerio de Familia**











**Ministerio de Salud**

## OBJETIVOS

- Ampliar la accesibilidad a los servicios y asegurar la cobertura según niveles de complejidad crecientes
- Reducir la mortalidad evitable, particularmente en los grupos más vulnerables
- Mejorar la calidad de atención utilizando el conocimiento científico hoy disponible y las tecnologías apropiadas mediante la complementación de los recursos, tanto públicos como privados
- Optimizar el rol rector del Ministerio en la conducción, regulación y fiscalización del sistema definiendo normas claras y de aplicación similar
- Concientización de la población del poder individual que cada uno tiene en el cuidado de la salud

## ***Ministerio de Educación***

- **Nivel Inicial:** trabajar en los centros de apoyo a la crianza (45 meses a 3 años) en conjunto con los municipios.
- **Nivel Primario:** continuidad y ampliación del programa Escuelas de Jornada Extendida, que contempla la prolongación del horario de asistencia a clases, completando las actividades con talleres como idioma, tecnología, arte, etc. Se pretende llegar al año 2007 a un 35% de cobertura en las escuelas de la provincia.
- **Nivel Medio:** Reforma curricular para la incorporación de tecnología y comunicación, lo que a su vez requiere inversiones como así también capacitación a los docentes.
- **Nivel Terciario:** Reorganización. Articulación de los Institutos con las Universidades y con el sector productivo. Ampliación de la oferta y adecuación de las carreras existentes al perfil de las localidades.

## ***Departamento Provincial de Aguas (DPA)***

- Incorporar en los próximos meses 140.000 hectáreas a la estructura bajo riego.
- Establecimiento de una Tarifa social.
- Programa provincial de Agua y Saneamiento
- Régimen de protección y preservación del recurso hídrico
- Control de los establecimientos industriales en cuanto a la preservación del ambiente.
- Programa de refuncionalización de centrales hidroeléctricas (estudios específicos en Embalse Casa de Piedra y valle medio del Río Colorado)
- Acueducto ganadero turístico en el Departamento Adolfo Alsina
- Modernización del canal de San Antonio
- Programa de ordenamiento de cuencas y mejoramiento de costas y líneas de ribera



- Sistematización del Río Negro superior. Este ambicioso proyecto se encuentra en etapa de estudio de factibilidad. A continuación se exponen sus características más relevantes:



### FICHA TÉCNICA

TERRAPLEN	
Longitud	120 Km
Ancho coronamiento	15 m
Altura promedio	4 a 6 m
Taludes	1 V : 5 H
Volumen	<b>27 Mill m<sup>3</sup></b>
CANAL	
Caudal medio	200 m <sup>3</sup> /s
Longitud Puente Cipolletti-Valle Azul	128 Km
Desnivel topográfico	68 m
Ancho Base Promedio	65 m
Altura de agua en el canal.	4,25 m
Volumen Excavación utilizando cauces secundarios	<b>68 mill m<sup>3</sup></b>
OBRAS DE HORMIGÓN	
Volumen Total (9 Centrales, 9 Vertederos, O. de Toma)	236.000 m <sup>3</sup>
SUPERFICIE AFECTADA POR LAS OBRAS	
Tierras ocupadas por las Obras	2.995 has
Tierras en Producción a Expropiar	<b>380 has</b>
GENERACION DE ENERGIA	
Cantidad de centrales	<b>9</b>
Salto neto por Central	<b>5,9 m</b>
Potencia total para las 9 centrales	<b>100 Mw</b>
Energía media anual para las 9 centrales	<b>800 GWh/año</b>

## ***Ministerio de Turismo***

- Desarrollo de servicios e infraestructura en el Camino de la Costa.
- Desarrollo de la Región Sur con la pavimentación de la Ruta N° 23, también definición de circuitos en la meseta de Somuncura ante la falta de Plan de Manejo.
- Avistaje de aves en el Alto Valle y Valle Medio con construcción de miradores y desarrollo del turismo rural (promoción de bodegas y sabores del mar patagónico, entre otros)
- Centro de Ski Perito Moreno con instalación de medios de elevación.
- Promoción y publicidad dentro y fuera de la provincia (Expo Comahue, Expo Las Grutas, Ferias internacionales, etc.)
- Desarrollo del Plan 2007-2011 en el marco de la Subsecretaría de Turismo de la Nación, que contempla el desarrollo del Corredor de Los Lagos (en conjunto con otras provincias que integran el circuito) y la creación de un centro de visitantes y la Feria Artesanal de El Bolsón.
- Desarrollo de los segmentos Sol y Playa, Turismo Aventura y Convenciones y Congresos.
- Creación del Instituto de Estudios Turísticos, que tendrá como función concentrar, procesar y distribuir la información turística.
- Recategorización de todos los hoteles de la provincia.

## ***Ministerio de Gobierno***

**a)** Reforma política, tomando como base el acta acuerdo surgida de la concertación entre partidos políticos. Algunas acciones específicas son llevadas a cabo por el Ministerio:

- Capacitación de jóvenes dirigentes políticos (Ley 4069)
- Proyecto de implementación del voto electrónico. La ley 4088 prevé la incorporación gradual y paulatina de modernas tecnologías a la emisión del sufragio. Actualmente se está experimentando un prototipo en San Antonio Oeste.



**b) Seguridad**, fortaleciendo los Consejos Locales de Seguridad con participación ciudadana y trabajando en el proyecto de ley de seguridad a presentarse en el corto plazo. Asimismo, se prevé la puesta en marcha de los Centros de Mediación Comunitaria con la finalidad de intervenir y resolver conflictos públicos y privados.

### **Conclusiones del debate posterior**

- Si bien la Secretaría de Planificación y Control de Gestión coordina el diseño del Plan RN2015, es necesaria la participación y el trabajo conjunto de todas las dependencias del Estado.
- Hay una necesidad de articular información entre las dependencias, para lo cual la vinculación transversal se llevará a cabo a través interlocutores permanentes.
- Necesidad de fortalecer las relaciones interjurisdiccionales, en especial en lo referido al nivel municipal.
- Se percibió la demanda generalizada de encuentros periódicos para profundizar el trabajo intersectorial que potencie los esfuerzos de cada área.
- Se observó una importante adhesión en cuanto a la iniciativa en cuanto a la planificación estratégica, ya que las urgencias y el trabajo diario generalmente impiden visualizar las proyecciones hacia el futuro.

Como producto final de la Jornada de trabajo, los participantes se comprometieron a elaborar una Agenda que contribuya a definir y delinear los proyectos estratégicos a ser propuestos a la sociedad en el marco del RN 2015. A la fecha de elaboración del presente informe, la Secretaría de Planificación y Control de Gestión ha recibido las respectivas propuestas, las que están siendo evaluadas.

## 9. ESTIPULACIÓN DE TIEMPOS Y PLAZOS

---



### **Las Aproximaciones Sucesivas**

La primera etapa de trabajo consistió en la elaboración del Plan del Plan, es decir, estableciendo los lineamientos para la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico Río Negro 2015.

A partir de las Aproximaciones Sucesivas se trabajó para establecer los ejes de trabajo permanentes a modo de etapas.

Las mismas fueron las siguientes:

- Diagnóstico
- Ideas fuerza
- Sistemas de Participación
- Sistema de Planificación y Gestión
- Definición de Proyectos Estratégicos
- El Río Negro “ya”
- Estrategias de Comunicación e información

### **PRÓXIMOS PASOS**

Una vez superada la primera etapa de conformación del “Plan del Plan”, se cree necesario en una etapa posterior, avanzar principalmente en el fortalecimiento de las UTG, tarea que requiere de la constante articulación entre todos los niveles de actuación. Esta fue una de las principales conclusiones de la reunión llevada a cabo el 19 de Diciembre en la ciudad de Viedma, entre representantes de la Secretaría y el equipo de asesores externos.



Reunión de trabajo. Viedma, 19 de Diciembre

El “aterrizaje” en el territorio supone un trabajo simultáneo en dos escalas, la central y la de las UTG, bajo el concepto de que el plano central hace de gran receptáculo del RN2015, mientras que es en la UTG donde se producen los anclajes concretos, donde se definirán los proyectos estratégicos, sin desconocer que existen otras escalas territoriales (mayores y menores), dentro las que hay que destacar por su importancia, la escala municipal.



Como una estrategia de participación complementaria se planteó para la próxima etapa la puesta en marcha de Foros Productivos, como escenario para canalizar las demandas del sector y vertebrar acuerdos estratégicos. Se trata de ámbitos que deben tener la conducción de los poderes legitimados territorialmente, que son los Intendentes y los Concejos Deliberantes y pueden estar constituidos por ONG’s, Cooperativas, Instituciones educativas, Sindicatos, etc.

## **10. DEFINICIÓN DE LOS PRODUCTOS Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN**

---



- ❖ En las Jornadas del 29 de Agosto se realizó la presentación del Logotipo oficial del Plan Estratégico, diseñado teniendo en cuenta la impronta que refleja con más claridad sus objetivos.
- ❖ En la misma oportunidad, se distribuyó entre los asistentes un compendio de los fundamentos principales del RN2015, que incluye el Mapa que expone la subdivisión del territorio provincial en UTG.

**¿PARA QUÉ UN PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO PROVINCIAL?**

La Secretaría de Planificación y Control de Gestión de la Provincia de Río Negro considera necesario contar con una herramienta que armonice y sume el conjunto de programas, proyectos y acciones - en marcha y a desarrollarse - desde una visión estratégica y prospectiva, de mediano y largo plazo. Un instrumento capaz de construir realidades sociales, políticas y técnicas en el territorio provincial, a través de la participación de todos los actores de la sociedad rioseña. Se trata del RN2015.

**¿QUÉ ES EL RN2015?**

Es una **HERRAMIENTA** para sumar la totalidad de fuerzas y recursos de riopenseñés, a los efectos de construir un proyecto colectivo para el bienestar de su patria, tanto de los que habitan en el presente, como para las generaciones futuras.

Es de **DESARROLLO** porque se propone aprovechar todas las potencialidades de la Provincia, en sus diversas dimensiones: económica-productiva, social, territorial-ambiental e institucional.

**LAS UNIDADES TERRITORIALES DE GESTIÓN como un nuevo escenario territorial de la provincia**

El Plan de Desarrollo Estratégico Provincial RN2015 parte del reconocimiento de que territorio es un concepto dinámico que responde a condiciones, leyes y usos del espacio cambiante. En ese sentido, las Unidades Territoriales de Gestión son escenarios constructivos con flexibilidad, capaces de incorporar estrategias de desarrollo local y un soporte armónico en las políticas del Estado Provincial.

En esta ocasión, la escala comprende lo urbano y lo rural en una dimensión abarcativa para el desarrollo provincial sobre la base de la diversidad de situaciones identitarias.

**FUNDAMENTOS PARA UN NUEVO ESCENARIO TERRITORIAL.**

Este proyecto flexible y dinámico basado en Unidades de Gestión, como una nueva matriz territorial que concierne a la producción de las acciones sectoriales, se basa tomando en cuenta los siguientes factores:

- ✓ La geografía y el paisaje
- ✓ Los fenómenos urbanos desde el área de influencia de las principales localidades incorporadas en la Unidad Territorial de Gestión
- ✓ Los circuitos productivos predominantes, actuales y potenciales, que generan nuevos flujos de efervescencia y dinamismo
- ✓ Los cambios de los municipios involucrados y de las configuraciones de fomento, parques y otros focalizaciones humanas de la unidad territorial
- ✓ Los roles de desarrollo incorporados desde la territorialidad y desde un proyecto regional
- ✓ Las acciones de organizaciones no gubernamentales, que cumplen un rol y/o funciones en el ámbito territorial
- ✓ Los programas y proyectos de organizaciones públicas y privadas que tengan incidencia en el respectivo territorio
- ✓ El diagnóstico de las unidades territoriales de gestión, que contemple los aspectos sociales, económicos, institucionales y territoriales identitarios.

**El ESTRATÉGICO** porque define un rumbo al cual se avanza mediante un proceso que incluye la participación de una gran diversidad de actores.

Es una **APUESTA** al desarrollo territorial, ya que comprende estrategias de descentralización asistida en diversas escalas de territorio, para abordar los problemas y focalizar procesos de participación.

Es una construcción y fortalecimiento de la **IDENTIDAD RIOSEÑA** a partir de una revaloración del pasado y de un proyecto común para el futuro.

Es un **PROCESO**, con distintos tiempos y resultados.

El **"RÍO NEGRO 2015"** es una **MANERA** de contribuir al desarrollo de la ARGENTINA desde un vínculo con mejores sinergias, basadas en la idea de: que el fortalecimiento de las partes fortalece al todo.

**Unidades Territoriales de Gestión - Plan RN 2015**

**REFERENCIAS**

1. Mar del Plata	8. Villa del Carmen
2. Bahía Blanca	9. Pehuayán (San Judas)
3. Comodoro Rivadavia	10. San Martín
4. Bahía Bustos	11. Mercedes
5. Bahía del Centro	12. Mercedes Central
6. San Martín	13. Mercedes Occidental
7. Villa María	14. Pehuayán
7 bis. Trelew	15. A. y S. de S.

Fonte: Secretaría de Planificación y Control de Gestión y Secretaría de Fomento - Unidad de Gestión Provincial (2011-2012) - (2011-2012) - (2011-2012)

- ❖ Luego de la Jornada de Trabajo en la que las distintas áreas de gobierno presentaron sus proyectos más relevantes, se mantuvo un encuentro con el experto en diagramación y marketing, Sr. Jorge De Macedo, a quien se le entregó un material con los fundamentos y alcances del RN 2015. Dicho material fue utilizado como insumo para la elaboración del Número 3, Año 2, de la Revista "Nuestro Tiempo", de noviembre de 2006, publicada por la Secretaría de Planificación.



A continuación se expone el índice de los contenidos del material entregado, elaborado por el equipo de Asesores Externos.



1. ¿Por qué un PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO?
  - Qué es el RN 2015?
2. La estrategia de Desarrollo
  - El Rombo de la Sustentabilidad
- Los tres componentes de la planificación estratégica
  - ideas fuerza
  - señales
  - sistemas de participación
3. Las escalas de actuación
  - Las Unidades Territoriales de Gestión
4. Fortalezas y debilidades de la provincia de Río Negro
  - Aspectos geográficos, económicos, productivos, socio demográficos, etc., de la provincia de Río Negro.
  - Los interrogantes iniciales para la elaboración del RN2015.
5. Las Ideas Fuerza del RN2015
  - La construcción de respaldos (Técnico, Político y Social)
6. Los tiempos
7. Los proyectos estratégicos y los Ya
8. La participación

- ❖ En la reunión del 19 de Diciembre, se acordó solicitar el financiamiento necesario para elaborar una publicación que refleje el proceso de construcción del Plan del Plan. El equipo de asesores externos se encargará de recopilar y procesar la información necesaria, proponiendo sus contenidos, los que serán coordinados con representantes de la Secretaría de Planificación y Control de Gestión.